BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE AGOSTO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.956

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACECO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 95 del 12/02/02, Reg. 1698 Cap. 1) Por A.G.O.U. del 9/11/01, se instrumentó: Aumento Capital Social de $ 12.000 a $ 187.250 representado por 187.250 acc. ord. nom., no endos.; V.N. $ 1. c/u, y de 1 voto por acc. Modific. Estat. 4°; y 2) Por A.O.E.U. del 15/11/01. Renuncia Direc. Supte.: Julián Leiro Alonso. Renuncia aceptada, Fijación N° Dir. Tit. y Sup.: 2 el n° Dir. Tit. y en 1 el n° Dir. Sup. Continúa cargo Pte.: Carlos Marcial Morard hasta finalización término de elección, Dir. Tit.: Jorge Justus Nitzan, Doc. Ident. RG 7898928 y CPF/MF 050.972.738-77, brasileño, nac. 15/6/65; cas.; dom. Rua Alte. Soares Dutra 312, Morumbi, San Pablo, Brasil. Direc. Sup.: Evelina Justus Nitzan, Doc. Ident. RG 2161549 y CPF/MF 769.597.918-04, brasileña, nac. 19/5/42, cas.; dom. Rua dos Limantos 342, Cidade Jardim, San Pablo, Brasil. Aceptación de cargos; y Modif. Estat. Art. 8°. Mandato 1 Ejercicio.

Escribano – Carlos A. Cartelle
N° 3104

AEROLINEAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17-8-01, elevada a escritura Registro 537 Capital Federal, se redujo el Capital Social de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A., de la suma de 813.502.893,80 pesos a la cantidad de 429.003.174 pesos, modificándose el artículo 50 del estatuto social.

Escribano – Ignacio M. Allende
N° 13.222

ALSINA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. N° 102 del 31/07/02. Socios: Jaime Hugo Alfandari, arg., nac. 12/11/523, DNI. 10.924.446, CUIT 20-10924446-6, comerciante, casado en pras. nup. con Rosa Liliana Cababie, dom. Cap. Fed. Berutti 3761, 1°; y Moisés Chonchol, arg., nac. 13/05/31, DNI. 4.071.097, CUIL 20-040711097-4, empleado, casado en pras. nup., con Elena Finkelsztein, dom. Cap. Fed. Salguero 285, 3° B. Denominación: ALSINA TEXTIL S.A. Sede social: Alsina 1286, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto brindar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, transformación y producción de hilados naturales y sintéticos, y de artículos y confecciones textiles de todo tipo, b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, hilados naturales y sintéticos, cueros, gamuzas, pieles y confecciones textiles de todo tipo, y de herramientas maquinarias relacionadas con la industria textil y todo tipo de elemento relacionado con la industria de la vestimenta. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales o urbanos, como también urbanización, loteos fraccionamientos y operaciones sometidas al régimen de la Propiedad Horizontal, y d) Financiera: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades, financiaciones y operaciones de créditos con cualquier garantía prevista en la legislación vigente, o sin ellas y negociación de operaciones financieras en general, quedando expresamente excluida las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos, que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital Social $ 12.000. Rep. legal: Presidente: 1 ejercicio. Organo de Administración: Directorio. Sindicatura. Prescinde. Presidente: Jaime Hugo Alfandari. Director Suplente: Moisés Chonchol. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año.

Apoderada – María D. Brachetti
N° 13.211

ALTAMIX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, Peña 2695, PB., Cap. y Suplente: Esther Luisa Grisolia, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, González Catán, Bs. As. 2) 26/7/02. 3) Doblas 448, Cap. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, productos frutohortícolas. La explotación de frigoríficos y mataderos. La pesca en todas sus formas. Importación y Exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial. La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles y metalúrgicos. Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
N° 13.237

AMERICAN ORGANIC FRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/7/02. Socios: Víctor Angel Piñeyro, arg,. casado, nacido el 15/2/56, comerciante, DNI 11.849.854, Carhué 1729, "3"; y Oscar Alberto Aceste, arg., casado, nacido el 13/1/51, comerciante, DNI 8.505.057, Mariano Acha, Villa Tesei, Pcia. Bs. As. Domicilio: Viamonte 353, 2° Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Mediante el acopio, permuta, importación, exportación, distribución y compra-venta de hortalizas, legumbres, cereales, oleaginosos, forrajes, frutos del país, y toda mercadería que haga su objeto principal; 2) Transporte: Transporte de mercaderías, sean terrestres, aéreos o marítimos, con medios propios o de terceros; 3) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedades de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; 4) Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de bebidas, comestibles, artículos de almacén, cueros, tintas y productos del agro y frutos del país, productos químicos industriales directamente relacionados con el objeto principal; 5) Importación y Exportación; 6) El ejercicio de representaciones, comisiones y rnandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. Legal: Pte. o vice en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Pte.: Víctor Angel Piñeyro y Dir. Sup.: Oscar Alberto Aceste.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 13.218

ANTEC LATIN AMERICA INC. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por proceso de fusión de la casa matriz ANTEC LATIN AMERICA INC. (absorbida) con ANTEC INTERNATIONAL HOLDINGS, INC. (absorbente) del 23.07.01 y fusión de ANTEC INTERNATIONAL HOLDING, INC. (absorbida) y ARRIS INTERNATIONAL, INC. (absorbente) del 24.07.01 ANTEC LATIN AMERICA INC. SUCURSAL ARGENTINA cambió su denominación a ARRIS INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA.

Autorizado – Ramón Mendonça
N° 13.229

AWARENESS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Irma D'Agrossi, viuda de Roberto Veiga, 13/1/24, DNI F2100285, argentina naturalizada, dom. Moldes 1101, 12°, A; Cap., Stella Maris Juarez, divorciada, 17/6/52, argentina, dom. Av. Cnel. Díaz 2295, 5°, A, Cap., ambas empresarias. 2) Esc. N° 200 del 18/7/02. 3) AWARENESS ARGENTINA S.A. 4) Av. Santa Fe 882, 12°, F, Cdad. A. de Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país corno en el exterior las siguientes actividades: l) Estudio, investigación, enseñanza y difusión de conocimien-

tos vinculados al comportamiento humano y al aprovechamiento de las potencialidades individuales, a las ciencias, prácticas ecológicas, sociales, psicológicas y humanísticas de interés personal y general. A tal efecto podrá, entre otros, realizar los siguientes actos: a) Crear, dirigir, administrar, asesorar y/o sostener establecimientos de enseñanza, institutos o centros de investigación y estudios, dictar cursos de capacitación, seminarios, conferencias, cualquier otra convocatoria nacional o internacional, efectuar publicaciones de revistas, libros, boletines, utilizar medios de acceso a Internet y comercio electrónico. b) Formar bibliotecas, hemerotecas, videotecas. c) Toda otra actividad tendiente a la concreción de los objetivos enunciados. II) Comerciales: compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y/o exportación de productos relativos al punto I). III) Franquicias y Mandatos: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. en acciones ord. nomin. no endosables, v$n $ 10.- c/u, 1 voto p/acc. 8) Directorio: 1 a 5 por 1 año. Presidente: Susana Irma D'Agrossi, Suplente: Agustín Pérez Acquisto. 9) Sin Síndicos. 10) 30/6.

Autorizada – Karina Grisel Becerra
N° 3155

BE WIND

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementarla de la publicación de fecha 26/7/2002 recibo N° 12.748 se elimina del objeto social la totalidad del rubro "II Asesoramiento y consultoría" y "III Estudio de Mercado".

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 13.212

CENTRO INTEGRAL DEL MUEBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/7/02 se cambió la denominación por LOGISTICA y DISTRIBUCION (LODIS) S.A.; se reformó el punto a) del Objeto y se incorporó el punto b), siendo los siguientes: a) La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de combustibles, vehículos y rodados en general, sus partes, repuestos, componentes y accesorios; b) Servicios de transporte de mercaderías, encomiendas y cargas en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial; por medios propios o arrendados; servicios de depósito, distribución, guarda, etiquetado, logística, almacenamiento y embalajes. Y se modificaron en consecuencia los Arts. 1° y 3° del Estatuto.

Autorizada – Ana C. Palesa
N° 13.241

CHICKEN WINGS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. 1.656.451. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/01, la sociedad resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 1.250.000. En consecuencia, se modificó el Artículo Cuarto del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de pesos un millón doscientos cincuenta mil ($ 1.250.000), representado por millón doscientos cincuenta mil (1.250.000) acciones de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley N° 19.550".

Autorizado – Mariano Gramajo
N° 3143

COMPAÑIA INTERTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de nombre: Por escritura N° 175 del 1/8/02 del Registro 1452 de C.F. se modificó el nombre por el de COMPAÑIA ITERMIR S.A.

Abelardo Miranda
N° 13.245

COMYNS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, Peña 2695, PB., Cap. Suplente: Esther Luisa Grisolia, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, Virrey del Pino, González Catán, Bs. As., ambas argentinas, comerciantes, casadas. 2) 26/7/02. 3) Doblas 448, Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias. Importación y Exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, indumentarias. Constructora, inmobiliaria, financiera y agropecuaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vice. indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
N° 13.238

DE LOS ANDES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia A. Díaz Fretes, CI: 02.493.889, paraguaya, solt, dom.; Quiroga 1284 Avellaneda, nac.: 16/11/76, y, Fusca Eduardo A, DNI: 10.898.536, arg., solt. nac.: 17/9/53, dom.: Suipacha 190 7 Of. 706 Cap. ambos, Comerciantes. 2) 29/07/02. 3) DE LOS ANDES GROUP SA. 4) 99 años. 5) A) Fabricación, comercialización montaje, distribución, representación, consignación, comisión de: materias, primas, insumos, productos, máquinas, accesorios, repuestos, servicios vinculados a la industria electrónica, textil, alimenticia, plástica, bazar, metalúrgica, cosmética ferretería, confecciones, cuero, madera librería, gráfica, química, automotoriz, combustibles, logística, óptica, informática, comunicaciones, construcción. B) Proyecto y ejecución de obras civiles e infraestructura, públicas o privadas. C) Operaciones inmobiliarias, financieras, y de inversión, excepto: la ley 21.526 o requieran el ahorro público. D) Importación y Exportación. E) Publicidad en todos sus rubros. G) Explotación de establecimientos frigoríficos y agropecuarios, en todas sus etapas. F) Consultoría empresarial en todas sus áreas, a través de profesionales matriculados donde se requiera $ 12.000 7) Direct.: 1 a 5 Tít. 2. Ejerc. Rep.: Presidente. o vice. en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Díaz Fretes Claudia A. Dir. Supt.: Fusca Eduardo A. 10) 31/07. 11) Suipacha 190 piso 9 Of. 907 Capital.

Apoderado – Eduardo Fusca
N° 3167

DECOVER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 108 del 19/2/02, F° 221, Registro 993. Socios: Carlos Alberto Ruiz, argentino, casado, nació 28/7/56, ingeniero civil, DNI 12.154.885, CUIT 20-12154885-3, domicilio Presidente José Evaristo Uriburu 1595, 7° "A" Capital y Olga Liliana Lehmann, argentina, divorciada, nació 20/2/58, empresaria, DNI 12.286.494. CUIT 23-12286494-4, domicilio Blanco Encalada 2350 4° "A" Capital; Objeto: Tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como asimismo toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, oficinas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá en general realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. Podrá asimismo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón; ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura y/o ingeniería de carácter público o privado, por cuenta propia y/o de terceros, como ser, entre otras, civiles, hidráulicas, portuarias, tendido de cañerías, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinadas al régimen de Propiedad Horizontal previsto por la Ley 13.512, como así también construcción y reparación de edificios para vivienda, oficinas y establecimientos o parques industriales. Financiera: Realización de operaciones financieras o de inversión en los términos del artículo 31 de la Ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de capitales a personas físicas u otras sociedades, ya constituidas o bien a constituirse, para financiar operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, así como la emisión y compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Importación y Exportación: podrá importar y exportar toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no. Capital: $ 12.000 en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, derecho 1 voto, valor nominal $ 1 por acción; Duración: 99 años desde inscripción. Administración y representación: Directorio, 1 a 5 titulares e igual o menor n° suplentes. Duración: 2 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta; mayorías: mayoría votos presentes. Representación legal: Presidente o Vice. según prevé estatuto. Sindicatura: no; Deliberaciones: Asamblea. Quórum y mayorías: Régimen Legal, excepto Extraordinaria en 2da. convocatoria, se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Mayorías: mayoría votos presentes. Disolución: Causales, régimen legal. Liquidación: directorio actuante o Comisión Liquidadora que designe Asamblea. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Vilela 1695, Capital. Director Titular: Presidente: Olga Liliana Lehmann; Director Suplente: Carlos Alberto Ruiz.

Escribano - Antonio P. Cafferata
N° 3171

D.R.S. SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 31/7/02 se constituyó la Sociedad "D.R.S. SERVICE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA: 1) Abel Angel San Martín, argentino, casado, 27-5-42, comerciante, DNI 4.389.330, dom. Senillosa 76, 1° P, Depto. "A", Cap. Fed. y Rafael Celso Salvia, argentino, casado, 14-10-54, comerciante, DNI 11.624.392, dom. Salas 810, Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Objeto: la ejecución de las sig. actividades, que realizará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Compra-venta, fabricación, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comercialización, mantenimiento, instalación, service, armado, montaje, reparación y transformación de todo tipo de maquinarias, equipos y artefactos, ya sea para uso del hogar, rural o industrial, así como la de sus repuestos y accesorios; 4) $ 12000; 5) 31 de julio; 6) Presidente: Abel Angel San Martín y Director Suplente: Rafael Celso Salvia, por dos años; 7) Yapeyú número 84, 6° P, Depto. "59", Cap. Fed.

Autorizada – Angela Sara Espinaco
N° 3185

DRALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 8/7/2002, al F° 586 pasada por José Felipe Chiappe, Reg. 1169 Cap. Fed. Socios: Prisca Charlotte Sophie Hartmann, suiza, soltera, 30-9-64, arquitecta e ingeniera agrónoma, Pasaporte Suizo 0739067, CDI 27-60237282-6, Av. 3230, 1° de esta ciudad y Diego Alberto Martire, argentino, 6-4-54, divorciado, D.N.I. 11.044.955, C.U.I.T. 20-11044955-1, veterinario, Talcahuano 1022, 4° Cap. Fed. Nombre: DRALCO S.A. Domicilio social: Rivadavia N° 3230, 1° Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Importación y exportación de a) Toda clase de productos relacionados con la alimentación humana y animal; b) Animales y vegetales de todas las especies y sus subproductos; c) Productos textiles y sus materias primas; d) Objetos de arte, sus materias primas y antigüedades; e) Cristales, vidrios, instrumentos de precisión y quirúrgicos; f) Relojes. Comerciales: Compra, venta, fabricación, elaboración, representación, consignación y distribución de los productos y/o materias primas precedentemente citados en los ítems a) a f). Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capital a sociedades por acciones o empresas y/o personas; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración y representación: Un Directorio integrado por uno a cinco titulares. El plazo de su elección es de un ejercicio. Presidente: María del Carmen Magnelli de Martire, argentina, viuda, L.C. 1.341.385, CUIT 27-01341385-7, Talcahuano 1022, 4° Cap. Fed. Director suplente: Diego Alberto Martire. Fecha de cierre del ejercicio: 31-12.

Escribano – José Felipe Chiappe
N° 3161

EL BUEN INVERSOR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Modificación de estatuto. Reducción de capital. Escritura N° 162 del 6-06-2002 "EL BUEN INVERSOR SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-4-02. Nueva redacción estatuto. Reforma: Reducción de Capital (art. 203 L.S.): se fija en $ 12.000. Composición Directorio: 1 a 5. Mandato: 1 ejercicio. Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura.

Escribana – María Elena Pini
N° 3193

ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Pablo María Cardinal, argentino, casado, nacido el 30-11-1965, DNI 17.706.834, abogado, domiciliado en Billinghurst 2534, 10° B, Capital Federal; Oscar Matías Zaefferer, argentino, casado, nacido el 9-12-1966, DNI 18.161.608, abogado, domiciliado en San Martín de Tours 2908, 4°, Capital Federal; Lisandro Frene, argentino, soltero, nacido el 6-10-1971, DNI 21.970.060, abogado, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3779 5° D, Capital Federal; 2) 25 de Julio de 2002; 3) ENERGIA Y VIDA DE ARGENTINA S.A.; 4) Av. Corrientes 311, piso 13, Capital Federal; 5) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento, fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, mezcla, formulación y envase de toda clase de materias primas, medicinas, productos farmacéuticos, biológicos, químicos, drogas, medicamentos compuestos, y especialidades medicinales para uso humano. Explotar en uno o varios establecimientos la actividad comercial de farmacia, realizar intermediación mercantil y actuar como comisionista mercantil. Adquirir todo tipo de bienes muebles e inmuebles, participar en sociedades constituidas o a constituirse y en cualquier otra relación asociativa o agrupamiento empresario autorizados por ley, como asimismo, la constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales. Actuar como aval u obligado solidario respecto de obligaciones contraídas por terceros, y en general, realizar todo tipo de convenios y contratos que fueren necesarios para la realización del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) Presidente: Xavier González Zirión; Directores Titulares: Juan Pablo María Cardinal y Oscar Matías Zaefferer; Director Suplente: Felipe González Fernández. Duración del mandato: un ejercicio; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente; 10) 31 de diciembre.

Autorizado – Oscar Matías Zaefferer
N° 3163

ESTABLECIMIENTO GRAFICO COAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

(Ahora)

EMPORIO BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 72 del 6/6/02, esc. Chiocci, protocolizó asamb. ordin. y extraord. unánime del 10/12/01 que resolvió: 1) Cambiar la denominac. social por "EMPORIO BELGRANO S.A." debido a cambios efectuados en su rama comercial. 2) Reformar el estatuto: Denominación: Con la denominación de "EMPORIO BELGRANO S.A." continúa funcionando la sociedad anónima constituida bajo el nombre de ESTABLECIMIENTO GRAFICO COAGRA S.A. la que tiene su domicilio legal en jurisdic. de la Cdad. Autónoma de Bs. Aires. PLAZO: 99 años contados desde el 11/2/99 fecha de su inscripc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, cesión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, dispositivos, elementos, máquinas y equipos, sus repuestos y accesorios destinados a la fotografía, fotoacabado, fotocopiado, fotoduplicación, filmación video y computación. La adquisición y explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales y señales, sean nacionales o extranjeros. Importación y exportación en general. Industriales: Servicio técnico de ajuste, reparación de cámaras, revelado, fotocromía, scanner láser, y películas gráficas y retoque digital. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía: compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: De 1 a 5 por 3 ejerc. Repres. Legal: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalizac.: Prescinde. Cierre ejerc.: 30/6 de c/año. 3) La renuncia de los Directores Titulares Ariel Alejandro Lambezat, Alejandra Calderaro, y Claudia Ana Cordero y de los suplentes: Beatriz Silvia Lambezt, Graciela Calderaro y Carlos Alberto Pedretti, quedando el directorio de la sig. Manera: Presidente: Antonio Rizo y Director suplente: Raúl Alberto Bernachia, por tres ejercicios. 4) Se ratifica el cambio de domicilio a Virrey del Pino 2598, Cap. Federal.

Presidente – Antonio Rizo
N° 3129

EXPORAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 3 de Julio de 2002, Registro 13 de Capital. 2) Denominación: EXPORAR S.A. 3) Socios: Guillermo Marcos Cheb Terrab, argentino, casado, empresario, DNI. 14.689.616, de 40 años, y Gustavo Damián Percowicz, argentino, casado, empresario, de 36 años, DNI. 16.667.323, ambos, domiciliados en Mendoza 2356, 1° piso "A" Capital Federal. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: 12.000. 6) Domicilio: Mendoza 2356, 1° piso "A" Capital Federal. 7) Objeto: a) Inmobiliaria. Compraventa, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garages o plantas industriales. b) Financiera. Otorgar préstamos a terceros y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con o sin garantías, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. c) Importadora y Exportadora: Importar y exportar desde el país o desde el extranjero toda clase de productos elaborados o no incluidos en el Nomenclador de la Dirección General de Aduanas. 8) Directorio: de 1 a 5 titulares, duración de 3 Ejercicios. Presidente Gustavo Damián Percowicz y Director suplente: Guillermo Marcos Cheb Terrab. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Se Prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del Ejercicio Social el 30 de noviembre de cada año.

Presidente - Gustavo Percowicz
N° 3148

FICON

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha esc.: 22/4/02 N° 81. Socios: Eduardo Isaac Kohen, arg., nacido 27/1/53, casado, comerc, DNI. 10.924.994, domicilio Larrea 781 Piso 31 "C" Cap. y Gastón Andrés Entenberg, arg., nacido 7/8/71, casado, comer., DNI. 22.297.501, domicilio Bacacay 2907, Cap. Denominación: FICON S.A. Duración: 99 años. Objeto: Financieras: mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios a realizarse o realizados; constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con las garantías personales y reales permitidas por la Ley, se excluyen las operaciones previstas en la Ley N° 21.526, así como aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. representado por 1.200 acciones nominativas no endosables de $ 10 v/n c/u y de 1 voto c/u. Administrac.: A cargo del Directorio mínimo uno máximo 5 integrantes, mandato 2 ejerc. prescinde de la sindicatura. Presidente: Eduardo Isaac Kohen y Dir. sup.: Gastón Andrés Entenberg. Cierre Ejerc.: 31/12. Sede social: Tucumán 1455 8° A Capital Federal.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
N° 13.228

FIDECOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ariel Fernando Grossolano, solt. 5/4/77, DNI 25.836.769, Quirno 220, 2° E. suplente: Delia Teresa Ordoñez, viuda, DNI 3.991.207, 5/8/40, Gral. Artigas 346, PB, ambos arg. comerc. Capital. 2) 31/7/02. 3) San Juan 2969, Cap. 4) Actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos a interés y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 13.235

GREEN TREES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 292 del 30/7/02. Accionistas: Dionicio Gerardo Austin, 26 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 24.599.215, Ayacucho 960 San Pedro; Lucía Karina Clementin, 25 años, argentina, casada, comerciante, DNI. 25.816.919, La Laguna 2201 San Pedro. Denominación: "GREEN TREES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar la actividad flutihortícola y agrícola-ganadera, su comercialización, en el mercado mayorista y/o minorista; venta de insumos, para la actividad agropecuaria, comercialización de combustibles y accesorios, prestación de servicios de transporte de cargas. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Lucía Karina Clementin; Director suplente: Dionicio Gerardo Austin. Sede social: Güemes 4573, 2° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 13.201

ID GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por escr. 17/7/2002 F°.186, Reg. 251, Cap. Fed; Socios: Gustavo Martín De Sousa, nac. 13/9/75, soltero, emp., DNI. 24.901.851, dom. Pergamino 1598, Castelar, Oscar Joaquín Trípodi, nac. 24/12/43, div., de 1as. nup., ing., L.E. 4.634.533, dom. Goujon 38 Brio. Ariel Del Plata, Campana, Nicolás Albano Morón, nac. 1/12/77, solt, emp. , DNI. 26.239.695, dom. Uruguay 3481, Sáenz Peña y Fabiana Di Loretto , nac. 29/10/66, casada 1as. nup. , cont. púb. , DNI. 18.048.279, dom. Lavalle 342 Ituzaingó, todos de la Prov. de Bs. As. todos arg. Duración: 99 años desde su inscrip. Capital: $ 12.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en esta República como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial e industrial: mediante operaciones de compra y venta, fabricación, elaboración, permuta, distribución, consignación, depósito, o almacenamiento de aparatos, material radioeléctrico o electrónico y productos consumibles, para sistemas de identificación, así como la comercialización, y/o fabricación de productos, servicios y sistemas de tecnología, en especial los relacionados con informática, telecomunicaciones e identificación. b) Servicio Técnico: mediante la prestación de servicios relacionados en el punto a de este estatuto, incluyendo los servicios de asesoramiento técnico, estudio, desarrollo, producción y aplicación de elementos, y programas de software. c) Servicios Informática: mediante la prestación de servicios de asesoramiento en informática, teleinformática, computación, sistemas, procesamiento electrónico de datos, métodos y procedimientos, organización empresarial, automatización de oficinas, y micro computación. d) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones en general, mandatos, agencias, gestiones de negocios, intermediación, comisiones, consignaciones, representación de empresas y/o consorcios nacionales y/o extranjeros ante organismos públicos, privados y/o mixtos, de cualquier índole con motivos de contrataciones directas o indirectas licitaciones públicas y/o privadas y de todo otro tipo de gestión. e) Importación y exportación: mediante la importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales relacionados con lo establecido en el párrafo a). f) Financiera y de inversión: mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y/u otorgar préstamos con o sin garantía, solicitar y/u otorgar cauciones, otorgar garantías, fianzas o avales, constituir prendas o hipotecas por obligaciones propias o de terceros, aportar capital a sociedades existentes o a constituir, realizar transacciones financieras, mediante la compra venta y/o comodato de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, bonos externos de la República Argentina, solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tengan la promoción de la industria, utilizando dichos beneficios, como titular mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación de las leyes, decretos, y reglamentos autorizantes. Se excluyen expresamente, las operaciones previstas en la ley de entidades financieras. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes, decretos y reglamentaciones vigentes o por este estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este acto. Directorio: 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios, se pueden elegir igual o menor número de suplentes. 1er. Direct.: Pte. Gustavo Martín De Sousa. Dir. Sup.: Nicolás Albano Morón. Aceptan sus cargos en el acto. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejerc.: 30/6 de cada año. Sede soc. Montevideo 765, 8° C y D, Cap.

Escribana - Martha N. Vengerow
N° 3127

IFOP ASECOM LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

(N° de Registro 165092/79765). Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Autoconvocada de fecha 12 de julio de 2002, se resolvió modificar los artículos 4 (Capital), 5 y 6 (Acciones), 11, 12 y 14 (Directorio). 15 (Sindicatura) y 16 (Convocatoria a Asambleas) de los Estatutos Sociales.

Abogada - María Soledad Santiago
N° 13.217

INVERSORA DEL SUQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/7/02 se resolvió reducir a tres el número mínimo y a siete el número máximo de Miembros del Directorio, reformándose en consecuencia el Artículo 13 del Estatuto social.

Autorizada - Florencia Pagani
N° 3190

JUSO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 245 del 3/7/02. Accionistas: Alejandra Elena Mukowoz, 35 años, argentina, soltera; empleada, DNI: 24.319.199, Cotagaita 1427 Lanús Este; Marcos Abel Ybáñez, 33 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 20.389.913, Concepción Arenal 4360 Capital. Denominación: "JUSO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Servicios y gestiones de cobranzas, inspección y control para verificación de pagos, diligenciamiento y tramitación de documentación. Asesoramiento integral para la organización de empresas, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, procesamiento de datos, análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas, instalación, service, comercialización de equipos relacionados. Servicios educacionales y actividades relacionadas. b) Comercial: Toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Importación y Exportación. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Alejandra Elena Mukowoz; Director suplente: Marcos Abel Ybáñez. Sede social: Tucumán 1667 3° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 13.202

KENYER

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa uruguayo, soltero, DNI 92.339.013 7/5/31 comerciante Lavalle 472 Capital. Constituida 23/7/02. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 Directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - E. J. N. Matias
N° 13.210

KEYDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por instrumento de fecha 22 de julio de 2002, la sociedad KEYDATA SA pasó a denominarse DATA BASIC SYSTEM SA, siendo continuadora de la misma.

Presidente - Alejandrino Céspedes
N° 3107

LA DANIELA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 2/10/2001 protocolizado por escritura del 18/06/2001, N° 602 F° 1645, Registro 375 se aprobó reforma de Estatutos sociales, arts. 1, 4, 8 y 11. Art. 1. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As., calle Uruguay 16, 4° Piso, Of. 44. Art. 4°. El capital social de $ 0,00076 se ajustó a $ 98.000 representado por 9.800 acciones de $ 10 valor nominal cada una. Art. 8. Directorio compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por tres ejercicios. Art. 11. La sociedad prescinde de I a sindicatura.

Presidente - Fernando A. J. Martín
N° 13.249

MATROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 23-11-02: Ramón Antonio Arrieta, argentino, soltero, comerc., 26-11-60, DNI 14.150.785, Alfredo Antonio Giorgio Ramírez, argentino, soltero, comerc., 20/12/48, DNI 7.638.774, con domicilio en Lavalle 1559, 1° B. 2) La actividad agropecuaria, forestal y minera, la explotación de plantas frigoríficas, mataderos y remates de hacienda actividades de matarife abastecedor, consignatario de hacienda, la faena de cerdos, el engorde de animales, la explotación de supermercados y locales expendedores de comestibles, productos alimenticios y accesorios para animales domésticos, transporte de mercaderías en general y reparto de encomiendas, mandatos y servicios, importación y exportación. 3) $ 12.000, totalmente suscripto por los socios e integrado en un 25%. 7) 31-oct. I) Presidente Ramón Antonio Arrieta. Dir. supl.: Alfredo Antonio Giorgio Ramírez. III) Lavalle 1559, 1° B, Capital.

Presidente - Ramón Antonio Arrieta
N° 3180

MIDLANS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Clara Simona Gariello, 11/9/40, DNI 3.994.220, Peña 2695, PB, Cap. y Suplente: Esther Luisa Grisolia, 31/12/56, DNI 12.580.900, Agustín Molina 8056, González Catán, Bs. As. 2) 26/7/02. 3) Doblas 448, Cap. 4) Comercial: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, cargas, encomiendas, correspondencia. La copra, venta, alquiler y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias. Importación y Exportación. Mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Fabricación de automóviles, motociclistas, motores, máquinas, maquinarias. Inmobiliaria y Financiera: 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Pte. o Vice indistintamente. 9) 30/6 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 13.236

PAMELPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. N° 246 del 29-07-02, se constituyó: 1) PAMELPA S.A. 2) Matheu 188, P.B., Cap. Fed. 3) 31/12 c/a. 4) Juan José Pilarsides, arg., 21-02-50, casado, empresario, DNI 8.274.329, CUIT 20-08274329-5, Matheu 207, Cap. Fed. y Victoria Claudina Pilarsides, arg., 25-07-43, soltera, empresaria, L.C: 4.638.168, CUIT 20-04638168-9, Matheu 207, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las sig. actividades: a) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y la compra y venta de títulos y toda clase de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra por la que se requiera el concurso público; además de todas aquellas operaciones tendientes a la obtención del financiamiento de los proyectos. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea un mín. de 1 y un máx. de 5, con mandato por 3 años, pudiendo ser reelegidos. La Asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, en el orden de su elección. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) Directorio: Presidente: Juan José Pilarsides. Vicepresidente: Victoria Claudina Pilarsides. Director Suplente: Jeannette del Pilar Bonfort Pasten (chilena, 5-12-55, casada, empresaria, DNI 92.355.861, CUIT 27-92355861-1, Matheu 207, Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 3199

SERIFAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 367, F° 995 de fecha 22/07/2002, ante Reg. 1961. Cap., Fed. Se constituyó: Nombre: SERIFAST SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Emma Martha Petronila Astorga Luján, boliviana, nacida el 23/02/1958, casada, 44 años. enfermera, DNI 92.671.117, CUIL 27-9267111-8, domiciliada en Rincón 369 P.B, Depto. 3, Cap. Fed., y Germán Gonzalo Rodríguez Armendia, boliviano, nacido el 12/05/1968, 34 años, casado, DNI 93.250.125, CUIT 20-93250125-3, comerciante, domiciliado en Somellera 5171, Depto. 2 de Cap. Fed. Sede Social: Añasco 2267 de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición. enajenación y locación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, ya sean éstos de su Propiedad o de terceros. Publicitaria: Mediante la actuación en el mercado Publicitario mediante la venta de servicios, productos y maquinarias destinadas a dicho mercado. Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de productos dedicados al mercado de la publicidad. Financiera: Mediante la compraventa de todo tipo de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios, financiaciones, contrataciones, otorgamiento de créditos, y realización todo tipo de operaciones financieras en general incluyendo el otorgamiento de fianzas y garantías a terceros, con o sin garantía real, haciendo exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todo tipo de operaciones que requieran concurso público. De Inversión. La sociedad podrá efectuar inversiones en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse dentro o fuera de la República. Argentina, mediante la adquisición, constitución a enajenación de participaciones, acciones, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Plazo: 20 años. Capital: $ 12.000. Organos de Administración: Directorio, Número de Integrantes: 1 a 5 miembros. Duración 2 ejercicios. Directorio: Director Titular Presidente: Emma Martha Petronila Astorga Luján; Director Suplente: Germán Gonzalo Rodríguez - Armendia. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Quórum y Mayorías: arts. 243 y 244 Ley 19.550. Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Roberto J. Mendonça
N° 3154

SOJU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 244 del 3/7/02. Accionistas: Alejandra Elena Mukowoz, 35 años, argentina, soltera, empleada, DNI: 24.319.199, Cotagaita 1427 Lanús Este; Marcos Abel Ybáñez, 33 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 20.389.913, Concepción Arenal 4360 Capital. Denominación: "SOJU S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Servicios y gestiones de cobranzas, inspección y control para verificación de pagos, diligenciamiento y tramitación de documentación. Asesoramiento integral para la organización de empresas, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, procesamiento de datos, análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas, instalación, service, comercialización de equipos relacionados. Servicios educacionales y actividades relacionadas. b) Comercial: Toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, mercaderías, tradicionales o no, manufacturados o no. c) Importación y Exportación. d) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin Síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Alejandra Elena Mukowoz; Director suplente: Marcos Abel Ybáñez. Sede social: Av. del Libertador 5256, Piso 12°, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 13.203

SOLUCIONES FINANCIERAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Oscar Rapetti, arg., 2-2-51, Ing., cas., CUIT 20-08474162-1 y DNI 8.474.162, B. Matienzo 1541, 12° Cap.; Félix Tadeo Alejandro Leloir, arg., 16-1-59, Lic. en Adm. , cas. , CUIL 2003245914-3 y DNI 13.245.914, Catamarca 3275, Olivos, Pcia. Bs. As. ; y Néstor Horacio Arcuri, arg., 30-7-51, Lic. en Econ. cas., CUIT 20-08533575-9 y DNI. 8.533. 575, Mayling Club de Campo, Calle Chubut sin número, Pilar, Pcia. Bs. As.; 2) Nº 473 del 18-7-02, Reg. 677 Cap.; 3) 99 años; 4) SOLUCIONES FINANCIERAS S. A.; 5) Lavalle 421, 5° B, Cap.; 6) Unico objeto, el financiero de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazo, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; 7) $ 12.000; 8) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de sindicatura; 11) Presidente o vicepresidente. en su caso; 12) Presidente: Néstor Horacio Arcuri; Director Suplente: Edgardo Oscar Rapetti.

Escribano - José L. del Campo (h.)
N° 3162

THE NEW FARM COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 24-07-02, Registro Notarial N° 841 de la Cap. Fed.. Socios Rubén Omar Bartolomé, argentino, casado, 29-5-51, abogado, con DNI 8.640.081, Country Los Pingüinos. Casa 302, Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Ezequiel Carlos Palmiotti, argentino, soltero, empresario, 11-8-78, con DNI 26.836.181, Dellepiane 4961, Piso 6° de esta Ciudad. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Objeto: Comerciales: Importación y exportación. La compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, distribución, edición, producción e impresión de libros, diarios, revistas, publicaciones y artículos de librería y papelería, y de todos los productos relacionados con la industria gráfica; de todo tipo de mercaderías relacionadas con la vestimenta, indumentaria, artículos deportivos, de cotillón, bazar y menaje, obras de arte y sus reproducciones. La producción, explotación y distribución de programas radiales y televisivos, así como también de material gráfico, discográfico y fílmico y la comercialización de espacios de radio y televisión y la realización de actividades publicitarias. La explotación de marcas, patentes, fórmulas, licencias, derechos, emblemas, modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros. El desarrollo, instalación, mantenimiento, prestación, comercialización y explotación directa o indirecta de sitios o redes interactivas asociados con la red mundial conocida como Internet y todo otro servicio relacionado. incluyendo sin limitación intranet, extranet y toda clase de servicios con la tecnología de la información y comunicación actuales o futuras, la creación, diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de información, texto, materiales, imágenes, video, audio, espacios de publicidad y todo otro producto y contenido temático para su comercialización, venta, exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros en Internet u otros medios de comunicación creados o a crearse, la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la difusión y comercialización de información, por cualquier medio de transmisión, audiovisual o impreso; la compraventa, arriendo, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de bienes corporales e incorporales relacionados con los servicios antes mencionados. La actividad de editor musical, productor fonográfico, representante artístico, administrador de editoriales musicales, productores independientes y compañías fonográficas, prensa y promoción. Toda actividad relacionada directa o indirectamente con la creación de obras intelectuales y con la publicación, grabación, fabricación, comercialización, distribución de partituras de música, duplicación de cassettes, compact discs (CD), compact disc rom (CD Rom), digital audio tape (DAT), digital video disc (DVD), video y todo soporte técnico apto para la fijación de sonidos e imágenes creadas o a crearse. Representación de licencias de obras literarias, musicales, personajes y dibujos animados. Industriales. Agropecuarias. Inmobiliarias. Financieras y de inversión. Mandatarias. Dirección y Administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sede Social: Rivadavia 755, 5° piso, oficina "21", Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Rubén Omar Bartolomé; Director Suplente. Rafael Guillermo Pannullo.

Autorizado - Ernesto Brondo
N° 13.220



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRODIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 128. Constitución Sociedad "AGRODIS S.R.L." En Mercedes, el 31/7/02, comparecen: María Constanza Pereda, DNI 23.120.173, C.U.I.T. 23-23120173-4, Ramón Carlos Espósito, DNI 12.844.739, en nombre y representación y en su carácter de Presidente de "Aliciacar Sociedad Anónima", con domicilio en Bs. As. calle Alvear 1583 2° "A", CUIT 30-57354839-2. Estatuto: Art. 1°: Denominación: "AGRODIS S.R.L." domicilio legal y social en Buenos Aires. Art. 2°: duración: 99 años desde inscripción registral. Art. 3°: Capital Social: pesos tres mil divididos en trescientas cuotas de diez pesos cada una y de un voto por cuota. Art. 4°. Objeto: 1) compra, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, siembra y cultivo de cereales y oleaginosas en general, secado, almacenamiento, molienda, transporte y comercialización de granos, semillas, agroquímicos, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, combustibles, lubricantes, refrigerantes y todo otro insumo de similares características. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Art. 5°. Administración: a cargo de Ramón Carlos Espósito con cargo de gerente. Durará en su cargo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la ley 19.550. Art. 6°: fiscalización: a cargo de los socios no gerentes, art. 55 ley 19.550. Art. 7°: Reunión de socios: en el domicilio social, mínimo una vez por año dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio social o cuando lo requieran los gerentes. Art. 8°: Ejercicio social: cerrará el 31 de diciembre de cada año. Art. 9°: Cesión de cuotas: total o parcial a otros socios o terceros. Régimen de preferencia a favor de socios fundadores Art. 12°: Disuelta la sociedad los socios nombrarán liquidadores, se publicará e inscribirá. Acta Constitutiva: suscripción: socio María Constanza Pereda: noventa cuotas de diez pesos valor nominal cada una; socio "Aliciacar Sociedad Anónima": doscientas diez cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Se fija la sede social en Buenos Aires calle San Pedro de Jujuy 101, oficina 38.

Notaria - Betina Lacasa
Nº 13.207

AGROPECUARIA RENACER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Darío Fox, 36 años, casado, argentino, técnico agrop. D.N.I. 17.863.719, Roberto Darío Fox, 38 años, casado, argentino, lic. econ., DNI 16.938.275, Martín Fox, 36 años, soltero, argentino, productor, DNI 17.863.720, Guillermo Enrique Fox, 33 años, casado, argentino, productor, DNI 20.597.631 todos domicilio en Maipú 864 1° Cap. Fed. 2) Inst. priv. 24 julio 2002. 3) "AGROPECUARIA RENACER S.R.L." Maipú 864, 1° A, Capital Federal. 5) Realizar cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: intermediación en compra, vta. o alquiler u forma de explotación de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, inc. bajo el Rég. Prop. Horizontal B) Agrícola-Ganadero gral.: Exp. Directa/indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales propios o de terceros, sea tipo forestaciones, producción esp. cerealeras, graníferas, forrajeras, pasturas, fibrosas y semillas, acopio. Compra venta, cría, recría, engorde de todo tipo de animales como ovinos, vacunos, caprinos, consignación y distribución. C) Financieras: Aporte e Inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y/o garantías por obligaciones de terceros y toda clase de operaciones financieras de Ley, con exclusión de Ley 21.526 y concurso del ahorro público. D) Importación y Exportación: Imp. Exp. productos, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o primaria, inscribiéndose en A.N.A. todo registros necesario. E) Representaciones y Mandatos: agencias, comisiones, gestiones de negocio y adm. de bienes de capital y empresas gral. nacionales e internacionales. 6) 99 años. 7) Capital social $ 2.000 en 2000 cuotas $ 1 VN c/u, total suscriptas Darío Fox 666 cuotas del cap. social Roberto Darío Fox 666 cuotas del CS Martín Fox 666 cuotas y Guillermo Enrique Fox, 2 cuotas del capital social. 8) Gtes.: Roberto Darío Fox, Martín Fox, y Darío Fox dos ejercicios. 9) A cargo de uno o más gerentes 10) 30 de abril de cada año.

Contadora Pública - María Elena Mercante
Nº 3101

AMERICAN RAM ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sr. Rosa Jorge Antonio, 37 años, casado, argentino, comerciante, domicilio en calle 15 de noviembre, N° 1435, C.A.B.A, DNI N° 17.331.688, y el Sr. Ruiz Díaz Mario Gustavo, 23 años, soltero, argentino, comerciante, DNI N° 27.807.016, con domicilio en Solís 1628 P. B. C.A.B.A. 31/07/2002. Denominación: "AMERICAN RAM ARGENTINA S.R.L." Solís 1628 P. B. de la C.A.B.A. Objeto social: Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. 6. Duración: 99 años. Capital social: $ 2000. Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Sr. Rosa Jorge Antonio. 30/06 c/año.

Autorizado - Pablo Juan Zanovello
Nº 13.254

A.M.S. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 31/07/02. Socios: Christian Javier Finelli, casado, maestro mayor de obras, argentino, 31 años, DNI 21.965.649, domiciliado en Del Kaiser 1140, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires y Leonardo Gastón Finelli, soltero, comerciante, argentino, 26 años, DNI 25.385.583, con domicilio en Del Kaiser 1140 de Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Instalación, reparación y venta de equipos de aire acondicionado, instalaciones mecánicas y eléctricas. b) Instalaciones industriales de sistemas de aire, vacío y oxígeno. c) Provisión de repuestos y accesorios para sistemas de refrigeración, calefacción y sistemas de aire caliente. d) Instalación, reparación, y venta de equipos medicinales. e) Compra, venta, construcción, reparación, intermediación y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones previstas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus modificaciones. f) Importación y exportación. Capital: $ 3.000. Gerentes: Christian Javier Finelli y Leonardo Javier Finelli Cierre de ejercicio: 30/06. Sede: Paraná 26, 6to. piso "I".

Abogada - Flavia Nasi
Nº 3160

AVELLANEDA 2411

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 26/7/02. Socios: Claudio Alejandro Alario, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.870.859, Helguera 16 Lomas del Mirador, Horacio José Bustamente, 51 años, argentino, soltero, comerciante, LE 8.557.897, Alejandro M. Cervantes 2110 4° "B" Capital. Denominación: "AVELLANEDA 2411 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Explotación comercial de una estación de servicio, comercialización de combustibles, gas, lubricantes, grasas, derivados del petróleo y todos los productos de comercialización en las mismas. Explotación comercial del negocio de servicio integral de automotores. Servicio de playa de estacionamiento y guardacoches. Toda comercialización de repuestos, partes y accesorios para el automotor. b) Explotación comercial del negocio maxikiosco, minimercado, locutorio, bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización de productos alimenticios. Capital: $ 5.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Avellaneda 2411, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 13.204

BAHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 18 de junio de 2002, Guillermo Alberto Díaz, Sebastián Ernesto Diamant y Alberto Cattan, cedieron la totalidad de sus respectivas cuotas sociales a favor de Norberto Antonio Spinazzola, argentino, L.E. 04.604.187 y Olga Esther Rodríguez; argentina, L.C. 03.867.349, casados entre sí, domiciliados en Entre Ríos 3544, San Justo, Pcia. Bs. As.; en las siguientes proporciones: al señor Spinazzola 35.000 cuotas y a la señora Rodríguez 5.000 cuotas, en las condiciones de integración establecidas en el contrato constitutivo.

Escribano - Eduardo Steinman
Nº 3176

BECAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Instr. Priv.: 30/07/02 1) Unicos socios: Pablo Nicolás Ramírez, DNI 25.567.904 y Vettina Judith Rodríguez, DNI 26.619.566, ceden y transfieren por $ 9.000, cada uno, a Juan Pablo Bechara Zamudio, DNI 27.071.690, 27/04/79, y a Mariana Bechara Zamudio, DNI 28.034.055, 21/05/80, ambos solt., arg., comerc., Pringles 2855, Martínez, Bs. As., 250 cuotas sociales cada uno. Renuncia a gerencia: Pablo Nicolás Ramírez. Unicos Socios: Juan Pablo Bechara Zamudio y Mariana Bechara Zamudio nombran único gerente a Mariana Bechara Zamudio.

Autorizado - Eduardo Luis Ducet
Nº 13.246

CAVANISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 20/06/02. Reg. 1901, Cap. los Sres. Héctor Eduardo Díaz, José Horacio Vilte y Siemel Enrique Ortiz Vigil cedieron la totalidad de sus cuotas, o sea 800, 600 y 2600 cuotas cada uno de ellos respectivamente en razón de: Andrés Regino Toledo y Carlos Alberto Galarza: 1333 cuotas cada uno de ellos y Gonzalo Omar Formente: 1334 cuotas. El Sr. Siemel Enrique Ortíz Vigil renunció al cargo de gerente y se nombró gerente al Sr. Gonzalo Omar Formente, quien aceptó el cargo.

Escribana - María A. Solari
Nº 3153

CENTER CLOTHES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escrituras 34 y 230, del 18/1/02 y 12/7/02, ante el Esc. Guillermo F. Panelo, Reg. 1680 de Cap. Fed., Hernán Martín Pardo; Marta Fernández y María Laura Pardo; cedieron 1.200 cuotas a los señores Miguel Angel Goyechea y Raúl Fernando Dorne. Se reforman los artículos 4° y 5° del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos, dividido en un mil doscientas cuotas de valor nominal diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Miguel Angel Goyechea, la cantidad de seiscientas cuotas, o sea la suma de seis mil pesos; y Raúl Fernando Dorne, la cantidad de seiscientas cuotas, o sea la suma de seis mil pesos". "Quinta: Se designan Gerentes de dicha sociedad a los señores Goyechea y Dorne para que actuando en forma indistinta ejerzan la administración, representación legal y uso de la firma social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de 100 pesos".

Escribano - Guillermo F. Panelo
Nº 3145

COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ins. Priv. del 29/7/02, Hugo Julio Rouger, arg., casado, comerciante, 13/12/55, DNI 12.087.655, Baradero 5, 2° "A", Capital Federal.; Gabriel Salvador Peduto, arg., casado, comerciante, 16/1/52, DNI 10.203.173, Salta 38 2°, Cap. Federal. COMPUTACION INTEGRAL Y SISTEMAS SRL; 10 años. a) Enseñanza y dictados de cursos en el área de computación y sistemas e idiomas de acuerdo a programas de enseñanza oficial A 13. b) La compra, venta, permuta, importación, exportación, edición y distribución de cursos didácticos en todas sus formas. c) La difusión de sistemas de aprendizaje. d) Compra, venta de libros didácticos. e) Presentación de servicios y asesoramiento académico, incluyendo la enseñanza y el dictado de cursos de computación, informática e idiomas; f) Registración y explotación de derechos de autos; $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1 c/u; 30/6; Gabriel Salvador Peduto; Salta 38, 2°, Capital Federal.

Apoderado - Darío Pandolfi
Nº 13.252

CONT-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 31/7/02, con firmas certificadas por Acta N° 49 del Libro de Requerimientos N° 2 a mi cargo (Reg. Not. 888 de esta ciudad), se procedió al aumento del capital social de $ 3.000 a $ 20.000. Asimismo, Luis Daniel Poggi cedió a título oneroso a favor de Ana María García y de Inés María Bellini (argentina, 17/10/54, casada en 1ª nupcias con Daniel Antonio Yannibelli, comerciante, DNI 11.534.051, Av. Juan B. Justo 7943 de esta ciudad, quien se incorporó así a la sociedad) la totalidad de su haber de 300 cuotas, en la proporción de 150 a cada una de ellas, totalmente integradas. En virtud de todo ello, fue reformado el art. 4° del contrato social.

Escribano - Horacio A. Pinasco
N° 3156

CONSTRUMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 83, Reg. 1771. Socios: Luis Obdulio García, arg., solt., com., 13/6/70, DNI 21.657.480, calle 6 e/c 35 y 36, San Vicente, Bs. As., y Rodolfo Lescano, arg., cas., com., 20/4/56, DNI 12.271.205, Lavalle 721, PB, CF. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Compraventa, distribución, representación, importación, exportación de productos metalúrgicos, chapas dd, laminados en frío y caliente y todo tipo de materiales para la construcción inherentes al corralón de materiales, aserradero, aberturas, cerramientos, revestimientos. b) Materiales eléctricos en general, conductores, gabinetes aislantes y afines, aparatos de control eléctrico para uso industrial y sus repuestos y accesorios. c) Materiales plásticos, químicos y sintéticos. Pinturas de todo tipo, incluidos aislantes, membranas y sus herramientas. d) Ferretería industrial en general, máquinas, herramientas, caños con o sin costura. e) Construcción, ejecución, diseño y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias, de gas, electricidad, de equipamiento electrónico y de telefonía, pudiendo presentarse a licitaciones privadas o públicas, nacionales, provinciales, municipales, concursos de precios, oferta directa, por sí o asociada a terceros. f) Transporte de cargas en todas sus formas: terrestre, marítima, fluvial, aérea, servicio de fletes, envíos puerta a puerta, alquiler de equipos viales y para la construcción, grúas y autoelevadores, movimientos de suelos, alquiler de equipos especiales para transporte y traslado de maquinarias, embarque de contenedores, almacenajes y embalajes. g) Alquiler de vehículos y todo tipo de maquinarias con o sin chofer. h) Transporte de pasajeros, pudiendo operar en las categorías de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales y las leyes y decretos provinciales y nacionales vigentes en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) $ 1.000. 5) Uno o más gtes. Gerente: Luis Obdulio García. Sede social: Saraza 6127. Cierre ej.: 31/12 de cada año.

Autorizada - María Susana Jolivot
N° 13.231

COMPAÑIA TRANSPORTES DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 20/7/02, José Luis Pascuet, arg., casado, empleado, 3/11/60, DNI 14.231.525, Holmberg 1888, 3° "G", Cap. Fed.; Mariana Patricia Burcet, arg., soltera, empresaria, 22/5/70, DNI 21.645.677, 1° "E" Cap. Fed. COMPAÑIA TRANSPORTES DEL NORTE S.R.L. 99 años. Objeto: a) Comerciales: Servicios de transporte automotor, nacional e internacional, referido al transporte general de cargas, incluye el servicio de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camiones cisterna, de carga refrigerada, automotores, transporte pesado, mercaderías peligrosas, de animales. Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, alquiler de equipo de transporte. Depósito, consolidación, empaquetamiento, expedición de cargas y encomiendas, al interior o exterior del país, prestación de servicios postales. $ 6.000, div. en 6000 cuotas de $ 1 c/u. 31/7. Esmeralda 779, 6° "F", Cap. Federal. José Luis Pascuet.

Apoderado - Darío Pandolfi
N° 13.251

DAGIM GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Edgardo Salem, comerciante, Av. Córdoba 2609, 3° "A", Capital, casado, argentino, 46 años, DNI 12.757.108, CUIT 20-12757108-3 y Mariela Fabiana Esión, comerciante, Av. Corrientes 4149, Capital Federal, casada, argentina, 34 años, DNI 20.005.772, CUIT 23-20005772-4. 2) Instrumento privado del 1/8/2002. 3) Denominación: DAGIM GLOBAL S.R.L. 4) Domicilio: Lavalle 2555, piso 2°, Capital Federal. 5) Objeto: Desarrollar por sí o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la industrialización, importación, exportación y comercialización por mayor o menor de productos alimenticios para el ser humano y/o animales, agrícolas y/o ganaderos, textiles, de regalería, electrónicos, electromecánicos, para la construcción, incluyendo en ésta, todo lo relativo a bienes materiales y accesorios, maquinarias, equipos, aparatos, componentes, materiales inter-

medios y repuestos. 6) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 7) Capital $ 20.000. 8) Gerentes: José Edgardo Salem y Mariela Fabiana Esión. Uso de firma en forma individual e indistinta. 9) 31 de julio de cada año.

Autorizado - Jorge O. Stanislavsky
N° 13.224

DAP QUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 30/7/02, por observación IGJ en la constitución publicada el 5/7/02 (N° 12.128) se modificó el art. 8 del contrato social suprimiendo "inicialmente ejercerá la función de gerente el socio mayoritario Melgar Suárez, José Fernando". Queda gerente: ambos socios en forma conjunta.

Abogada/Autorizada - Marcela A. Hernández
N° 13.232

DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme instrumentos privados de fechas 23/4/85 y 27/11/85 se cambió la sede social de la calle Juan B. Justo 8212 C.F. a Presidente Perón 2370, piso 1° Of. 24 CF; se confirmó como gerente a Mario Ludman y se designó a Raquel Rosenfeld, arg., casada, comerciante, edad 35 años, LC 4.461.495, domic. Linneo 2145, CF, en forma indistinta y por la duración de la sociedad, reformando y reordenando el contrato social con este motivo y la cesión de 15.000 cuotas de la ex socia Rosa Isabel Ludman a Raquel Rosenfeld.

Autorizado - Oscar Javkin
N° 13.227

EL CLAUSTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Joaquín Detry, médico, nacido el 15/8/45, LE 4.533.645, domiciliado en Montevideo 1196, piso 9°, Cap. Fed.; Fernando Sebastián Galíndez, contador público, nacido el 1/3/68, DNI 20.005.370, domiciliado en Zapiola 2244, piso 7° "A", Cap. Fed.; Juan Manuel Galíndez, empresario, nacido el 5/6/70, DNI 21.668.289, domiciliado en Av. Santa Fe 2608, piso 6° "B", Cap. Fed. Todos son casados, argentinos. Plazo: 99 años de su inscripción en el RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la actividad de gastronomía y alimentación, mediante la realización de las siguientes actividades: a) Producción, transformación, elaboración, envasamiento, fraccionamiento y procesamiento de materias primas, productos, mercaderías y todos los demás bienes relativos a la gastronomía y alimentación. b) Compra, venta, importación y exportación, representación, consignación, comisión y distribución de bienes relativos a la gastronomía y alimentación. c) Realización, organización y asesoramiento de fiestas, catering, eventos, desfiles que deban ser provistos de productos gastronómicos o de alimentación y bebidas alcohólicas o no. Y d) Explotación de confiterías, restaurantes u otras modalidades de expendio de comidas para el público en general, bajo cualquier régimen o sistema, incluso el de concesiones públicas o privadas. Capital $ 6.000. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función de forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Constitución: 29/7/02. Ejercicio: Cierra el 31 de mayo de cada año. Domicilio: San Martín 705, Cap. Fed. Gerentes: Mariano Joaquín Detry y Juan Manuel Galíndez.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 13.214

EL CAMINO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Osvaldo Aníbal Sebatini, DNI 17.364.878, CUIT 20-17364878-3, argentino, nacido el 8 de junio de 1965, casado, domiciliado en Avellaneda 3167, de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Exequiel César Cornejo, DNI 16.495.769, CUIL 20-16495769-2, argentino, nacido el 3 de octubre de 1963, casado, con domicilio en Donato Alvarez 936, piso 12 Dto. "H" de Capital Federal, contador; y Leonardo Alfredo Bechini, argentino, DNI 14.018.452, CUIT 20-14018452-8, nacido el 12 de enero de 1961, casado, domiciliado en Av. del Libertador 8008, piso 9, Dpto. 903, de Capital Federal, comerciante. 2) Fecha de constitución: 30 de julio de 2002. 3) Nombre: EL CAMINO PRODUCCIONES S.R.L. 4) Domicilio: Donato Alvarez 936, piso 12, Dpto. "H" de Capital Federal. 5) Objeto: Realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción de espectáculos de cualquier tipo entre los que se cuentan espectáculos musicales, teatrales, cinematográficos, radiales, televisivos y deportivos. b) Representación y contratación de artistas. c) Desarrollo de campañas comerciales y publicitarias. d) Desarrollo de actividades de prensa y difusión. e) Enseñanza y capacitación para el desarrollo de producciones de espectáculos y publicitarias y/o cualesquiera otra actividad afín. 5) Administración: Estará a cargo de los tres socios, en carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social en forma indistinta, a excepción de los siguientes supuestos: I) Para realizar los siguientes actos jurídicos deberán actuar en forma conjunta por lo menos dos de los socios gerentes, uno de los cuales deberá ser el Sr. Exequiel César Cornejo: a) librar cheques, pagarés, letras de cambio, facturas conformadas y cualquier otro título que traiga aparejada ejecución y/o que tengan fuerza ejecutiva. b) celebración de contratos con actores, clientes y proveedores de la sociedad. II) Para celebrar contratos con emisoras de radio y televisión los tres gerentes actuarán de manera conjunta. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Duración: 99 años. 9) Capital $ 12.000. Autorizados: José Miguel Braceras y/o Tomás José Arecha y/o Mercedes Arecha.

Abogado - José Miguel Braceras
N° 3175

EXPORCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. José Veltri, 19/3/40, LE 4.567.364 y José Javier Veltri, 12/1/70, DNI 21.440.909, ambos argents., casados, comerctes., c/dom. en Tres Lomas 485, Ciudadela. Gerentes: 1) 99 años. 2) comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, productos alimenticios perecederos y no perecederos, cereales y granos. Representaciones, marcas, sociedades nacionales o extranjeras. 3) Pesos diez mil. 4) Dos socios gerentes por 3 ejerc. 5) 31/3 de c/año. 6) Angel Gallardo 1051, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 13.209

FARMAPARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura 173 del 29/7/2002. Socios: Carlos Luis Balestra, argentino, casado, comerciante, nacido el 5/3/45, LE 4.449.573, CUIT 20-04449573-3, domiciliado Av. Gaona 2570 de esta ciudad y Carlos Alfredo Yaber, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/4/51, DNI 8.632.812, CUIT 20-08632812-8, domiciliado en Galicia 1747, de esta ciudad. Denominación: FARMAPARQUE S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 50 años. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o en el extranjero. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización: Mediante la compra, venta, importación y exportación, consignación, representación y distribución de productos y artículos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica. b) Servicios: Realizar servicios farmacéuticos, gabinete vacunatorio, salones de belleza y artículos afines. Investigación y/o participación en proyectos de investigación científica. Capital: Diez mil pesos ($ 10.000) dividido en un mil (1000) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Carlos Luis Balestra suscribe 500 cuotas y Carlos Alfredo Yaber suscribe 500 cuotas. Integración: 25% en dinero efectivo, el saldo en dos años. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios, quienes en el carácter de gerentes actuarán en forma individual e indistinta, obligando a la sociedad con su sola firma. Cierre de ejercicio social el 31/12 de cada año. Sede social: Avenida Gaona 2570 de Capital Federal.

Autorizado - Rodolfo García
N° 3178

FERMINO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc.: 681. 08/07/02, Reg. 1698. Cap. Por unanimidad. Cesión cuotas a Fernando Matías Chacoma, DNI 27.910.153, arg., nac. 25/01/80; solt., comerc., dom.: Caracas 2780, 3° "B", Martínez, Pcia. Bs. As., de Micaela Gauna, DNI 831.644. Modif. cont. soc.: La adm.; represent. leg. y uso firma social a cargo de los gerentes Irma Zunino, DNI 10.615.184, y Fernando Matías Chacoma, indistinta. Se aceptó los cargos. No hay otras modificaciones.

Escribano – Carlos A. Cartelle
N° 3105

GRAFIC PRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 23-7-2002, se ratificó como gerente al Sr. Mario Roberto Safa, se designó como gerente al Sr. Omar Horacio Toledo y se reformó el art. 4to.

Autorizada – Nadia Carla Martínez
N° 13.253

IMPRESOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. 1620915 - CUIT 30-68894984-6. Por un día. Boletín Oficial. Ref. Contrato Social. Esc. Merlo Mabel D. Reg. 1227. Socios Gerentes Rubén Guillermo Goffredo y José Eduardo Castillo, dejan sin efecto la cláus. Decimoprimera y deciden como parte complementaria lo siguiente: "Los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Junín 1173, P. Baja, Depart. "B", Ciudad Aut. de Buenos Aires; 2) Designar Gerentes a los soc. Rubén Guillermo Goffredo y a José Eduardo Castillo, quienes aceptan los cargos. Autorizar a Goffredo y Castillo para su inscripción ante la I.G.J.

Autorizada – Mabel D. Merlo
N° 3134

LABORATORIOS DENTIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto, Privado del 25/7/02. Socios: Marcelo Daniel Kaniucki, 46 años, argentino, divorciado, médico, DNI: 12.013.061, Argerich 3233 Capital; Guillermo Marcelo Zaidman, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 16.559.293, Venezuela 2242, Capital; Osvaldo Héctor Uhlig, 52 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 7.829.072, Ambrosio Crámer 96 Villa Sarmiento; Amaro Sánchez Porto, 56 años, español, divorciado, comerciante, DNI: 93.398.476, Fernández de Oliveira 4582 Villa Pineral; Antonio Alberto Burrone, 49 años, argentino, casado, contador, DNI: 10.266.755, Virgilio 1121 Capital. Denominación: "LABORATORIOS DENTIMAX S.R.L.". Duración: 29 años. Objeto: a) Toda industrialización y comercialización de productos químicos, farmacéuticos, especialidades medicinales y productos éticos, cosméticos, perfumes y especialidades, artículos de puericultura, higiene y salubridad, alimentos y artículos de higiene. b) Edición y comercialización de revistas, diarios, periódicos, folletos, libros y publicaciones científicas, literarias u otras, contratación de espacios publicitarios para las mismas. c) Industrialización y comercialización de instrumentos y artefactos análisis médicos, químicos, bacteriológicos y la industria farmacéutica y de laboratorios de análisis clínicos, y todo lo relacionado con laboratorios de calidad de las industrias. d) Inmobiliaria. e.) Representaciones y Mandatos. f) Intervención en concursos de precios y licitaciones para ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados al objeto. Capital: $ 10.000. Administración: Marcelo Daniel Kaniucki o Guillermo Marcelo Zaidman en forma conjunta con Osvaldo Héctor Uhlig, con Amaro Sánchez Porto o con Antonio Alberto Burrone. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Pola 2249 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 13.200

MADASA DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 1.700.347. Hace saber por un día que por acto privado del 30 de junio de 2002, Cristian Alberto Krüger cedió 4.999 cuotas de la Sociedad de valor nominal $ 1 cada una a favor de Madasa US LLC y Betina Di Croce cedió 1 cuota de valor nominal $ 1 a favor de Ileana Beatriz Said Rucker. Socios actuales: Madasa US LLC (4.999 cuotas) e Ileana Beatriz Said Rucker (1 cuota).

Autorizada – Emilia Perret
N° 3115

MAQUIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución de S.R.L. 1. Socios: Jorge Enrique Irabedra, DNI 14.406.255, argentino, casado, comerciante con domicilio en la calle Navarro Nro. 5145 de Capital Federal por una parte, y Enrique Aquilino Irabedra, DNI 4.033.066, argentino, casado, con domicilio en la calle Navarro Nro. 5063, de Capital Federal. 2. Fecha del instrumento de constitución: 8 de abril de 2002. 3. Denominación: MAQUIRA SRL. 4. Domicilio Social: Navarro 5063 Capital Federal. 5. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto comercial realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Compra venta, permuta, locación, exportación e importación, representación, distribución, mandato y/o consignación, fabricación, reparación, instalación de herramientas, equipos y máquinas para la construcción, así como sus repuestos o accesorios, artículos de ferretería y ferretería industrial, y todo tipo de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos o de otra índole relacionados con la construcción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Plazo de Duración: 10 años desde el 5 de setiembre de 2000. 6: Capital Social: $ 2.000,00 (Pesos dos mil), Suscripción: $ 2.000,00 (Pesos dos mil) dividido en 2000 (dos mil cuotas) de $ 1 cada una, suscriptas por: Enrique Aquilino Irabedra 1500 (mil quinientas) cuotas y Jorge Enrique Irabedra 500 (quinientas) cuotas, integradas totalmente en efectivo. 7. Administración y Representación Legal: Gerentes Enrique Aquilino Irabedra y Jorge Enrique Irabedra en forma indistinta. 8. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Enrique Irabedra
N° 3140

MAXIMO DELIVERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ins. Priv del 29-7-02, Daniel Angel Lo Presit, arg., divorciado, comerciante, 13-11-1956, DNI 12.969.253, Ramón Castro 2532, Olivos Bs. As.; Carlos Enrique Roman, arg., casado, comerciante, 25-9-1915, DNI 563.749, Avellaneda 110 3° "C" Cap. Federal; MAXIMO DELIVERY SRL; 99 años; a) La explotación de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comida, como así también el servicio a domicilio de las actividades antes mencionadas; $ 2000 div. 2000 cuotas de $ 1 c/u.; 31-7; Carlos Enrique Roman; Maipú 916, 6° "B" Cap. Federal.

Apoderado – Darío Pandolfi
N° 13.250

NICFOA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: El 26/07/02, Esc. N° 80. Reg. 1621 Cap. Fed. 2) Rectificación de objeto social: 30/07/02, Esc. N° 82. Reg. 1621 Cap. Fed. 3) Ezequiel Jorge Comotto, arg., nac. el 27/08/1977, DNI 26.074.922, soltero, comerciante, CUIT 20-26074922-7, Dom. en Arricau 1651, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As. y Nicolás Alberto Foa, arg., nac. el 25/10/1977, DNI 25.989.966, soltero, comerciante, CUIT 20-25989966-5, Dom. en Urquiza 55, Los Cardales, Prov. Bs. As. 4) "NICFOA S.R.L." 5) La Rioja 122 15° H, de esta ciudad. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta

propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: Operaciones Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales con particulares, empresas o sociedades de acciones en los límites del artículo 31 de la Ley 19.550, compraventa de títulos y valores mobiliarios, otorgamientos de créditos, constitución y transferencia de prendas y demás derechos reales y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Operaciones inmobiliarias: Compra y/o venta de bienes inmuebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran. Operaciones de exportación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de productos comestibles envasados o no, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceite comestible derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, afines, subproductos y derivados alimenticios, alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigoríficas, avícola, pesquera, química, alimenticia integral y medicinal, fideos secos en sus diversos tipos y calidades. 8) Veinte mil. 9) 1 o más gerentes, por tres años. 10) Representación: Socio Gerente: Nicolás Alberto Foa. 11) Prescinde de sindicatura. 12) 31/12 de cada año.

Escribana – Gabriela Mariana Pigani
N° 3097

OCEANPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Púb. 18/07/02 Reg. 51 Vte. López. Socios: Sánchez, Alejandro Gustavo, arg., sol., DNI 21.553.653, abog.; Franco Rafael Augusto, arg., cas. 1ª nup. Andrea F. Rodríguez, DNI 17.359.219, comerc. Duración: 99 años Objeto: Realizar por sí o por cta. de terceros o asociada a éstos las sig. activ. comerc. a) Alojamiento en gral. de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno, y cualquier otra act. que esté relacionada con la hotelería, desempeño de mandatos y representaciones por cta. de terceros de cualquier act., producc., bienes o servic. que se encuentren relacionados con la hotelería u hospedaje en gral. b) Negoc. de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en act. comerc. Explotación mercantil de edificios destinados a Hotelería, Hostería, Hospedaje y bar, sus instalac., acces. y/o complementarios para serv. y atención de sus clientes. c) Explotación de hoteles, hospedajes, y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes muebles destinados a tal fin. d) Fabric. elabor., comprav., import., export., consig., representación y distrib. de art. de papelería e imprenta, máq. y herram. afines a esas act. Cap. $ 6.000.

Notario – Guillermo J. Sierz
N° 3124

QUIDELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Inscripta el 19/2/73 bajo el N° 106 F° 428 Libro 66 de SRL. Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por resolución de socios de fecha 31/7/02 se ha resuelto modificar los artículos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del contrato social de "QUIDELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS", los que en definitiva quedarán así redactados: Primera: La sociedad se denomina "QUIDELCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS" y tiene su domicilio legal en la Avenida Reservistas Argentinos 533, 7° piso, departamento 38 de la ciudad de Buenos Aires. Segunda: La sociedad tendrá un plazo de 10 (diez) años, venciendo en consecuencia el día 31 de julio de 2012. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de los siguientes productos industriales: lacas, barnices, pinturas, selladores, thinners, diluyentes, resinas. Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000.-) dividido en trescientas cuotas de diez pesos valor nominal ($ 10) cada una, que los socios suscriben por partes iguales, o sea ciento cincuenta cuotas cada uno. Dicho capital se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios.

Autorizado – Osvaldo Juan di Tulio
N° 13.239

RICAAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 17/7/02. Graciela Silvia Matta, cedió sus 1000 cuotas de $ 1 v/n c/u a Ariel Marcelo Grün, arg., cas., 19/6/66, DNI 18.024.118, idóneo en turismo, Guayaquil 227 1° 1 C. Fed.; y Edith Cecilia Sangiao, cedió sus 1000 cuotas de $ 1 v/n c/u: 990 cuotas a Ariel Marcelo Grün y 10 cuotas a Tomás Ernesto Novick, arg., solt., 9/11/64, DNI 17.107.306, idóneo turismo; 11 de Septiembre 4419 3° A C. Fed.

Escribana – Valentina Rebeca Michaniz
N° 13.219

SASDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 64 del 30/07/2002 otorgada ante el Esc. de esta Ciudad don Fernando Luis González Victorica al folio 203 del Reg. Not. número 623 a su cargo; los señores Miguel Juan De Mayo y Marcos Sascaro; venden ceden y transfieren a las señoritas Victoria Sascaro, arg., nac. 29/06/1975, solt., estudiante, DNI 24.655.098 (CUIL 27-24655098-6), y Agustina Sascaro, arg., nac. 10/2/81, solt., est., DNI 28.541.707 (CUIL 23-28541707-4), ambas dom. Terrero número 515, San Isidro, Pcia. de Bs. As. quienes adquieren en partes iguales, la totalidad de las cuotas, es decir 600 cuotas de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una de la Sociedad SASDE S.R.L. El señor Miguel Juan De Mayo renuncia al cargo de Gerente. Se designa al señor Marcos Sascaro, arg., nac. 03/07/1971, cas., empresario, DNI 22.177.368 (CUIT 20-22177368-4), dom. Obispo Terrero número 515, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, como Gerente. Aceptación de cargo: sí. Se reforman las cláusulas Tercera, Cuarta y Sexta del Contrato Social. "Tercera: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros: ... III.- Alimentos: Compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; comprar, vender y distribuir todo tipo de semovientes; realizar tareas de matarife y abastecedor, exportar, recibir y dar en consignación, ganado, carnes y subproductos; faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos, ovinos, yeguarizos, caprinos, porcinos y aves. Compra venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas, con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, miel y toda clase de productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; como así también, té, café, tabaco, frutas y verduras, productos alimenticios concentrados. IV. Madera: Explotación maderera en toda su línea, a saber: producción, forestación, industrialización y fabricación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. de bosques, montes y obrajes; forestación y reforestación; instalación de aserraderos; industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, como el carbón vegetal, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos: Cuarta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de, uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta por el término de dos años. En tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9° del decreto 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, la constitución de derechos reales de garantía, el otorgamiento de poderes, operar con todos los bancos oficiales y privados dejando constancia que la enunciación no es limitativa ni taxativa. Se establece que durarán en su cargo dos años y podrán ser removidos mediando justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 158 de la Ley 19.550. Sexta: El Capital Social es de pesos seis mil ($ 6.000) dividido en seiscientas cuotas de valor nominal pesos diez ($ 10) cada una". Autorizado: Juan Fernando Bazterrica, DNI 26.810.343.

Escribano – Fernando Luis González Victorica
N° 3122

SEGUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 140. Folio 324. 31/07/02. Registro 1465. Capital. 1) Socios: Carlos Daniel Marciano, D.N.I. 14.436.536, nac. 5/2/61, contador público, Federico Lacroze 1620, 2º "A" y María Florencia Sibilia, D.N.I. 25.061.959, nac. 10/2/76, docente, Maracaibo 3305, ambos arg., casados, vec. Cap. Fed.; 2) Denominación: SEGUSE S.R.L.; 3) Maracaibo 3305, Cap. Fed; 4) Objeto. 1) Industriales: Fabricación, elaboración, transformación de todo tipo de cerraduras, cerrojos y productos plásticos o metálicos de cualquier naturaleza, manufacturados por estampado, inyección, termoformado, moldeo por compresión, calderería y soldadura, además de fabricación de matricería metálica o de otro tipo de material; 2) Comerciales: a) Compra, venta, Importación, exportación, distribución, consignación de todo tipo de productos relacionados directa o indirectamente con su objeto Industrial y con la construcción, incluyendo la importación temporaria para su reexportación, pudiendo asimismo constituir consorcios de exportación, estudios, proyectos, dirección ejecutiva y ejecución de trabajos de instalación y/o reparación de cualquier tipo de obras civiles y/o industriales públicas o privadas, civiles o militares, por contratación directa o licitación y todo otro servicio vinculado directa o indirectamente a la construcción. Instalación o fabricación de artículos de seguridad, cerraduras, cerramientos o aberturas; b) Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer, representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto social; 5) Duración: 99 años: 6) Capital: 6000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerencia: Gerentes: Carlos Daniel Marciano y María Florencia Sibilia; 8) Cierre ejercicio: 30 de junio.

La Escribana
N° 3108

SOUTHAMERICAN PARTNERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Privado del 26 de julio de 2002. Socios: Gustavo Ariel D'Adamo, arg., 20/11/73, casado, DNI 23.668.470, C.U.I.L. 23-23668470-9, comerciante, Alvear 472, Martínez, Prov. de Bs. As., Matías Alberto Dechow, arg., 01/04/74, casado, DNI 23.903.620, C.U.I.L. 20-23903620-2, Lic. en Economía Empresarial, Rosales 2654, 5 B, Olivos, Prov. de Bs. As., Nicolás Carlos Leonhardt, arg., 24/08/73, soltero, DNI 23.470.603, C.U.I.T. 23-23470603-9, Abogado, Av. Córdoba 950, 10, Cap. Fed., Rodolfo Matías Schmitt, arg., 11/04/74, soltero, DNI 23.903.766, C.U.I.T. 20-23903766-7, Empleado, Av. del Libertador 2349, 11 A, Cap. Fed., Raúl Francisco Arrillaga, arg., 29/05/73, soltero, DNI 23.093.594, C.U.I.L. 20-23093594-8, Lic. en Administración de Empresas y Contador Público, Libertad 1079, 1, Cap. Fed. y Roberto Guillermo Bauer, arg., 11/06/73, casado, DNI 23.469.024, C.U.I.L. 20-23469024-9, Empleado, Arenales 1039, 6 A, Acassuso, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Sede: Av. Córdoba 950, 10, Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, incluso bajo las modalidades de Unión Transitoria de Empresas y Agrupaciones de Colaboración Empresaria, a las siguientes actividades: I.- Representación y Gestión de Negocios: Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales; agencias, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. II.- Comerciales: Importación, Exportación, Compra y Venta, consignación y cualquier otra forma de comercialización y distribución de productos de industria nacional como maderas, duras o blandas aserradas, cereales y oleaginosas, carbón, miel, frutas, carnes y de toda clase de bienes en general no prohibidos por las normas legales en vigencia, explotación de licencias, fórmulas, patentes y marcas. y III.- Servicios: prestación de servicios de proyección y gerenciamiento de proyectos e inversiones internacionales, como la representación de empresas extranjeras, la formación de joint-ventures entre corporaciones foráneas y empresas locales; organización de eventos y participación en exposiciones. Capital: $ 1800- dividido 180 de $10, valor nom. c/u, y 1 voto por c/cuota Adm.: Uno o más gerentes. Durac.: hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa. Repr. Legal: Gte. Roberto Guillermo Bauer en forma indiv. Ejerc. Social: 31/12.

Autorizado - Nicolás Leonhardt
N° 3191

SUNDBLAD ADMINISTRACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura N° 307, del 1/08/02, Registro 1273, Capital. 2) Socios: Guillermo Ignacio Sundblad, argentino, casado, nacido el 26 de septiembre de 1939, Comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.296.493, (CUIT 20-04296493-0), y doña Clara María Sundblad, argentina, soltera, nacida el 8 de mayo de 1973, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.277.173 (CUIT 27-23277173-4), ambos domiciliados en la calle Antártida Argentina 2227, Bulogne, Provincia de Buenos Aires. 3) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que tiendan al cumplimientos de su objeto social: 1) Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales, y jurídicos; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. 2) Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamientos de toda clase de certificados, el pago de impuestos tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de asesoramiento integral, registro de toda clase de operaciones de compraventa y la intermediación de la compra, venta o alquiler de orden internacional, nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria; toda modificación del objeto societario se condicionará a la aprobación de la citada institución. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario, Capital: $ 3.000. Representación: 3000 cuotas $ 1 cada una. Duración: 99 años desde inscripción. Administración y representación: Gerencia, 1 o más. Duración: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: Régimen legal. Representación legal: Gerente individual, o Gerentes uno cualquiera en forma indistinta. Fiscalización: socios. Aceptación de cargos: sí. Deliberaciones: Socios. Quórum y mayorías: Régimen legal. Disolución: Causales, régimen legal. Liquidación, Gerentes o personas a designar. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente designado: Clara María Sundblad y Guillermo Ignacio Sundblad.

Escribano - Antonio Cafferata (h.)
N° 3170

STIRESERVATIONS.COM (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. 509, 26/7/02, Reg., 520 Cap. Soc.: Gustavo Raúl Semería, arg., 9/9/71,

agte. viajes, cas. en 1° nupc. c/Mariana del Valle, DNI 22.389.037, CUIL 20-22389037-8, Einstein y Pizurno, Tortuguitas, Pcia. Bs. As; y Peter Brunner, australiano, 2/11/34, agte. viajes, cas. en 1° nupc. c/Yoko Bruimer, Pasap. Australiano E7067517, 25 de Mayo 749, 2° Of. 8 C.F. Denominación: "STIRESERVATIONS.COM (ARGENTINA)" S.R.L. Plazo: 99 años desde insc. Capital: $ 5.000, Objeto: a) La intermediación en, la reserva o contratación de medios de transporte, de serv. hoteleros y de turismo en gral., en el país o en el extranjero, utilizando para ello la internet, b) la org. de viajes de carácter indiv. o colectivo, excursiones, cruceros, contingentes; c) la recepción y asist. de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los serv. de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; d) la representación de otras agencias tanto nac. como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos serv.; e) la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nac., regionales e internac., representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones, y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. f) La formalización por cta. de empresas autorizadas de seguros que cubran los riegos de los serv. contratados. Sede Soc.: 25 de Mayo 749 1° Of. 4 Cap. Adm. y rep.: 1 o más gtes. socios o no, en forma indiv. e indistinta por el tiempo que dure la soc. Rep. legal: Gerente. Gerente: Gustavo Raúl Semería. Cierre ejerc.: 30/6 de c/año.

Escribano - Juan Pablo Britos
N° 3151

TOP CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso publicado el 4/07/02 Rbo. N° 1169 pág. 7. Amplía que María Victoria Rolando D.N.I. 22.653.411 renuncia a cargo de Gerente.

Autorizada - Mariela Karina Dotti
N° 3144

VAL & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 18-7-02. Viviana Andrea Labruna, casada, Contadora, 19-6-70, DNI 21.671.608, Pje. Amambay 3555; Omar Gustavo Carrera, soltero, comerc. 15-8-71, DNI. 22.133.957, C. Barros 980, 9°C; Gustavo Gea, soltero, Contador, 24-3-73, DNI. 23.256.095, J. Bonifacio 2424, 7° 39; Juana Isabel Modica, casada, Perito Contable, 22-9-45, DNI. 5.078.796, Rivadavia 5561, 2°F; Daniel Alejandro Arakaki, soltero, comerc. 8-2-59, DNI 12.885.864, Yerbal 163, 8°F; todos arg. de Capital. VAL & ASOCIADOS S.R.L. 5 años. Servicios de procesamiento de datos, liquidación de sueldos y jornales e impuestos. Capital: $ 2.000. Administ.: Omar G. Carrera y Daniel A. Arakaki. C. Ejerc: 30-9. Sede: Sarmiento 1462 8° Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 13.240

VITAL-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31/7/02. Martín Mariano Cardozo y Luisa Ester Rodríguez, único socios, resolvieron cambiar la denominación y reformar el art. 1° así art. 1° SIGLO XXV INSUMOS SRL continuadora de VITAL-MED S.R.L.

Autorizada - Valeria Palesa
N° 13.225

VITRAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución. Instrumento Privado de fecha 15/07/2002. Socios: Sra. María Angélica Olivero, argentina, casada, ama de casa, nacida el 09 de Abril de 1950, DNI N° 6.360.528 domiciliada en la calle Ceretti N° 2081 Dto. 2 de la Ciudad de Buenos Aires, y la Sra. Rosa Palma, argentina, casada, ama de casa, nacida el 12 de Diciembre de 1955, DNI N° 11.984.055 domiciliada en la calle Hortiguera N° 3881- Libertad - Dpto. de Merlo - Pcia., de Bs. As. Denominación: VITRAMED SRL. Domicilio: Remedios de Escalada de San Martín N° 4736 Dto. 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada con otras personas, o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Servicio de Ambulancias Medicas. Capital social: Pesos Diez Mil ($ 2.000,00) dividido en 100 cuotas de $ 20,00 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Olivero María Angélica suscribe 50 cuotas de $ 20 cada una y Palma Rosa suscribe 50 cuotas de $ 20,00 cada una. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de la socia Sra. Olivero María Angélica en calidad de gerente por el termino de 3 años siendo reelegible. Fecha cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Duración: 20 años contados a partir de su inscripción en la IGJ.

Autorizado - Javier Espiñeira
N° 3198

XP NEDERLAND B.V.

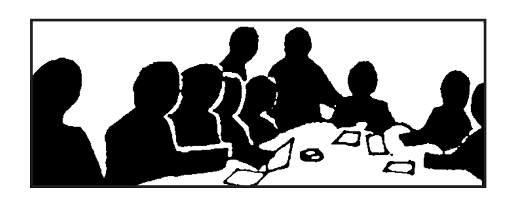
a

TNT LOGISTICS HOLDINGS B.V.

N° Correlativo 1692771. "XP NEDERLAND B.V. "Por esc. 671-05/07/02. Reg. 1698. Cap. Insc. IGJ: 26/02/01, N° 539, L° 56, T° B, Est. Extranjeras. Por Resol. Accionistas se modificó nombre de "XP NEDERLAND B.V." a "TNT LOGISTICS HOLDINGS B.V.". Protocolización. Traducción: Castellano, legalizadas. 1) Declaración Colegio Real de Escribanos. 2) Esc. Modif. Parcial Estat. 3 Estat. y 4. Extracto Cámara Comercio Amsterdam. País origen: Países Bajos. Tipo social: Soc. cerrada con responsabilidad limitada. No existen otras modificaciones.

Escribano - Carlos A. Cartelle
N° 3103

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE EX-EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE EX-EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA., tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de septiembre de 2002 a las 9.30 horas, en Irigoyen 632, 1° 7 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de abril de 2002.
3°) Informe de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 29 de julio de 2002.
Presidente - Adolfo Janowski
e. 6/8 N° 3147 v. 6/8/2002

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS CERAMISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y ADHERENTES (AMTECRA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por la presente, comunicarnos que el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS CERAMISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y ADHERENTES (AMTECRA), ha convocado en Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de septiembre de 2002 a partir de las 16:00 horas, en el local de la calle Doblas 629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de, Presidente de Asamblea.
2°) Elección de dos Secretario de Actas.
3°) Lectura del Acta anterior.
4°) Asesoramiento Legal y Contable.
5°) Reemplazo de miembros del Consejo Directivo: 4° Vocal Suplente; 3° Fiscalizador Titular; 2° Fiscalizador Suplente.
6°) Elección de dos asambleístas para firma de Actas.
7°) Cierre de la Asamblea General Extraordinaria.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2002.
Presidente – Domingo José Moreyra
Secretario – José Armando Saucedo
e. 6/8 N° 3173 v. 6/8/2002

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS CERAMISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y ADHERENTES (AMTECRA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por la presente, comunicamos que el Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS CERAMISTAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y ADHERENTES (AMTECRA), ha convocado en Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de septiembre de 2002 a partir de las 14:00 horas, en el local de la calle Doblas 629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea General Ordinaria a cargo del Presidente de AMTECRA.
2°) Elección de un Presidente de Asamblea.
3°) Elección de dos secretario de Actas de la Asamblea.
4°) Lectura de Acta Anterior.
5°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General y Cuadro Demostrativo de recurso y Gastos de los ejercicios entre 30/06/2000 - 30/06/2001 y 30/06/2001 - 30/06/2002.
6°) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
7°) Cierre de la Asamblea General Ordinaria.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2002.
Presidente – Domingo José Moreyra
Secretario – José Armando Saucedo
e. 6/8 N° 3174 v. 6/8/2002

ASOCIACION DE CLUBES DE BASQUETBOL

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea general Ordinaria —2° reunión— Art. 19 de los estatutos para el 23.08.2002 a las 10:00 horas la que se llevará a cabo en la sede de CABB, Montevideo 496, 9° piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de Asambleístas con derecho a voto y suplentes de la Categoría Nacional de Ascenso y "B".
B) Designación de 2 Asambleístas que firmarán el acta.
C) Análisis y aprobación de la Memoria y Balance y Cuenta de Gastos y Recursos Ejercicio 01.07.2001/30.06.2002.
D) Fijación de aranceles y/o cuotas sociales.
E) Nombramiento de Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas.

NOTA: Para participar de la Asamblea los asociados deberán cumplimentar los requisitos del art. 24 de los Estatutos de esta ADC estar al día con la Tesorería.
Presidente – Eduardo V. C. Bazzi
e. 6/8 N° 3120 v. 6/8/2002

"D"

DALMACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2002 a las 17:00 horas, en Av. L. N. Alem 928, 4° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijar el número de miembros del Directorio y su nombramiento.
2°) Rectificar o ratificar todo lo actuado por el directorio hasta el presente.
3°) Aprobación de la venta de inmuebles de la Sociedad. Conferir las autorizaciones del caso.
3°) Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el Acta.
Presidente - Diana Imfeld
e. 6/8 N° 3172 v. 12/8/2002

DIXSTER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2002 a las 9 hs. en la sede social de Tucumán 432, 6° piso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 punto 1 de la Ley 19.550 referida al primer ejercicio de la sociedad finalizado el 31 de marzo de 2002.
3°) Consideración del destino de los resultados.

Se informa a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la entidad con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de celebración de la Asamblea.
Buenos Aires, 1 de agosto de 2002.
Presidente – Antonio López Moreira
e. 6/8 N° 3177 v. 12/8/2002

"F"

FACBSA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FACBSA a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de agosto de 2002, en su sede social sita en Herrera 2430, Capital Federal, a las 9 horas en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento sobre el funcionamiento operativo y técnico de la sociedad.
2°) Reforma del estatuto.
3°) Remoción de los miembros del directorio actual y designación de los nuevos miembros del directorio.
4°) Información sobre el estado del concurso preventivo.
5°) Definición de las políticas a seguir en relación a la querella penal por tentativa de estafa contra la sociedad.
Presidente - Esteban Popper
e. 6/8 N° 3106 v. 12/8/2002

"L"

LA TIERRA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002 a las 18 horas en la sede social Av. del Libertador 3050, P. 3 "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades;
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
5°) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°)Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 6/8 N° 3179 v. 12/8/2002

"M"

MALAGANA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002 a las 15 horas en la sede social Av. del Libertador 3050, P. 3 "B", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Realización de la Asamblea fuera del término establecido por el artículo 234 último párrafo de la ley de sociedades;
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 y tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
4°) Tratamiento de la gestión de la administradora Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani;
5°) Honorarios a la administradora y a la sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período estatutario.
Administradora - Dolores Ruiz Guiñazú de Balbiani
e. 6/8 N° 3186 v. 12/8/2002

"P"

PUNTOGOL S.T. & M. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PUNTOGOL S.T. & M. S.A. a la Asamblea General Extraordinarla de Acclonistas a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2002, a las 10 hs. en el domicilio social de Av. del Libertador 1068, Piso 11, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Segundo: Ampliación del número de directores titulares de la Sociedad a la cantidad de siete miembros. Tercero: Elección del director titular que ocupará la nueva vacante en el Directorio. Cuarto. Ratificación de operaciones con directores incluidas en el art. 271 de la Ley 19.550

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Rogelio Riganti
e. 6/8 N° 13.248 v. 12/8/2002

"T"

TESMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 27 de agosto de 2002 a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de TESMEC S.A. sita en Callao 66, 8vo. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás estados de resultados del ejercicio económico financiero cerrado el 31 de marzo de 2002;
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.

Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente - Angel Falvo
e. 6/8 N° 1214 v. 12/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa que Alejandra Mariel Inojosa, domicilio Albariño 676, Capital, transfiere a Juan Pedro Inojosa, domicilio Albariño 676, Capital, el local sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 5385, PB, SOT. y P. 1° que funciona como: (603280) com. min. de semillas, plantas, articul. y herramientas para jardinería (603290) exp. y vta. animales, aliment. y especif. veter. y art. p/animal. domést. (604250) peluquería y otros servicios para animales domésticos (7002200) clínica veterin. con intern. limitada al proceso pre y post. operatorio. Libre de deudas. Reclamo de Ley, mismo negocio.
e. 6/8 Nº 3099 v. 12/8/2002

"M"

María Cristina Becerra, con dom. en Curapaligüe N° 846 de Cap. Fed., vende libre de personal y toda deuda su telecentro sito en MORENO 1652 de Cap. Fed., dedicado a of. de prest. de serv. de comunic., urb., suburb., internet, fax, Expte. 55.763/98 a Carlos Alberto Alí con dom. en Donizetti 510 de Cap. Fed. Reclamos de ley en Lavalle 1737, 1° "C" de Cap. Fed.

e. 6/8 Nº 13.242 v. 12/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRUZOS S.A.

Asamb. Gral. Ord. del 30/6/00. Los accionistas resolvieron aceptar la renuncia del Presidente Miguel Angel Cribaro y designar nuevo Directorio: Presidente: Diego Ignacio Bugari, Vicepresidente: Ramiro Alfredo Fernández; Director Titular: Claudio Ariel Rubio; Dir. Sup.: Nélida Esther Frusti y Mónica Beatriz Mc Carthy.

Autorizada – Valeria Palesa
e. 6/8 N° 13.226 v. 6/8/2002

ADC TELECOMMUNICATIONS, INC

IGJ N° 1.617.638 Hace saber por un día que por resolución del representante de fecha 29 de julio de 2002, se resolvió fijar la sede social en la calle Cuba 1940, piso 4, oficina "401", Capital Federal.

Autorizada – Adela Alicia Codagnone
e. 6/8 N° 3111 v. 6/8/2002

AEC S.A.

Escrit. 10-7-02, Escrib. C. F. A. López Zanelli, Reg. 402: Por A. Asamb. Unánime del 4-6-02 se desig. Directores. Pres. José Luis García Villalba González, Vice: Fernando José Torreta, Titulares: Julián Núñez Olias, Oscar Gustavo Alvarez, Hugo Luis Zubeldía, Juan Manuel Woodyatt, Suplentes: José Antonio Fernández Elejaga, Rubén Daniel Esnaola, Sergio Enrique Meller, Pablo Eduardo Firvida.

Paulina L. Zanelli
e. 6/8 N° 13.205 v. 6/8/2002

AGCO ARGENTINA SA.

DEUTZ S.A.

AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A.

AGCO ARGENTINA S.A., Reg. Nro. 187.873, con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/08/59 bajo el N° 2.218 al Folio 56, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales; DEUTZ S.A. (Reg. Nro: 1.625.422) con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/09/96 bajo el N° 9.172 al Libro 119 Tomo A de Sociedades Anónimas; AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. (Reg. N° 1.671.060) con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/09/99 bajo el N° 14.513 al Libro 7 Tomo A de Sociedades Anónimas, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias unánimes de Accionistas del 08/04/02 las tres sociedades han aprobado la fusión por absorción, mediante la cual AGCO ARGENTINA S.A. incorpora a DEUTZ S.A. y AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 12/03/02. 2. Valuación del activo y del pasivo de Agco Argentina S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 85.948.065. Pasivo: $ 69.683.258. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 86.869.509. Pasivo: $ 70.604.702. 3. Valuación del activo y del pasivo de DEUTZ S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 185.862. Pasivo: $ 6.709. 4. Valuación del activo y del pasivo de AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/12/01: Activo: $ 854.932. Pasivo: $ 898.026. 5. Capital. El capital social de Agco Argentina S.A. (sociedad absorbente) luego de la fusión: $ 30.000.000. Las oposiciones de ley deben efectuarse en el domicilio legal de las sociedades fusionantes, AGCO ARGENTINA S.A, DEUTZ S.A. y AG-CHEM EQUIPMENT ARGENTINA S.A.: Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizada – Alicia Codagnone
e. 6/8 N° 3117 v. 8/8/2002

AGCO ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 187.873. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 18/6/2002 se resolvió por unanimidad de votos aceptar la renuncia presentada por el Sr. Steve Wood a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad y que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Normelio, Joao Ravanello; Vicepresidente: Ricardo Maggio; Directores Titulares: Jorge Luis Pérez Alati, Manuel María Benites; Director Suplente: Cristian Alberto Krüger; Síndico Titular: Guillermo Eduardo Quiñoa; Síndico Suplente: Alan Arntsen.

Autorizada - Emilia Perret
e. 6/8 N° 3112 v. 6/8/2002

AMARIJO S.A.

Esc. 197 del 27/12/01 esc. Chiocci, protocol. la asamb. ordin. unánime del 24/8/01 que resolvió aumentar el cap. soc. de $ 200.000 a $ 480.000, por aportes en efectivo.

Presidente – Norberto Gysin
e. 6/8 N° 3130 v. 6/8/2002

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Montevideo 477 (C1019ABI), Capital. Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento sesenta y seis (166) acto de adjudicación celebrado el 31/07/02.

Grupo	Orden	Mod.
1232	43	SC
1232	014	SC
1232	216	SC
1233	076	L
1235	221	L
1236	231	S
1237	039	S
1238	103	L
1239	177	S
1239	148	L
2001	008	SC

S: Sorteo – SC: Sorteo Condicional – L: Licitación – LC: Licitación Condicional.

Presidente – Emi A. J. Primucci
e. 6/8 N° 13.255 v. 6/8/2002

B.N.L. VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Insc. en I.G.J. el bajo N° 5450, L° 108, T° A de SA, 13/08/90. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21/03/2002, pasada al Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 27/06/97, bajo el número 45463-97, pasada en fojas 41 a 43, se designan y distribuyen los cargos para integrar el Directorio y la Comisión Fiscalizadora. Presidente: Tullio Lanari; Vicepresidente: Pablo Guillermo, Cousido; Director Titular: Raúl Horacio, Hernández; Directores Suplentes: Mauro Vetrone - Luigi Alibrandi; Síndicos Titulares: Roberto Petrúngaro - Teresita Amor - Carlos A. Haehnel, Síndicos Suplentes: Héctor Alfredo López - Hugo Néstor Almoño - Gustavo H. Bunge.

Escribano – Julio Ernesto Tissone
e. 6/8 N° 3110 v. 6/8/2002

"C"

CARREFOUR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 24/05/2002 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Bernard Marie Louis Dunand; Vicepresidente: Eric Patrick Reiss, Directores Titulares: Philippe Georges Eugène Jarry, Daniel Bernard y Joël Philippe Raoul Saveuse; Directores Suplentes: Jean Claude Perrot; Frederic Marie François Philippe y Marcelo Néstor Rodríguez Cáceres.

Autorizado – Aníbal Enrique
e. 6/8 N° 3098 v. 6/8/2002

CREDITO AUTOMATICO S.A.

IGJ N° 1.546.229. Por Acta de Directorio 110 de fecha 22/4/2002, se traslada la sede social a Avda. Raúl Scalabrini Ortiz 258, PB "A", Capital Federal. Esc. N° 59, 29/5/02, F° 178, Reg. 883, Esc. Perla Bremer, Inscripción IGJ 16/12/1991, N° 10.890, L° 110, T° "A" de S.A.

Apoderado – Guillermo Sidoli
e. 6/8 N° 3158 v. 6/8/2002

"D"

DOBBINS S.A.

Comunica que por acta del 17/7/02 cambió Presidente: José Alberto Leanza, separado, empresario, 55 años, LE 7.590.510, Dupuy 4884, Bº Campos de Echeverría, Canning, Bs. As. Suplente: María Laura Leanza, 25 años, soltera, empleada, DNI 25.669.216, Bonifacio 1901,14º, Cap. ambos args., por renuncia de Amanda Liliana Ruiz y Delia Teresa Ordoñez. Expte. 1.707.199.

Autorizado – Beni Mlynkiewicz
e. 6/8 N° 13.234 v. 6/8/2002

"E"

ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS

Comunica que: I) por Acta de Directorio. N° 336 del 17/12/01 se cambia el domicilio social a Esmeralda 1066, 3° "I" de Cap. Fed.

Escribana – Elizabeth V. Ezernitchi
e. 6/8 N° 3126 v. 6/8/2002

EMPRESAS NUCLEO S.A.

Por Acta de A.O. del 30-4-02, los accionistas aceptaron por unanimidad la renuncia del Sr. Oscar S. Sposato, a su cargo de Presidente y designaron al nuevo miembro del Directorio, distribuyendo cargos de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Nápoli y Director Suplente: Raúl Manuel Marracos.

Autorizado – Roberto Garibaldi
e. 6/8 N° 3195 v. 6/8/2002

ENRON AMERICA DEL SUR S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 14 y 18-3-02, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Federico Adrián Cerisoli; Vicepresidente: Brett Russell Wiggs; Director Titular: Orlando González; Director Suplente: Roberto, José Volonté.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 6/8 N° 13.213 v. 6/8/2002

ENRON COMERCIALIZADORA DE ENERGIA ARGENTINA

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 14 y 18-3-02, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Federico Adrián Cerisoli; Vicepresidente: Brett Russell Wiggs; Director Titular: Orlando González; Director Suplente: Roberto José Volonté.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 6/8 N° 13.215 v. 6/8/2002

EQUANT ARGENTINA S.A.

Se informa que, por Asamblea del 27/03/02, Asamblea del 27/06/02 y reunión de Directorio del 27/06/02, se designó a los miembros del Directorio, quedando integrado del siguiente modo: Presidente: Héctor Angel Fracchia; Directores Titulares: Oscar Bell y Francisco Navarro; Director Suplente: Walter Fernando Ziffer.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 6/8 N° 3187 v. 6/8/2002

EQUANT ARGENTINA S.A.

GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A.

A los fines del Art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, se informa que, a raíz de la fusión por absorción de GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A. por EQUANT ARGENTINA S.A., el capital social de EQUANT ARGENTINA S.A. fue aumentado en la suma de $ 6.100.000, mediante la capitalización efectuada a consecuencia de la fusión, por lo tanto, el nuevo capital de EQUANT ARGENTINA S.A. será de $ 11.194.850.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
e. 6/8 N° 3189 v. 6/8/2002

ESPEL S.A.I.C.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 25/7/02, se resolvió aumentar el capital a $ 1.425.000.00 sin reforma de Estatuto

Autorizada - María Susana Jolivot
e. 6/8 N° 13.230 v. 6/8/2002

ESUCO S.A.

Esc. 201 del 28/12/01 esc. Chiocci, protocolizó la Asamb. Ordin. Unánime del 10/5/01 que resolvió aumentar el Cap. soc. de $ 15.000.000 a $ 18.000.000, por aportes en efectivo.

Presidente - Carlos E. Wagner
e. 6/8 N° 3131 v. 6/8/2002

EUSEBI INSTALACIONES LATINOAMERICANA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 28/12/01 los accionistas resolvieron la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad, aprobaron el balance final al 31/12/01 y designaron al Sr. Emilio Ferri como liquidador, depositario y custodio de los libros y documentos sociales por el término de ley.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 6/8 N° 3194 v. 6/8/2002

"F"

FINELLI INSTALACIONES Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por inst. priv. del 26/6/02 Christian Javier Finelli y Leonardo Gastón Finelli renunciaron a sus cargos de gerentes, designándose a Fernando Binaghi y Marta Beatriz Gutiérrez, quienes aceptaron en el mismo Acto.

Abogada - Flavia Nasi
e. 6/8 N° 3159 v. 6/8/2002

"G"

GESTAR COMERCIAL S.A.

La Asambl. Gral. Extr. de fecha 8/7/02 resolvió la disolución anticipada de la sociedad designar liquidador y depositado de los Libros y demás documentación social a la Sra. Mirta Nilda Preaux DNI 5.310.128 con domicilio en la calle Guayaquil 343 Piso 3 Dpto A y aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/7/02 y Cuenta de Partición.

Presidente - Mirta Nilda Preaux
e. 6/8 N° 3164 v. 6/8/2002

GLENCORE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria de accionistas y la reunión de directorio, ambas de fecha 27 de marzo de 2002, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Sergio Eduardo Gancberg; Vicepresidente: José Luis Musso; Síndico Titular: Juan Alberto Recondo y Síndico Suplente: Marcelo Emilio Martín.

Autorizada - Rocío Díaz
e. 6/8 N° 13.223 v. 6/8/2002

GLOBAL ONE COMMUNICATIONS S.A.

Se informa que por Asamblea del 27/3/02 y reunión de Directorio del 20/6/02, se designó a los miembros del Directorio, quedando integrado del siguiente modo: Presidente: Héctor Angel Fracchia; Director titular: Oscar Bell; Directores suplentes: Donald Samuel Parker y Detlef Spang.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 6/8 N° 3188 v. 6/8/2002

GOODWILL BUSINESS MANAGEMENT SUPPORT S.A.

Comunica que por Asamblea del 20/4/01, se designaron las siguientes autoridades: Director titular y Presidente: Carlos Martínez y Director suplente José Muñoz.

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 6/8 N° 3141 v. 6/8/2002

"I"

INGEFER S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea Extraordinaria de fechas 25 y 31 de octubre de 2001, respectivamente se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del director Sr. Francisco Herskovits y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Ubaldo Matto Rodríguez y Director Suplente: Eduardo Jorge Brizzola.

Autorizado - Adrián Gómez
e. 6/8 N° 13.221 v. 6/8/2002

INTERNATIONAL CAPITAL MARKETS GROUP S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO

Se hace saber por un día mediante escritura complementaria del 2 de agosto de 2002, pasada ante el Esc. Martín Arana (h.), se deja sin efecto la designación del señor Edward Farah como Director suplente y se designa como nuevo Director suplente al señor Enrique José María Méndez, argentino, licenciado en administración, nacido el 12/3/58, con D.N.I. 11.774.534, domiciliado en Parcra 171 5° piso "A" de esta ciudad.

Autorizada - Laura Falabella
e. 6/8 N° 3252 v. 6/8/2002

INTERNATIONAL ENGINES SOUTH AMERICA S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nro. 29 y Acta de Directorio Nro. 142 del 7/5/02 fueron electos como miembros del Directorio y del Organo de Fiscalización las siguientes personas: Director Titular y Presidente: Sergio Ricardo Sgarbi, Directores Titulares: Sres. Adolfo Iván Gros y Luis Eduardo Vicente Catta Preta, Director Suplente: Rodolfo Alfredo Piuzzi. Síndico Titular: Carlos Adrián Juárez, Síndico Suplente: Carlos Alberto Hayet.

Presidente - Sergio Ricardo Sgarbi
e. 6/8 N° 3149 v. 6/8/2002

INTERNATIONAL TRAINERS Sociedad de Responasbilidad Limitada

Por 1 día: Se hace saber que por instrumento privado del 31/5/02, renunció en esa fecha, a su cargo de gerente de la sociedad, la Srta. Paula Mariana Olivieri.

Abogada - Luisa Inés Sartori
e. 6/8 N° 13.233 v. 6/8/2002

INTERPLAN S.A. de Capitalización y Ahorro

A. Alsina 970 1088 Bs. As. Según lo dispuesto por el Art. 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales, los números de los sorteos realizados por la Lotería Nacional fueron:

Fecha	1er. Premio	2do. Premio	3er. Premio
27/7/2002	410	290	900

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 1/8/2002.

Vicepresidente - Andrés M. Vitale
e. 6/8 N° 1067 v. 6/8/2002

INVERSORA DEL SUQUIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/7/02 y reunión de directorio de misma fecha, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Celaá; Vicepresidente: Thomas Franz von Hessert; Director titular: Graciela Beatriz Fernández; Director suplente: Bernard Henri De Wit.

Autorizada - Florencia Pagani
e. 6/8 N° 3192 v. 6/8/2002

"J"

JULIVER S.A.

Esc. 192 del 19/12/01 esc. Chiocci, protocol. la Asamb. Ordin. Unánime del 25/9/01 que resolvió aumentar el Cap. Soc. de $ 850.000 a $ 2.000.000, $ 1.104.500 en efectivo y $ 45.500 por Capitaliz. ajuste de Capital.

Presidente - Inés J. Bernhardt de Wagner
e. 6/8 N° 3128 v. 6/8/2002

"L"

LA MONUMENTAL S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

6/2002 Plan "Triangular" símbolo favorecido 848. Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 848; 867; 210; 518; 165; 144; 250; 283; 310; 404. Inscripción I.G.J. N° 12.260.

Vicepresidente - Enrique Ernesto Lucía
e. 6/8 N° 3119 v. 6/8/2002

LUNTON S.A. (Extranjera)

Por Acta. Dir. 17/7/02 resolvió la inscrip. Art. 118 Ley 19.550. Sede: Corrientes 330 4°, 403 CF; Representante: Carlos Alberto Curi, DNI 13.285.353 arg. casado, y Patricia Adriana Martínez De Giorgio, DNI 13.120.807, arg., casada, ambos dom. en Corrientes 330 4° 403 CF. País de Origen: República Oriental del Uruguay, dom. Juncal 1327 Unidad 2201, Montevideo, Inscripto su estatuto: N° 10.529.

Autorizada - Paulina L. Zanelli
e. 6/8 N° 13.206 v. 6/8/2002

LUSCON S.A. (Sociedad Extranjera)

Por Acta del 15/10/2001 resolvió inscripción de sucursal en la Rep. Argentina. Representante: Rina Colacino, C.I. 2.634.877. Sede Social: Maipú 746, Planta Baja, Capital.

Autorizado - Juan M. Jiménez
e. 6/8 N° 3168 v. 6/8/2002

"M"

MANAGED CARE S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18/4/2002 aceptó las renuncias del Presidente Amadeo Bartolomé Costa, del Director Titular Osvaldo Jaeggli y del Director suplente Carlos Alberto Kulish. María N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana Titular del Registro 324 Capital Federal.

Escribana - María N. Sobreira Vidal de Costa
e. 6/8 N° 3125 v. 6/8/2002

MATERIA S.A.

Hace saber por un día que según Acta del 22/1/02. Se aceptaron las renuncias del Presidente Claudia Aboaf y del Dir. suplente Guillermo Schnitman. Se designa Presidente: Daniel José Cid. Dir. suplente: Marina Abud.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 6/8 N° 13.243 v. 6/8/2002

MEDAROT S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 26/7/02 y Acta de Asamblea del 29/7/02, se ha aceptado la renuncia de Nancy J. G. Alvarez y Edith N. Beneito al Directorio de la sociedad, y se designaron como Directores titulares a: Carlos Alberto Martínez (Presidente) y Rodrigo Emiliano Trotta. Director suplente: Mauro Giuliano Trotta.

Abogada - Inés Ajuriagojeascoa
e. 6/8 N° 3142 v. 6/8/2002

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

Se hace saber, conforme lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, por el término de un día, que con motivo de la renuncia del Director Sr. Alfredo F. Schulthais, y ante la ausencia de suplentes electos, el 18/7/02 el Sr. Síndico ha procedido, a la elección prevista en el art. 258 de la Ley de Sociedades, recayendo la misma en el Sr. Ricardo G. Forbes. Quedando en consecuencia el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Ing. Ricardo D. Marra; Vicepresidente: Cdor. Carlos F. Rosa; Secretario: Cdor, Mario A. Marincovich; Tesorero: Sr. Alejandro J. Nari; Prosecretario: Ing. Guillermo E. Badino; Protesorero: Sr. José C. Martins; Vocales Titulares: Ing. Ignacio M Bosch, Lic. Raúl A. Cavallo; Ing. Rafael G. Ducós; Sr. Ramiro Fernández Candia; Sr. Ricardo G. Forbes; Sr. Osvaldo Lucchesi. Síndico suplente (en ejercicio): Dr. José M. Ibarbia.

Presidente - Ricardo D. Marra
e. 6/8 N° 3150 v. 6/8/2002

"N"

NUEVO SANATORIO LANUS S.A.

Por Acta de Directorio N° 15 del 22 de enero de 2002 se cambia la sede social, anterior Lavalle 1763 piso 5° Ofic. 10 de Cap. Fed., actual Tacuarí 677 PB Ofic. 2 de Cap. Fed.

La Escribana
e. 6/8 N° 3152 v. 6/8/2002

"O"

ONDEO SERVICES AMERICA LATINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 29/4/2002 y acta de directorio de distribución de cargos del 14/5/2002 designó por un ejercicio a las siguientes autoridades: Presidente: Charles Chaumin; Vicepresidente: Juan Carlos Fontana; Directores titulares: Carlos de Royere y Eduardo Daniello; Director suplente: Guy Canavy; Director General Juan Carlos Fontana. El Directorio.

Apoderado - Julio I. Bottino
e. 6/8 N° 3096 v. 6/8/2002

OPTIMIZAR S.A.

Inscripción 26/12/89 I.G.J. bajo N° 9353, Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas. Domicilio Social: Juncal N° 1343, piso 11, depto. "B" Cap. Fed. Por Acta N° 24 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 30/4/02, se reduce el Capital Social en la suma de $ 1.800.000 Capital Anterior a la reducción: $ 1.819.276,72. Capital posterior a la reducción: $ 19.276,72. Las oposiciones se recibirán en la calle Tucumán N° 437, piso 1°, depto. "C" Cap. Fed. en el horario 17.00 hs. a 18 hs.

Presidente - Jorge Alfredo Fagnani
e. 6/8 N° 1203 v. 8/8/2002

"P"

PECOM ENERGIA S.A.

AVISO DE EMISION

PECOM ENERGIA S.A. (la "Sociedad"), constituida en la ciudad de Buenos Aires el 6 de noviembre de 1946, con un plazo de duración de 99 años, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 17 de noviembre de 1947 bajo el N° 759, F° 569, Libro 47 del T° A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Maipú 1, Piso 22°, Capital Federal, emitió con fecha 1 de agosto de 2002 la Clase F de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal total de US$ 64.425.000 (dólares estadounidenses sesenta y cuatro millones cuatrocientos veinticinco mil) (la "Clase F"), la Clase G de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal total de US$ 250.064.000. (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones sesenta y cuatro mil) (la "Clase G"), la Clase H de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal. total de US$ 181.491.000 (dólares estadounidenses ciento ochenta y un millones cuatrocientos noventa y un mil) (la "Clase H") y la Clase I de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal total de US$ 349.238.000 (dólares estadounidenses trescientos cuarenta y nueve millones doscientos treinta y ocho mil) (la "Clase I") todas ellas bajo su Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 2.500.000.000 (dólares estadounidenses dos mil quinientos millones) (el "Programa"). El Programa fue autorizado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en sus reuniones de fecha 8 de abril de 1998 y 20 de junio de 2002. El Directorio de la Sociedad en sus reuniones de fecha 17 de abril de 1998, 5 de mayo de 1998 y 20 de junio de 2002 aprobó los términos y condiciones del Programa e implementó el aumento del monto del mismo de conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea, respectivamente. La emisión de la Clase F, la Clase G, la Clase H y la Clase I fue autorizada por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha de 20 de junio de 2002, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad: tiene por objeto: a) la realización de las siguientes operaciones: 1) explorar, explotar, catear, detectar, sondear y perforar pozos hidrocarburíferos y de cualquier otra naturaleza, como así también desarrollar actividades mineras en general; 2) Comprar, vender, arrendar y explotar equipos de perforación, sus repuestos y accesorios y celebrar cualquier contrato, acto y operaciones que se vinculen con la extracción minera; 3) Elaborar, procesar, industrializar, comprar, vender, importar, exportar y transportar hidrocarburos y sus derivados, propios o de terceros, sean líquidos, sólidos o gaseosos; 4) Celebrar todo tipo de contratos de obras y/o servicios vinculados a las actividades anteriores. b) Operaciones comerciales mediante la importación, exportación, compraventa, transporte y distribución de productos y mercaderías vinculados con la energía eléctrica, la producción minera, forestal y agropecuaria, inclusive el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) Operaciones financieras en general; préstamos y/o aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse; otorgamiento de avales, garantías y fianzas a favor de terceros; compraventa y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. d) Operaciones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales. e) Operaciones forestales mediante la explotación de bosques y la industrialización de productos y subproductos derivados de la misma, incluida la elaboración de frutos. f) Operaciones agropecuarias mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales, agrícolas, avícola-ganaderos y forestales; fundación de colonias agrícolas y contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícolas-ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de productos. g) Explotación de empresas de navegación y comercio marítimo-fluvial. h) Operaciones destinadas a la generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica. i) Prestar servicios o mandatos para sí o a favor de terceros. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél". A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la exploración y explotación de hidrocarburos, el transporte e industrialización de hidrocarburos y sus derivados, y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Al 31 de marzo de 2002, fecha de los últimos estados contables trimestrales con revisión limitada realizada por Pistrelli, Díaz y Asociados, el capital social de la Sociedad era de Ps. 779.424.273 (pesos setecientos setenta y nueve millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos setenta y tres), compuesto por 44.927 Acciones Ordinarias Clase "A" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a 5 votos por acción y 779.379.346 Acciones Ordinarias Clase "B" de valor nominal Ps. 1 y con derecho a 1 voto por acción. y su patrimonio neto era de millones de Ps. 2.161 (millones de pesos dos mil ciento sesenta y uno). Las amortizaciones de la Clase F, la Clase G, la Clase H y la Clase I se efectuarán en una sola cuota el 1 de agosto de 2005, el 30 de enero de 2007, el 1 de mayo de 2009 y el 15 de julio de 2010, respectivamente. La Clase F devengará intereses a una tasa fija de 7,875% anual pagadera el 1 de febrero y el 1 de agosto de cada año, comenzando la primera fecha de pago de intereses el 1 de febrero de 2003. La Clase G devengará intereses a una tasa fija del 9% anual pagadera el 30 de enero y el 30 de julio de cada año, comenzando la primera fecha de pago de intereses el 30 de enero de 2003. La Clase H devengará intereses a una tasa fija del 9% anual pagadera el 1 de mayo y el 1 de noviembre de cada año, comenzando la primera fecha de pago de intereses el 1 de noviembre de 2002. La Clase I devengará intereses a una tasa fija del 8,125% anual pagadera el 15 de enero y el 15 de julio de cada año, comenzando la primera fecha de pago de intereses el 15 de enero de 2003. Con anterioridad a la emisión de la Clase F, la Clase G, la Clase H y la Clase I, la Sociedad emitió obligaciones negociables por un V/N de US$ 471.857.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos setenta

y un millones ochocientos cincuenta y siete mil). La Sociedad no ha garantizado deuda alguna más allá de las oportunamente descriptas en sus estados contables. La creación del Programa y la oferta pública de la Clase F, la Clase G, la Clase H y la Clase I ha sido autorizada por Certificado No. 202 de fecha 4 de mayo de 1998 y Certificado No. 290 de fecha 3 de julio de 2002 de la Comisión Nacional de Valores.

Apoderados - Héctor Daniel Casal-Antonello Tramonti
e. 6/8 N° 3262 v. 6/8/2002

PROPULSAR C. & C. S.A.

Esc. 107. Acta N° 7, 30/04/02. Se aprobó la renuncia de Carlos Perosio al cargo de Presidente de la sociedad. Acta de Asamblea N° 3, 29/05/02. Aprobó la conformación del nuevo Directorio societario: Presidente: Pedro José Copertari y Suplente: Elsa Beatriz Costa.

Autorizado - José Mangone
e. 6/8 N° 13.208 v. 6/8/2002

"T"

TECNIPLUS S.A.

Por Acta de Directorio del 13/6/02, se resolvió la apertura de sucursal en Argentina, el domicilio social se fija en la calle Yerbal 2745, Piso 2° "15", Cap. Fed; y se designa Representante Legal a Américo, Costa, arg., empresario, viudo, 83 años, L. E. N° 442.269, Domicilio: Yerbal 2745, P. 2° "15", Cap. Fed.; CUIT N° 20-00442269-5.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
e. 6/8 N° 13.199 v. 6/8/2002

TECNOTEST S.A.

8/8/95, N° 7069, L° 117, T° A de SA. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/3/02 fue aceptada la renuncia del Presidente Salvador Mayol, y fue designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Arnoldo Gerenstein. Director suplente: Julio César Polenta. Esc. N° 89, 10/7/02, F° 266, Reg. 883, Esc. Perla Bremer.

Apoderado - Guillermo Sidoli
e. 6/8 N° 3157 v. 6/8/2002

TIVORY S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 2/7/02, el Directorio se integra: Presidente: Eduardo Alberto Inhargue; Director Suplente: Antonio Cándido García.

Escribano - Roberto H. Walsh
e. 6/8 N° 3121 v. 6/8/2002

TRADINGSUR S.A.

Por Acta de A.O. del 15/5/02, los Accionistas aceptaron por unanimidad la renuncia del Sr. Oscar S. Sposato, a su cargo de Presidente y designaron al nuevo Miembro del Directorio, distribuyendo cargos de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Nápoli y Director suplente: Raúl Manuel Marracos.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 6/8 N° 3197 v. 6/8/2002

TRILENIUM S.A.

(N° 14.803 7/12/1998). Por instrumento del 22/7/2002 renunció el Director titular Walter Alvarez y el Director suplente Alberto Javier Saggese. Asume el cargo de Director titular Luis Santiago Galli y se designa Directores suplentes a Matías María Brea y Santiago Marfort.

Autorizado - Juan M. Jiménez
e. 6/8 N° 3169 v. 6/8/2002

"U"

UBS (ARGENTINA) S.R.L.

Hace saber: Por reunión de la gerencia de fecha 22/7/2002 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Tucumán 1, Piso 16, Capital Federal.

Autorizada - Emilia Perret
e. 6/8 N° 3116 v. 6/8/2002

UBS WARBURG Sociedad de Bolsa S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 22/7/2002 se resolvió por unanimidad fijar la Sede social en la calle Tucumán 1, Piso 16, Capital Federal.

Autorizada - Emilia Perret
e. 6/8 N° 3113 v. 6/8/2002

UBS WARBURG TRADING S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 22/7/2002 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en la calle Tucumán 1, Piso 16, Capital Federal.

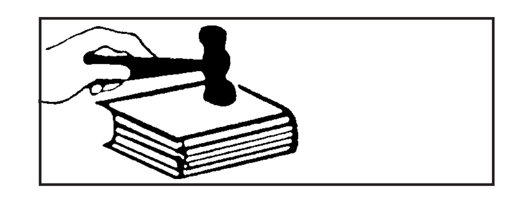
Autorizada - Emilia Perret
e. 6/8 N° 3114 v. 6/8/2002

"W"

WHSMITH ARGENTINA S.R.L.

R.P.C.: 07/02/01 N° 876, L° 114 T° - de SRL. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 25/2/02 "WHSMITH ARGENTINA S.R.L." resolvió aprobar la disolución de la sociedad en los términos del artículo 94 inc. 1) y designar como liquidador al Sr. Atansio Hernán Celorrio.

Autorizada Especial - Mariana Carla Celano
e. 6/8 N° 13.216 v. 6/8/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio legal en Pje. Carballido 6317 de Capital Federal, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 13 de agosto de 2002, a las 15,00 hs. con una base de $ 137.666,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 16 de agosto de 2002 a las 15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 103.249,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Carlos Calvo 2281 entre Pasco y Pichincha, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Sec. 22. Manz. 36. Parc. 24. Matrícula: 8-985. Mide 7,794 mts. de fte. por 24,171 mts. de fondo. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa antigua deteriorada con patio al frente, un pasillo de entrada, un hall, 4 habitaciones, un toilette, una cocina, un pasillo de distribución, un patio trasero, sus pisos de madera en las habitaciones se encuentran levantados, todo ello en planta baja. Una escalera de madera conduce al primer piso donde hay un hall de distribución, un baño con bañadera, un toilette, 6 habitaciones, un depósito, una pequeña terraza, también hay otra escalera de madera desde la cocina al primer piso y la misma llega a la terraza la que tiene una pileta de lavar con techo. El mismo en el acto de constatación se hallaba ocupado por el señor Manuel Reyes Alvarez, D.N.I 17.571.668 en carácter de casero, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N al 11/12/01 Partida sin deuda Fs. 156. G.C.B.A al 17/4/02 $ 1.250,67 Fs. 160. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 9 y 12 de agosto de 2002 de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en la calle Talcahuano 490, 3er. Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/OTERO, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 41.512/01. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 6/8 N° 3274 v. 8/8/2002

El Martillero Alberto J. Radatti comunica por un día que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 16/8/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs., en Juncal 2638, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Juan C. Montivero	Renault, 4 ptas., R 9 RL/94	TOV 566	8.980
Beatriz E. Rojo	Ford, 3 ptas., Fiesta CL-X/97	BII 664	9.291
Américo Montenegro	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DND 013	10.429
Valeria E. Enz	Renault, 4 ptas., R 19 RE/97	BGA 780	12.659
Claudio L. Peralta	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DMK 862	14.980
Pedro A. Fresco	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL-99	CTF 993	12.452
Juan B. Alonso	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/99	CVB 691	12.660
Argentino Pucheta	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6D/98	BXN 449	12.396
David G. Carballo	Fiat, 4 ptas., Siena EL/99	CYM 366	15.840
Teresa María Polero	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	AHF 208	7.680
E. López Casiano	Ford, 4 ptas., Escort LX 1.8/98	CDW 463	13.632
Antonio Orga	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3 MPI/99	CWP 661	10.140
Juan José Carena	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BU L 377	12.604
Ramón H. Calvo	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CJH 699	16.560
Nélida Galarza	Fiat, 4 ptas., Duna S 1.4 Inyec/01	DUO 979	11.952
José R. Pereyra	Chevrolet, 4 ptas., Corsa Wind 1.6 L/01	DRL 125	14.305
Juan D. Guzmán	Daihatsu, 5 ptas., Sirion C/LL/99	CRZ 478	21.960
Mario H. Panero	Fiat 4 ptas., Siena S/00	DHW 340	12.296
Marcelo A. Cohen	Renault, furgón, Trafic /98	CDM 133	24.400
Cristina de los A. Luna	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DOD 690	13.049
Nicolás M. Oliva	Fiat, 4 ptas., Uno S 1.4 Inyec/99	CRI 328	10.798
María Clara Fernández	Chevrolet, 3 ptas., Corsa 1.0 N/00	DMR 144	23.980
Miguel R. Pourpour	Peugeot 5 ptas., 206 XR 1.6/99	CXO 710	24.791
Raúl A. Rando	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/01	DTH 763	16.952
E. A. Pelech Bellotto	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	BWL 903	11.609
Adrián Novy	Fiat 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/99	CVF 328	17.416
Erica A. Pereyra	Seat, furgón, Inca 1.9 SD/00	DKQ 159	13.820
Alicia J. Berardinelli	Renault, 5 ptas., Laguna RXE 2.0/98	BSJ 376	19.728
María G. Guzmán	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CYY 156	15.216
Rosendo F. López	Chevrolet 4 ptas., Vectra CD 2.0 16V/97	BFF 139	14.699
Ana Cruz Baldelli	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D/99	CPD 385	15.340
Ulises R. Giudice	Fiat, 4 ptas., Siena S/99	CYQ 246	13.836
Carlos A. Jiménez	Renault, 4 ptas., R 19 Inj. AA/00	DJX 945	14.157
Melibea A. Torres	VW, 5 ptas., Gol GL- 1.6D/99	DCF 692	12.578
Carlos R. Jiménez	Renault, pick up, Trafic Rodeo s/Caja/98	CKM 994	15.350
Julio C. Juárez	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4/99	CYC 261	12.304
Horacio I. Guevara	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/99	CTR 291	23.220
Pablo A. Maldonado	Renault, 3 ptas., Twingo /99	CLM 913	12.150
Graciela Delgado	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL- S 1.6 M/96	BBZ 709	11.786
Enrique H. Lacampagne	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CXH 028	11.876
Juan A. Ciudad	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/ Caja/99	CUV 177	15.755
Nilda E. Sidotti	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DIK 634	14.487
Edith E. Avila	Peugeot, 3 ptas., Partner VRKN/00	DFE 446	14.294
Claudia Piovesan	Fiat, 4 ptas., Duna S Confort 1.3 MPI/99	DBA 635	11.500
Rodolfo Aguilar	Ford, pick up, F 100 D/97	BKY 789	17.277
Ramón D. Gutiérrez	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./00	DFY 943	14.656
Paulo E. Maero	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/01	DPY 720	14.505
Roque D. Oviedo	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI S. E./00	DPQ 672	9.936
Marcela Barrios	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo 1.7/01	DUN 059	14.390
Nélida B. Sánchez	Fiat, coupé, 2.0 20V/97	CRP 995	15.217
Horacio Del Barco	Renault, 4 ptas., R 19 RE Inj./98	CKJ 391	15.360
Florencia M. Simoni	Chevrolet, 4 ptas., Vectra Turbo D./98	BZS 972	19.145
Cecilia R. Pompolo	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/99	CYS 668	12.360
Leonel G. Lomazzi	Renault, furgón, Trafic FC CM/00	DQO 350	16.028
Silvia A. Pollak	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DOG 746	11.776
Elena Tobio	Renault, 5 ptas., Laguna RXE 2.0 S/96	AVD 811	9.900
Alicia L. Gribaudo	Peugeot, 3 ptas., 206 XRN/01	DPW 758	15.923
María A. Canelo	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DMK 559	12.936
Néstor B. Albertengo	Fiat, 4 ptas., Siena SX/01	DPW 537	15.600
Horacio C. Bulentini	Chevrolet, pick up, Luv 2.5D/98	CLO 840	17.435
Italo H. Nieva	Renault, 4 ptas., Megane RN TD Tri AA F2/00	DHS 761	26.340
Ana María Bader	Ssangyong, trans de pas, Musso 602 TD /00	DOD 449	26.040
Eusebia N. Maldonado	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/01	DOT 909	14.744
Carlos Degracia	Renault 4 ptas., Megane RN TD Tri AA F2/01	DQP 721	26.640
Francisco Benavídes	Fiat, 4 ptas., Siena SD/99	CUW 779	11.395
Marcelo González	Ford, pick up, Ranger XL- 4x2 DF Truck/00	DPA 557	21.317
Emiliano E. Almerares	Renault, 5 ptas., Megane RT/99	CRS 316	15.260
Leonardo R. López	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/01	DVC 659	17.700
Miguel Muntaner	Mitsubishi, pick up, L200 cab. doble/00	DIG 371	16.923
Marta G. Duré	Galloper, T. terr, Exceed Intercooler/01	DRX 084	22.853

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 31 de julio de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 6/8 N° 3181 v. 6/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5964 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a QUINTERO PABLO MAXIMILIANO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 6/8 N° 389.299 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa N° 5185 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MAIDANA JUAN AMERICO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 3 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.245 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5538 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a RAMIREZ PABLO GABRIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de junio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.243 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5856 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MACIEL VICTOR HUGO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 26 de junio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.242 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa n° 5822 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SALINA MIGUEL ANGEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Art. 292 e Inf. Ley 17.671 del CP., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 1ro. de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.241 v. 12/8/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa n° 5372 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BORDON MARCELO DAVID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP.), en la causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 4 de julio de 2002.
Jorge C. Sica, Procurador Fiscal Federal.
e. 6/8 N° 389.244 v. 12/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 101

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6°, Capital Federal, cita por diez días a EMPRESA GENERAL JOSE DE SAN MARTIN S.A. para que conteste la demanda entablada por ANDREA MARCELA DE CARLI, caratulada DE CARLI ANDREA c/HUGO MARCELINO ALFONSO y Otros s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente se publica por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Ley. Se deja constancia que el presente tramita conjuntamente con un Beneficio de Litigar sin Gastos.
Buenos Aires, 6 de junio de 2002.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 6/8 N° 13.247 v. 7/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a cargo del Suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, en autos caratulados "FABRICA AUSTRAL DE PRODUCTOS ELECTRICOS S.A. c/CORRO DIEGO ENRIQUE s/Ejecutivo", comunica por un día que dentro del quinto día desde la última publicación, el codemandado DIEGO ENRIQUE CORRO se presente a estar en derecho y tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 6/8 N° 3184 v. 6/8/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría 37 de la Capital Federal, hace saber por dos días que en autos: "PLISATEX S.A. s/Concurso Preventivo" y conforme la ley 25.589, se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 5/11/02, fijándose nueva fecha de audiencia informativa para el día 25/10/02 a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 6/8 N° 3196 v. 7/8/2002

JUZGADOS NACIONALESEN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 21

En el expediente caratulado: "CERONE SUSANA…" que tramita por ante este Tribunal ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 31 de julio de 2002. Convóquese a los imputados mediante la publicación de edictos (cinco días), emplazándolos a presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día a contar de la última publicación, ello bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Líbrese cédula urgente al Boletín Oficial. Destinatarios: SUSANA CERONE (DNI 11.138.153) y CARLOS ALBERTO PEREZ. Delito: Defraudación. Causa 33.381/01. Emplazamiento: tres días (3). Firmado: Roberto Ponce, Juez de Instrucción; Ante mí: Marcelo A. Sánchez, secretario".
e. 6/8 N° 389.421 v. 12/8/2002

N° 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 34, Secretaría N° 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO FELIX MOTTINI (titular del D.N.I. N° 8.400.011) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Horacio J. Azzolin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/7/2002 al 2/8/2002.
e. 6/8 N° 388.743 v. 12/8/2002

N° 46

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 46, Secretaría N° 134, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la última publicación del presente a MIRTA NOEMI ASTRADA, D.N.I. 16.803.452, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo de automotor, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 30 de julio de 2002.
Santiago Llauró, secretario.
e. 6/8 N° 389.301 v. 8/8/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 3037, caratulada "PACHECO DIEGO MARCELINO por infracción a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días conf. —art. 150 del C.P.P.N.— a DIEGO MARCELINO PACHECO, argentino, soltero, con último domicilio conocido en calle José Hernández N° 1349 de Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., D.N.I. 30.115.066, con fecha de nacimiento 29 de octubre de 1982, hijo de Carlos Alberto y de Juana Matilde Varela para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Daniel P. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.228 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa N° 2707, caratulada: "CASELLI, EDUARDO DANIEL s/Dcia. s./Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. JAIME ISAAC ALPER, DNI N° 10.392.617, nacido el 16-1-52 en la Capital Federal, hijo de Abraham y de María Meiller cuyo último domicilio conocido es el de la calle Bouchard N° 3734 de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires y a PEDRO EDUARDO PALACIOS, DNI N° 12.310.737, nacido el 16-8-56 en Pirovano Bolivia, Provincia de Buenos Aires, hijo de Pedro Germán y de Irma Inés Mendoza, cuyo último domicilio conocido es el de la Ciudad de General Roca —Chacra N° 197— Río Negro, siendo estos todos los datos con los que cuenta este Juzgado, para que se presenten dentro del término antes indicado, en razón de estar imputados "prima facie" por el delito de infracción al art. 292 del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de ser ordenadas sus capturas a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Felipe José Murella, secretario.
e. 6/8 N° 389.232 v. 6/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2522, caratulada: "SERRA, MIGUEL ANGEL s/Infr. Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JULIO CESAR SEGOVIA, de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.247 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2588 caratulada "GONZALEZ, GABRIEL ALEJANDRO s/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN JOSE SLEZAK de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.
San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.248 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 3000 caratulada "CHAVEZ ESTEBAN TOMAS p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ, argentino, instruido, soltero, de 19 años de edad, nacido el día 25 de febrero de 1983 en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, DNI 30.445.775, hijo de Esteban Tomás y de Alicia Montenegro, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 15 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.302 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 3330 caratulada "DE NARDO, ESTEBAN p/Encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco (5) días —conf. Art. 150 del CPPN— a MARCELO ESTEBAN DE NARDO, argentino, instruido, soltero, empleado, con DNI 17.691.106, con último domicilio en la calle Alvarez Thomas 699 de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, para que se presente en este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 2 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.265 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2288 caratulada "FERNANDEZ, DANIEL por Infracción a la Ley 23.737" cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del CPPN— a DANIEL FERNANDEZ, argentino, instruido, soltero, de 20 años de edad, nacido el día 2 de noviembre de 1981 en la localidad de Concepción, Pcia. de Corrientes, DNI 29.156.809, hijo de Norma Alicia Fernández, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido en el Art. 14, 2° párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 3 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.290 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel

Marsimian, en la causa N° 1944 caratulada "PARODI, VICTOR ADRIAN y Otros p/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. Art. 150 del CPPN) a VICTOR ADRIAN PARODI, titular del DNI N° 21.915.328 para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado en un delito previsto y reprimido por la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

San Martín, 8 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.292 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa N° 2720, caratulada "BONA, LUIS ALBERTO s/Infr. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CRISTIAN HORACIO NAVARRO, de quien se desconoce más datos personales, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración testimonial.

San Martín, 10 de julio de 2002.
Martín Bava, secretario.
e. 6/8 N° 389.295 v. 12/8/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 del Dr. Ariel Marsimian, en la causa N° 2507 caratulada "BAZZINI, PATRICIA (…) s/Dcia. p/Falsif. Doc. Público", cita y emplaza por el término de cinco (5) días (conf. art. 150 del CPPN) a ANTONIO VICENTE JOFRE, titular del DNI N° LE N° 5.499.321, para que se presente dentro de los cinco (5) días de enterado en razón de estar imputado del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Martín, 15 de julio de 2002.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 6/8 N° 389.298 v. 12/8/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a DIEGO JAVIER SOTO —argentino, de 18 años de edad, soltero, estudiante— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción la Ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

Secretaría N° 5, 11 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.261 v. 12/8/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ERNESTO JORGE FOX, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 1811 caratulada "FLORIT, CARLOS (en representación de RELOJES ROLEX ARGENTINA S.A.) denuncia Inf. a la Ley 22.362" que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 16 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.300 v. 12/8/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ENRIQUE ANGEL LAURIA, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa N° 2027 caratulada "FRIAS MARLENE ROXANA su denuncia por Infracción al Art. 292 CP", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 16 de julio de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 6/8 N° 389.304 v. 12/8/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

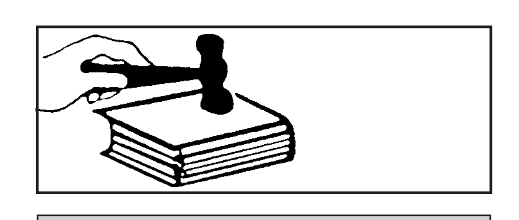
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/8/2002 - Vence: 8/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	24/07/02	LEA BINA ORFUS	13175
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/07/02	HUMBERTO STRANGES	3005
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/07/02	LUIS ALBERTO TRAVI	13182
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/06/02	DANTE JUAN MAURONI	3022
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	18/07/02	MARTA BEATRIZ PEREZ	13170
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	15/07/02	ANGELICA MONCMANN	13167

e. 6/8 Nº 135 v. 8/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GONZALEZ, MARCELO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 102.527/2000 que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 15 de agosto de 2002 a las 10:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Balcarce 3080, entre las de Coronel Arena y Mburucuyá del "Barrio Belgrano", Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección F, Manzana 122, Parcela 23. Matrícula 91.897 del Partido de Morón. Partida 128.793. Superficie total 200 m2. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Se deja expresa constancia de que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El inmueble se encuentra desocupado y consta de hall de entrada, living, cocina comedor, dos habitaciones, baño completo. Posee un pequeño patio con dos galpones al fondo con techo de chapa, un lavadero y parrilla, encontrándose en buenas condiciones físicas de habitabilidad, no poseyendo bienes muebles en su interior. Informes de deuda: a fs. 66 O.S.N. al 9/4/01 sin deuda, a fs. 79 Aguas Argentinas al 27/3/01 $ 10,91, a fs. 100 Municipalidad de Morón $ 524,16, a fs. 109/110 Rentas de la Provincia de Buenos Aires $ 428,16. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo lo concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". El bien a subastar podrá visitarse los días 8 y 9 de agosto de 2002 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 6/8 N° 3183 v. 7/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, P.B., avisa 2 días en autos "DIB HNOS. S.A. s/Quiebra" (Exp. N° 76.767) que el martillero Miguel Carrera Baldiero CUIT 20-10965171-1, rematará el viernes 16 de agosto de 2002, a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. Los muebles inventariados a fs. 990/992 entre los que hay gran cantidad de cierres relámpagos, máquinas para su fraccionamiento, art. de mercería e instalaciones del depósito y local de negocio ubicado en Av. Scalabrini Ortiz 918, Cap. Fed. Al contado y mejor postor. Sin base, más IVA. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Arancel C.S.J.N. 0,25% todo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs., previas a la subasta, y serán abiertos al iniciarse el acto del remate. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis", los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por el solo transcurso. Será rechazado "in limine" todo planteo de nulidad de subasta, de no haberse abonado en su totalidad lo adquirido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias y resoluciones de autos dictadas en relación con la subasta decretada. Exhibición: martes 13 y miércoles 14 de agosto de 2002 de 11 a 13 hs.

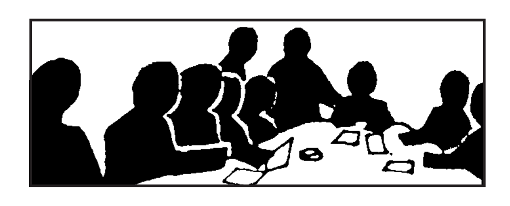
Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 6/8 N° 389.321 v. 7/8/2002

N° 15

Juzgado Comercial 15, Secretaría 29, avisa 2 días en "GIACCHETTA ANGELA ANA s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Promovido por la Sindicatura)" Expte. N° 79.862, que el día 21 de agosto de 2002 —10 hs.— en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compra venta a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (Uruguay 560, 2° 24 T 43726414/43712309) rematará en block el 100% indiviso de las unidades 21 del primer piso (living-comedor con balcón cubierto al frente y vista al mar, dos dormitorios, dos baños, cocina, dependencia de servicio) y 12 (cocheras planta subsuelo) del edificio sito en Avenida 12 N° 1229 (entre Mitre o 23 y 25 de la Ciudad de Mirarmar, Partido de General Alvarado, Pcia. de Buenos Aires, desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Manz. 247, Parcela 8ª; Subparcelas 21 y 12. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%, Arancel SCJN 0,25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna, y constituir domicilio en Capital Federal. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Visitas 16 y 17 de agosto de 11 a 13 hs. Ocupado por una persona que negó identificarse y dijo estar ocupando la vivienda sin contrato alguno. Deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. La unidad por expensas habitualmente abona $ 130. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 12 horas del 20 de agosto. Horacio Taranco CUIT 20-04408090-8.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 6/8 N° 3182 v. 7/8/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ACERBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 10.00 horas, en el domicilio de la calle 25 de Mayo 565, 5° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
4°) Gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
4°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550. Se solicita remitir comunicación de asistencia al domicilio de la Sede Social.

Presidente – Pedro Vara
e. 2/8 N° 2997 v. 8/8/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase b de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:30 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula índices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La ' Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saú Zang
e. 5/8 N° 3201 v. 9/8/2002

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:00 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saúl Zang
e. 5/8 N° 3200 v. 9/8/2002

ARTUNITA AGROPECAURIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido por los arts. 236 y 294 inc. 7° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en mi carácter de Síndico Titular de ARTUNITA AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2002 a las 10:00 horas en la sede social cita en Av. Belgrano 634, 10° Piso, Oficina "M", a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
b) Remoción del Sr. Eduardo Menéndez Hume como Director Titular y Presidente del Directorio.
c) Designación de un Director Titular reemplazante. Distribución de los cargos en el Directorio.
d) Regularización y actualización de las constancias asentadas en el Libro de Registro de Accionistas. Cancelación y emisión de los títulos representativos de las acciones (nominativas), a fin de reflejar en los mismos la conformación accionaria actual del capital social.

Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, se fija como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 21 de agosto de 2002, a las 11:00 horas en el mismo domicilio señalado.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o los certificados provisorios en la sede social cita en Av. Belgrano 634, 10° Piso, Oficina "M", de 09:00 a 17:00 horas, o bien comunicar su asistencia por escrito a los efectos de su inscripción en el libro respectivo, hasta el día 14 de agosto 2002.

Síndico Titular – Ghía Zalazar
e. 2/8 N° 13.130 v. 8/8/2002

ASISMEDIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de fecha 29/8/2002 a las 7.30 hrs., en primera convocatoria y a las 8.30 hrs, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Tapalqué N° 7269, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 31/8/2001. El Directorio.

NOTA: Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el libro de Asistencia en la sede social calle Tapalqué 7269, Buenos Aires de 8 a 12 hs. (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente - Raúl Antonio Llano
e. 1/8 N° 2926 v. 7/8/2002

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 28 de agosto de 2002 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Jorge Regnicoli
e. 5/8 N° 3010 v. 9/8/2002

"B"

BETTERWARE DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 2526. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 2002, en Bernardo de Irigoyen 330, 4° piso, oficina 82, de la ciudad de Buenos Aires, a realizarse en primera convocatoria a las 10 horas y de no contar con el quórum necesario, en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2°) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de los plazos indicados en las disposiciones vigentes;
3°) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de los Resultados del Balance;
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio

Presidente - Joaquín María Torrent
e. 31/7 N° 2740 v. 6/8/2002

BUNKERCENTRO S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Correlativo: 1.551.371. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2002 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social, Av. de Mayo 605, piso 10°, Dto. "C", Capital Federal., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2002,
4°) Consideración del resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Ignacio Baratelli
e. 1/8 N° 2882 v. 7/8/2002

"C"

CEIBO SCA

CONVOCATORIA

El Socio Administrador de CEIBO SCA convoca a los Socios solidarios y comanditarios de la Sociedad a Asamblea General Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 23 de agosto de 2002 a las 16 hs. en Av. de Mayo 953, 4° B, Capital Federal, y en 2° convocatoria para el mismo día y lugar a las 16,30 hs., afín de tratar la disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidador. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Socia Solidaria - Alejandra Rivero Haedo
e. 31/7 N° 2778 v. 6/8/2002

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 21 de agosto de 2002, a la 18 horas, en la sede social, San Martín 483, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2001.
3°) Elección de los Directores titulares y suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los directores que terminan su mandato. El Directorio.

Buenos Aires, 23 de julio de 2002.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

NOTAS:
1. — Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres (3) días hábiles de anticipación al 21 de agosto de 2002 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2. — A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19 horas en el mismo día en la Sede Social. El Directorio.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 5/8 N° 1218 v. 9/8/2002

CILBRAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CILBRAG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 15.00 horas en el domicilio de la calle 25 de Mayo 565, 5° piso de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Cerrado el 31-12-01.
4°) Gestión del Directorio. Su remuneración.
5°) Fijación del número de Directores y su designación.
6°) Integración de la Sindicatura.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550. Remitir comunicaciones de asistencia al domicilio de la sede social N° 7839, libro 2, tomo de sociedad.

Presidente – Pedro Vara
e. 2/8 N° 2995 v. 8/8/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 5864. Convócase a Asamblea Ordinaria para 20/8/2002 13 hs. primera y 14 hs. segunda en V. Gómez 3871, 3 A, Capital tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos Accionistas p/firmar el Acta.
2°) Documentos Art. 234 Ley 19.550 Ejercicio 31/3/2002, destino Resultados.
3°) Gestión Directores y Síndico.
4°) Designar Síndico titular y supl. un año. El Directorio.

Presidente - Santiago Dethiou
e. 1/8 N° 2899 v. 7/8/2002

COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 horas, en la sede social de Avda. Santa Fe 846, 8° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la propia quiebra de COMPAÑIA DE INDUMENTARIA S.A.

Presidente – Italo D. Arturi
e. 2/8 N° 2993 v. 8/8/2002

CONTROLER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CONTROLER S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 2002, a las 15 horas, en la calle Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 229, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
3°) Asamblea fuera de término.
4°) Honorarios del Directorio. Distribución en exceso a lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
5°) Elección miembros del Directorio por el término de tres años.

Presidente - Alberto M. A. Colonna
e. 31/7 N° 2738 v. 6/8/2002

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 186.916. Se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de agosto de 2002 a las 10 hs., en Florida 234 piso 5°, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta,
2°) Consideración de la demora en llamar a Asamblea,
3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, así como también los Estados Contables Consolidados con Metacab S. A y H B San Luis S. A. y sus Notas y los cuadros anexos respectivos, al 31 de diciembre de 2001,
4°) Consideración de la gestión del Directorio,
5°) Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora,
6°) Consideración de los honorarios del Directorio (importe asignado $ 21.182,84) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto (art. 261 Ley Sociedades Comerciales),
7°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001,
8°) consideración del resultado del ejercicio, pérdida de $ 21.273.482, propuesta del Directorio para mantener el mismo en la cuenta Resultados No Asignados,
9°) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso,
10°) Designación de directores para cubrir los mandatos dejados vacantes por los renunciantes señores Washington Mario Vegara Martínez y Andrónico Luksic Craig,
11°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un período de tres años,
12°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio en curso iniciado el 1 de enero de 2002 hasta su cierre. Para concurrir a la asamblea de accionistas deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar certificado de depósito en Montevideo 711 p. 1°, Capital Federal (no es sede social), en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 14 de agosto de 2001. El Directorio.

Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales). El Directorio.

e. 31/7 N° 2820 v. 6/8/2002

DEKORE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 2002 en la Avenida Santa Fe 1476/80, piso 11, Departamentos A, B y C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al balance cerrado el 31 de marzo de 2002.
2°) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio por una suma superior a la fijada en el artículo N° 261 de la Ley 19.550 por tareas técnico administrativas de dedicación exclusivas y tratamientos de sumas ya acreditadas. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Adolfo Rubén Introzzi
e. 5/8 N° 603 v. 9/8/2002

"E"

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 22 de agosto de 2002,.a las 9.00 horas, en la calle 15 de Noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria,. Balance General o Estado de Situación Patrimonial, con su Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 32, terminado el 30 de junio de 2001, los cuales se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social.
4°) Retribución al Directorio. El Directorio.

Presidente - Estela Teléfora Blanco de Cabaleiro

e. 1/8 N° 2860 v. 7/8/2002

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. (TRANSNEA S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de TRANSNEA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de agosto de 2002, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Maipú 26, piso 7°, Oficina "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la ley 19.550, referente al ejercicio económico N° 8 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo Directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a Maipú 26, 7° piso, Oficina "C", Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 20 de agosto de 2002, a las 17 hs. El Directorio.

Presidente - Sergio Tasselli
e. 5/8 N° 3060 v. 9/8/2002

ESTUDIO ACCINELLI S.A. – PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESTUDIO ACCINELLI S.A.- PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2002 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Lavalle 1718, piso 4to, "A" de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/98, el 31/12/99, el 31/12/2000 y 31/12/2001 y de sus resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°)Fijación de la remuneración de los Directores por los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001 y Síndico por los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.
5°) Consideración de la renuncia del Síndico.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los miembros.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8°) Consideración de la continuación de la Sociedad.

Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238, Ley 19.550.
La convocatoria se formula de acuerdo a lo dispuesto en los. Arts. 236 y 294, inc 7° de la Ley 19.550.

Síndico - Juan Angel Sánchez
e. 2/8 N° 13.085 v. 8/8/2002

"F"

FORESTALBO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de agosto de 2002 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 1 hora después en 2da. convocatoria en Junín 1384, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002, e Informe del Síndico.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Martín José Rastellino
e. 1/8 N° 2895 v. 7/8/2002

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GASPARQUE S.A. para el día 20 de agosto de 2002 a las 18 horas en Su sede social sita en Ricardo Balbín 5009 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración y Resolución de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2001 y 30 de abril de 2002, y los motivos de su consideración fuera de término.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4°) Consideración de las modificaciones operadas en el Directorio. N° de Inscripción en IGJ 4506.

Vicepresidente - Jorge Alberto Pérez
e. 31/7 N° 2789 v. 6/8/2002

GRAFEX S.A.G.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ord. el 30/8/2002 a las 11 hs. en 1ª convoc. y a las 12 hs. en la 2ª convoc. en Av. Corrientes 524, piso 1°, Bs. As., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la ley de soc. com. e informe de la Com. Fiscaliz. correspondientes al ej. cerrado el 30/4/02.
3°) Consideración honorarios al Directorio por $ 4.125 corresp. al ejercicio anterior cerrado el 30/4/01, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
5°) Consideración de los honorarios a la Com. Fisc. por $ 3.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/2002, el que arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la C.N.V.
6°) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el ejercicio 2001/2002.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Com. Fiscaliz.
8°) Determinación de la remuneración del Cr. Certificante del balance al 30/4/02 y designación

del contador que certificará la documentación correspondiente al próximo ejercicio.
9°) Aumento del capital social en $ 6.952.370 mediante la emisión de 6.952.370 acciones escriturales ordinarias de v$n 1 c/u a ser ofrecidas en suscripción a la par. La nueva emisión gozará de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión que podrá tener lugar en una o más veces. Condiciones de las mismas, forma de colocación y demás formalidades previstas en el Art. 188 de la ley de soc. com.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 26/8/02 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 hs. las acciones preferidas tienen derecho a voto.

Presidente - Eduardo Alfredo Berger
e. 5/8 N° 3006 v. 9/8/2002

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y especial de Clase "B" para el día 22 de agosto de 2002, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 213.634,96 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
3°) Designación de miembros del Directorio titulares y suplentes por la Clase "B".
4°) Designación de nuevo Contador Certificante.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 15 de agosto de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Horacio Turri
e. 31/7 Nº 2867 v. 6/8/2002

"L"

LINCOLN HOTEL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LINCOLN HOTEL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de agosto de 2002 a las quince horas, en el local, social sito en la calle Cochabamba 1421 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico, por el período que va desde el 1° de enero de 2001 al 31 de diciembre de 2001.
4°) Elección, por un mandato de tres ejercicios, de tres Directores titulares.
5°) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un mandato de un Ejercicio.
6°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Eduardo Casas
e. 1/8 N° 13.016 v. 7/8/2002

"M"

MENDOZA ZONA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 16 de agosto de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la Av. Vélez Sársfield 1802 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación de los artículos Primero (Denominación Social) y Tercero (Objeto Social) del Estatuto de la Sociedad.

Presidente - Horacio Alberto Saporiti
e. 1/8 N° 2911 v. 7/8/2002

"P"

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el número 6363, libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Agosto de 2002 a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida General Paz N° 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios a asignar a los miembros del Directorio.
5°) Elección del nuevo Directorio.
6°) Considerar por la Asamblea el destino de las utilidades una vez efectuadas las deducciones de Reserva Legal y el impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). El Directorio.

Vicepresidente - Rubén A. Gualdoni
e. 31/7 N° 2745 v. 6/8/2002

PARRALCHA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de agosto de 2002, en la sede social sita en la calle Ayacucho 2449 8° "C" piso de la Ciudad Autónoma de Buenos, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 18.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación de lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 2001.

Presidente - Raquel María Platero
e. 1/8 N° 13.034 v. 7/8/2002

POO SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de POO S.A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de Agosto de 2002, a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas, en Zuviría 6553, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por un Director titular y por su Director suplente.
3°) Elección de un Director titular y un Director suplente respectivamente para cubrir las vacantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se celebra a los efectos de considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30/6/2002.
4°) Consideración de la renuncia al cargo de la Síndico Suplente.
5°) Elección del Síndico titular y Suplente para cubrir las vacantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se celebra a los efectos de considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 para el Ejercicio cerrado el 30/6/2002. El Directorio.

Vicepresidenta - Czeslao Maziarek
e. 31/7 N° 2825 v. 6/8/2002

PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICO ASISTENCIALES a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de agosto de 2002, a las 19:00 horas, en nuestra sede de la calle Yerbal 2790, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Gestión del Directorio.
2°) Designación de Directores Titulares y Suplentes para integrar el Directorio.
3°) Distribución de utilidades acumuladas. Honorarios de Directores, Art. 261 de Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
5°) Demora en la presentación de la documentación prevista en el Art. 264 inc. 1° de la ley 19.550.
6°) Demora en la aprobación del estado contable cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Presidente - Job Jazan
e. 5/8 N° 13.196 v. 9/8/2002

PRODUCTOS CARIBE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de agosto de 2002 a las 10 hs. en el domicilio social sito en Lavalleja 1062, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Renovación de autoridades.
3°) Consideración de la documentación detallada en el Art. 23 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2002.
4°) Ratificación de lo resuelto en Asamblea de fecha 31 de agosto de 2001, por haberse advertido que por error, faltó la publicación de la misma.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de lo actuado por los abogados para la conclusión del concurso.

Presidente - Horacio Alberto Claro
e. 5/8 N° 13.146 v. 9/8/2002

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22 de agosto de 2002 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 conforme lo normado, por el art. 234 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. Retribución a los mismos.
6°) Prescindencia de la Sindicatura.
7°) Reforma de los arts. octavo, undécimo, décimoquinto y décimo sexto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente - Roberto H. Estevez
e. 31/7 N° 2832 v. 6/8/2002

P.S.R. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 2002 a las 10 horas en primera y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Olazábal 2944 1° "2", Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades.
2°) Aprobación de la modificación del Directorio y la gestión de Directores y Síndico.

Presidente - Fides Molindi de Pombo
e. 31/7 N° 2777 v. 6/8/2002

"R"

RECALKOR S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 95.631/242.450. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de agosto de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la sede social, Arroyo 1095 piso 1°, Dto. "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 2002.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.

Presidente - Agustín Manuel Korman
e. 1/8 N° 2881 v. 7/8/2002

"S"

SAN ANDRES GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 21 de agosto de 2002, a las 17:30 horas, en Florida 234, piso 5°, Capital Federal, de no lograrse quórum necesario según el artículo 237, de la Ley 19.550, se llamará a segunda convocatoria a las 18:30 horas del mismo día y en mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos establecidos Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de marzo de 2002.

3°) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
4°) Destino de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Pedro Clutterbuck
e. 5/8 N° 3095 v. 9/8/2002

SAN SEVERINO S.A.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el día 20 de agosto de 2002 a las 17 hs. en 1ª conv. y a las 18 hs. en 2ª, en Av. Rivadavia 5512, 2° 70, Cap. para el sgte.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. prevista en Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 para ejercicio cierre 31/7/2001.
2°) Aprobar gestión del Directorio.
3°) Considerar resultados y fijar honorarios Directorio.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Raúl A. Sanguinetti
e. 5/8 N° 3067 v. 9/8/2002

SERVIPRAC S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro IGJ 1.589.929. Convócase a los accionistas en A.G.O. a celebrarse el 22/8/2002, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 hs. respectivamente, en A. M. de Justo 1050, P. 1°, Of. 226 y 227, C.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 al 31/3/2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio.

Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación.

Presidente - Juan Miguel Biset
e. 31/7 N° 2814 v. 6/8/2002

SHOPPING ALTO PALERMO S.A. (SAPSA)

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el N° 18.155 del libro 8 Tomo, de Sociedades por Acciones Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 22 de agosto de 2002 a las 16:30 horas, fuera de la sede social, en Bolívar 108 1er. Piso, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y otorgamiento de una dispensa al cumplimiento del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 13.676 del 19 de diciembre de 2000.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 15 de agosto de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La Sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60% de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Director Titular - Saúl Zang
e. 5/8 N° 3202 v. 9/8/2002

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 11.378. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2002 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Fijación de honorarios.
3°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/4/2002.
4°) Destino de los resultados del ejercicio.
5°) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Administrador – Héctor E. Dujan
e. 2/8 N° 2931 v. 8/8/2002

SOLARES DE CONESA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 19 de agosto de 2002 a las 10 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, ambas en el local sito en la calle Conesa 1970 21° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación económico financiera de la empresa, destino del stock remanente. El Directorio.

Presidente – Maximiliano Ortner
e. 2/8 N° 2978 v. 8/8/2002

SYCON-RMG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2002, a las 10 horas en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y documentación del Art. 234 inc. 1) de la L.S.C. al 31/12/2001.
2°) Razones de la demora en la presentación de los Estados Contables.
3°) Análisis y tratamiento de los fondos invertidos en Sycon RMG Invel Ltda., gastos efectuados por cuenta de la misma, auditoría realizada y medidas a implementar a su respecto.
4°) Análisis y tratamiento de la actitud asumida por el socio RMG y acciones a tomar a futuro a su respecto.
5°) Análisis y tratamiento de la gestión del Directorio y en particular la actuación del Sr. Grenville Gascoyne y medidas a implementar a su respecto.
6°) Análisis y tratamiento de la gestión del Síndico.
6°) Fijación de honorarios al Directorio y la Sindicatura.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico.
8°) Disolución y liquidación anticipada de la Sociedad, designándose en su caso liquidador/es para llevarla a cabo.

Los Accionistas deberán notificar su asistencia o depositar sus acciones con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea en la Sede Social o en el lugar de convocatoria. El Directorio.

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de Accionistas presentes.

Presidente - Pascual A. Giannattasio
e. 1/8 N° 2897 v. 7/8/2002

"V"

VITCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 230.473. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 2002, en Carlos Pellegrini 125, 3°, "A", Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Explicación de las causas por las que se celebra la Asamblea fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2001.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico
5°) Distribución de utilidades
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente

Síndico – H. P. Briatore
e. 2/8 N° 2969 v. 8/8/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Dra. Mónica Ana Szlak, T° 28, F° 784, abogada, comunica que Carlos Alejandro Varela D' Alesio, transfiere a Juan Pablo Troitiño, el Fdo. de Comercio habilitado como locutorio de Telefónica de Arg., sito en AVDA. CARABOBO N° 79, Capital Federal, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. martillera interviniente Dra. Mónica A. Szlak en Avda. Congreso N° 2604, Capital.

e. 2/8 Nº 13.127 v. 8/8/2002

"C"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) Of. Av. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: "Junín Norte S.A." con domicilio en la Av. Francisco Beiró 4385, 2° Piso de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de Garaje Comercial, capacidad máxima de cocheras 50 (Expte. N° 40.901/99), sito en CIUDAD DE LA PAZ 2878, P.B. y Primer Piso de la Ciudad de Bs. As. a José María Rodríguez, con domicilio en Fortunato Devoto 533, Piso 5° "B" de la Ciudad de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/7 N° 2787 v. 6/8/2002

Chang Qing Guo domicilio La Pampa 4743, Capital avisa que transfiere a He Feng Ying domicilio Lavalle 1635, Capital, negocio de comestibles sito en CASTILLO 256, Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5° K, Capital.

e. 2/8 Nº 13.121 v. 8/8/2002

"E"

Rodríguez Hnos., representada por el martillero público Carlos G. Rodríguez, con oficina en Uruguay 228, P.B. 7, Ciudad de Bs. As. avisa que Manuel Cerqueiro, DNI 93.399.316, con domicilio en Ensenada 134, vende su negocio de hotel sin servicio de comida, Expte. 22.630/82 sito en ENSENADA 134, Ciudad de Bs. As. a Andrés Julián Cerqueiro Rocha, DNI 26.803.497, Uruguay 228, P.B. 7, Ciudad de Bs. As. haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo. Reclamos de Ley n/oficina.

e. 2/8 Nº 2957 v. 8/8/2002

"M"

Enrique Daniel Andrae Mart. Públ., con of. Anchorena 74 Cap. avisa: Teresa Ana Garrido dom. Independencia 3978 Cap. vende garaje comercial calle MARIO BRAVO 228 P.B. Cap. a Miguel Angel Calvano dom. La Pampa 5053 Cap. recl. Ley n/ ofic.

e. 5/8 Nº 3034 v. 9/8/2002

"P"

Gustavo S. Losada, abog., dom. Viamonte 1465, 11°, CF avisa que Jardín del Pino Soc. de Hecho, dom. Paraguay 1557, CF transfiere a título gratuito a Trinidad María Soc. de Hecho, dom. Paraguay 1557, CF el fondo de comercio sito en PARAGUAY 1557 PB CF que funciona como jardín de infantes "Jardín del Pino". Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 2/8 Nº 13.137 v. 8/8/2002

La Dra. Mónica Ana Szlak T° 28 – F° 784, abogada, comunica que Carlos E. M. Jonas, transfiere a Alicia Mirta Mermolia, el Fdo. de comercio habilitado como Telecentro de Telecom de Arg., sito en RAMON L. FALCON, 3158, Ciudadela, Pcia. de Bs. As., libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. martillera interviniente Dra. Mónica A. Szlak en Av. Congreso N° 2604, Capital.

e. 2/8 Nº 13.126 v. 8/8/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL PLATA SALUD S.A.

EL PLATA SALUD S.A. IGJ N° 1.618.071, Asamblea General Extraordinaria 31 de mayo de 2002 redujo capital social de $ 40.000 en $ 8.000 a $ 32.000, efectos al 31/12/2001. Activo ($ 1.412.398,02) y Pasivo ($ 1.024.178,93) anterior a la reducción. Activo ($ 1.212.398,02) y Pasivo ($ 1.024.178,93) posterior a la reducción. Oposiciones de ley en Lavalle 1710, 6° piso 11, Bs. As., de 9 a 17 horas.

Presidente - Jorge Guevara Zaefferer
e. 5/8 N° 605 v. 7/8/2002

"R"

REMBRANDT EUROPA FONDO COMUN DE INVERSION

ABN AMRO Asset Management Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución N° 14.268 de fecha 25 de julio de 2002 ha aprobado las modificaciones en el texto del Reglamento de Gestión de "REMBRANDT EUROPA FONDO COMUN DE INVERSION", relacionado al cambio de moneda, valuación, política de inversión y criterios de valuación del mismo. Este aviso se publicará por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación. Sin perjuicio de lo anterior se informa que se encuentra a disposición del público en general en el domicilio de ABN AMRO Bank N. V. Sucursal Argentina sito en la calle Victoria Ocampo 360, 6° piso de la Ciudad de Buenos Aires, copia completa del Reglamento de Gestión "REMBRANDT EUROPA FONDO COMUN DE INVERSION

Autorizada – María Fernanda Vassalini
e. 2/8 N° 3070 v. 6/8/2002

ROCHE VITAMINAS ARGENTINA Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, la sociedad invita a los señores accionistas, en virtud del derecho de preferencia que les asiste a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de julio de 2002. El Directorio.

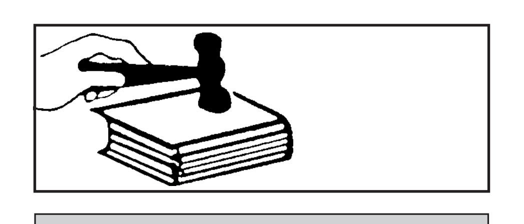
Presidente - Antoine de Mierry
e. 2/8 N° 2936 v. 6/8/2002

"T"

TERRA GARBA Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por 3 días que por Acta de A.G.E. N° 69 del 20-6-02 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 6.400.000 a $ 13.246.378, mediante la emisión de 6.846.378 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción, y reformar el art. 5° del estatuto social.
Autorizado - Roberto Garibaldi

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 24/7/2002 y 25/7/2002.
e. 2/8 N° 12.621 v. 6/8/2002



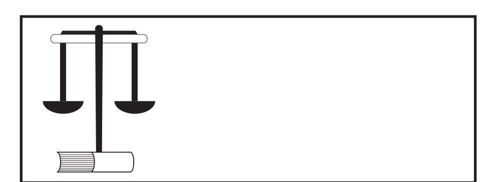
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de agosto de 2002 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Pampa N° 3764, U. F. N° 2, Planta Baja, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Manz. 18, Parc. 23., Pol. 00-02, Matrícula 14867. Superficie: 29,88 mt2. Porcentual: 10%. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una propiedad de una sola planta, de pequeñas dimensiones, y se compone de un ambiente destinado a living comedor, y cocina, un pequeño baño, un dormitorio con alfombra con una ventana que da a un patio muy pequeño. En buen estado de mantenimiento. Desocupado y deshabitado. Base $ 27.021,07, Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 585,55 al 14.12.01; a Aguas Argentinas la suma de $ 93,02 al 27.3.02; a O.S.N. sin deuda, a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 181,20 al 29.10.02. No se ha podido determinar la existencia de gastos por expensas comunes. (conf. fs. 123). Conforme fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 30 días de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, momento en que se efectuará la escritura traslativa de dominio por ante el escribano designado por la actora, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de agosto de 2002 a las 13 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 20.265,80 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 9 y 12 de agosto de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 98 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MELON LAURA SILVIA s/Ejecución Especial ley 24.441".
Buenos Aires, 29 de julio de 2002.
Alberto J. Radatti, martillero
e. 2/8 N° 1097 v. 6/8/2002}

El martillero W. Fabián Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de ING. BANK N.V. SUC. ARGENTINA y DAIMLER CHRYSLER COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, subastarán el día 16 de Agosto de 2002 a partir de las 13:00 hs. en el salón de A.C.A.R.A., calle Lima 265 piso 12° Cap. Fed., 22 unidades, a saber: Camiones Mercedes BENZ: CDQ230 98, CDZ314 98, CDZ320 98, CDZ312 98, CDZ319 98, CDZ322 98, CFN700 99, CCN754 98, BCA564 96, BEV500 97, SBN166 92, BJV137 97, BJV160 97, CXO910 99, BJZ625 97, BRA444, 97, DGX438 2000, DEP970 Chasis c/Cabina 1215 2000; CWK499 Sprinter 310 D/CH 3550 99, CUL703 Sprinter 310 D/F3000 99, ASB622 Peugeot 405 GR TC 96, DJN166 Clase A 160 Classic 2001. Condiciones de la Subasta: Exhibición: 10, 12, 13, 14 y 15 de agosto 2002 de 9:30 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs., en Ruta 8 Km. 34 a 50mts. de la intersección con la Ruta 197, provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha viernes 16 de agosto a las 10:00 hs. en Ruta 8 Km. 34 a 50mts. de la intersección con la Ruta 197, pcia. de Bs. As. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Todas las operaciones en pesos. Seña 10% del valor de venta, Comisión 10% del valor de venta más IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al Remate en Bank Boston cuenta corriente en pesos N° 052102002869/05, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora. Informes Tel. 4743-2090 e-mail: subastas@narvaezonline.com. (Narváez & Cía.). Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, gastos de transferencia, y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo estará a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral/rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor/Distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 31 de julio de 2002.
Fabián Narváez, martillero.
e. 5/8 N° 1163 v. 7/8/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, hace saber por 5 (cinco) días que en los autos caratulados "BANCO FEDERAL ARGENTINO S.A. s/Quiebra c/JORSAR S.A. s/Ejecutivo", se ha dispuesto citar a los codemandados DANIEL JORGE SARAMAGA RODRIGUEZ, REYNALDO RAUL SARAMAGA y LUISA MONICA COSTA a comparecer a ejercer sus derechos dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 29 de abril de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 31/7 N° 2782 v. 6/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra MARIO FERNANDEZ a estar a derecho en la causa N° 50.346 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/8 N° 389.202 v. 9/8/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a CARLOS EDGAR TORRES (con último domicilio conocido en Fitz Roy 1465 depto "B" de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 25.539, seguida en averiguación al delito de hurto (art. 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 12 de julio del 2002. ... cítese a CARLOS EDGAR TORRES mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, ... a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de julio del año dos mil dos.
Juan José Baric, secretario.
e. 2/8 N° 389.131 v. 8/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 2, interinamente a cargo Dr. Manuel Sandberg Haedo, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa B-5837/01 (16468/01), caratulada: "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a JOSE CABA MAMANI (de quien no se cuenta con mayores datos filiatorios), quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 23 de julio de 2002 (...) Atento a las constancias de autos, no habiéndose podido dar hasta el momento con el paradero actual de JOSE CABA MAMANI, cíteselo mediante edicto que se anunciará por el término de ley en el Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), para que comparezca dentro del tercer día de publicado el mismo, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y hágasele saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será de declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento y notifíquese". Fdo.: Jorge Luis Ballestero, juez federal. Ante mí: Manuel Sandberg Haedo, secretario federal.
e. 31/7 N° 388.931 v. 6/8/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a GABRIEL RAFAEL OROSCO HUACHACA, hijo de Justo y Alejandrina, de nacionalidad peruana, nacido el 17 de junio de 1976 en Lima, Perú, de estado civil soltero, de profesión pintor, con último domicilio en Jean Jaurés y Boulogne Sur Mer, piso 1° de Capital Federal y NANCY GIOVANA SAGASTEGUI PADILLA, hija de Jorge y Emperatriz, de nacionalidad peruana, nacida el 18 de diciembre de 1976 en Trujillo, Perú, de profesión empleada doméstica, con último domicilio en Jean Jaurés y Boulogne Sur Mer, Piso 1° de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencias con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N., en los autos N° 7053/02, caratulados "OROSCO HUACACHA, GABRIEL RAFAEL; SAGASTEGUI PADILLA, NANCY GIOVANA s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselos rebeldes, ordenándose sus capturas.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Diego C. Agüero, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.189 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ALEJANDRO CESAR PUGLIESE, D.N.I. N° 14.394.592, a estar a derecho en los autos N° 20.835/01, caratulados "PUGLIESE ALEJANDRO CESAR s/Estafas Reiteradas", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde u ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría N° 22, 3 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.188 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a RODOLFO CLAUDIO GAETE, D.N.I. 12.229.989 a estar a derecho en los autos N° 5404/01 caratulada "GAETE RODOLFO CLAUDIO s/Estafa", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° 22, 17 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.190 v. 9/8/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a ROLANDO VICTOR MELENDEZ, 22.366.282 a estar a derecho en los autos N° 5625/01 caratulada "N.N. s/Falsificación de Doc. Públicos", en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Secretaría N° , 8 de julio de 2002.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 5/8 N° 389.191 v. 9/8/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 33, Secretaría 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL LEANDRO RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se

le sigue por el delito de robo bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 2/8 Nº 389.187 v. 6/8/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4. "Buenos Aires, 18 de julio de 2002... toda vez que existe motivo suficiente para sospechar que EDUARDO SEBASTIAN GONZALEZ MAZA a participado en la comisión del hecho que aquí se investiga, recíbasele declaración indagatoria. Notifíquese. A fin de cumplimentar lo ordenado precedentemente, líbrese oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal, a fin de que proceda a la averiguación de paradero y captura de EDUARDO SEBASTIAN GONZALEZ MAZA o SEBASTIAN EDUARDO GONZALEZ. Sin perjuicio de ello, cítase al nombrado mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde...". Fdo.: Silvia M. Sassano, juez. Ante mí: Marcela I. Simian, secretaria.
e. 31/7 N° 388.861 v. 6/8/2002

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4. (Talcahuano 550, piso 7°, oficina N° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 17 de julio de 2002. Por recibido, agréguese y téngase presente lo que surge de la nota que antecede, y toda vez que a fs. 69/70 se encomendó a la Policía Federal Argentina la averiguación del paradero y captura de la imputada KARINA GISELLE NUÑEZ —D.N.I. N° 28.504.320—, a fin de ser oída a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, sin que dicha diligencia haya arrojado resultado positivo hasta el momento, cítesela mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde...". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 31/7 N° 388.855 v. 6/8/2002

JUZGADO FEDERAL DE BELL VILLE - CORDOBA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, cita ante esta Sede a DIEGO GERMAN STAUFFER, D.N.I. N° 25.754.947, para que comparezca dentro de los cinco días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi - juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso - Secretario.
e. 2/8 N° 389.130 v. 8/8/2002

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara J. Silvestre, en la causa "LAGUNA, LORENA s/Inf. Ley 23.737" Expte. N° 195/00 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de la Ley 23.737 a la ciudadana LORENA LAGUNA con último domicilio conocido en calle 35 N° 1900 Oeste de la Ciudad de General Pico —La Pampa—, debiendo presentarse acompañada de su abogado defensor, caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa debidamente justificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 25 de julio de 2002.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 2/8 N° 389.136 v. 8/8/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 3, a cargo de la Dra. María Cristina Grau de Sleet, cita y emplaza a FABIAN ALEJANDRO LUCERO y MARIA SUSANA BONDAR, para que comparezcan a este tribunal, dentro del tercer día de notificados, a efectos de que presten declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por considerarlos sospechosos del delito previsto y reprimido por el art. 263 en función del art. 261 del Código Penal, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía.
La Plata, 19 de julio de 2002.
María Cristina Grau de Sleet, secretaria federal.
e. 5/8 N° 389.186 v. 9/8/2002

JUZGADO FEDERAL JUJUY

N° 1

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales de este Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 1 de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, Secretaría de Superintendencia a cargo de la Dra. María Alejandra Cataldi, correspondientes a los años 1979, 1980, 1981, 1983 y 1984, en un total de 2.169 expedientes, comprendidos en el art. 17 de dicho Decreto Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlos por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de este Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Poder Judicial de la Nación — Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 1 de Jujuy— Archivo General.
San Salvador de Jujuy, 25 de julio de 2002.
María A. Cataldi, secretaria.
e. 2/8 N° 389.128 v. 6/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	17/07/02	DANIEL LUIS LIRAS	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	24/07/02	PATRICIA OLINDA PARDINI	5	FALSO TESTIMONIO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/07/02	OSCAR FALBO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	22/07/02	MIGUEL ANGEL RIOS	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	23/07/02	HECTOR ALVAREZ	5	COACCION

e. 31/7 Nº 129 v. 6/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	22/07/2002	MARCELO MARCIAL ASPRON (D.N.I. N° 11.833.755)	5	N° 88.607/01
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	20/06/2002	LUIS ALBERTO VARELA (D.N.I. N° 11.399.166)	5	N° 14.632/01
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	8/07/2002	JUAN MANUEL DOUGLAS - D.N.I. 17.173.231-	2	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	25/07/2002	ANDRES FLORENTINO LEAÑEZ	3	VIOLACION
36	123	FERNANDO SCHUTZE	13/05/2002	ALEJANDRO GUILLERMO MAURI - titular del documento nacional de identidad N° 13.071.392-	5	INFRACCION LEY 11.723
36	123	FERNANDO SCHUTZE	21/10/2002	CLAUDIA ALEJANDRA NAVAS, GUSTAVO EDUARDO NAVAS y MARIA FERNANDA DEL POZO	5	ESTAFA

e. 1/8 Nº 130 v. 7/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/07/2002	RICARDO DIAZ DRULON (DNI N° 7.698.688) y JORGE AMADEO SARACENI	5	-
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	8/07/2002	JAIME ENRIQUE MILSTEIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	16/07/2002	ARMANDO ILLE WEGBRAIT (DNI N° 92.051.604)	5	-
5	9	HORACIO J. SEGURA	16/07/2002	JUANA SAPOSNIK de YOFEE (CI N° 3103048)	1	-

e. 5/8 N° 131 v. 9/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber por cinco días que con fecha 2 de julio de 2002, se ha decretado la quiebra de INCOPLAT S.R.L. C.U.I.T. N° 33-69798056-9, y se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2002 (art. 32 L.C.Q.), en el domicilio del síndico Fernando Ezequiel Aquilino de la calle Lavalle 1459 5° "92" Capital, Te. 4374-3154/15 5402-5715, y que cuentan hasta el 8 de octubre de 2002 para impugnar los créditos insinuados y/o contestarlos ante el síndico hasta el 22 de octubre de 2002, fijándose los días 19 de noviembre de 2002 y 27 de diciembre de 2002 para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber que: a) Se ordena a la fallida y a terceros entregar al síndico dentro del quinto día los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. b) Intimar al fallido para que en un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del Activo y Pasivo, con indicación precisa de su ubicación, composición, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio, así como su clave de identificación tributaria. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 hs. Constituya domicilio procesal en la ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos cartaulados INCOPLAT S.R.L. (Expte. N° 76.304), en trámite ante este juzgado y secretaría.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 31/7 N° 388.881 v. 6/8/2002

N° 7

Llamado a mejoramiento de oferta. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Clarín en los autos "TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de subasta vehículos" Expediente N° 73.048/01 el llamado a mejoramiento de ofertas para la adquisición en Block de los vehículos: Jeep IKA 1971 - B-715.263; Fiat Vivace 1994 RZJ; Peugeot 205 1993 SUS-834; Fiat Uno 1994 SNF-281; Fiat Spazio 1993 RLL-057; Fiat Regata 1985 RFR-568; Saab 9000 1997 BPB-449; Fiat Uno SCR 1992 RTW-491; Ford F-100 1979 B-608.526; Fiat Duna 1993 STO-786; Fiat 128 1980 C-1.030.813; Fiat Spazio TR 1995 AKR-072; Peugeot 405 SR 1992 C-1.604.169; Volkswagen GL 1994 RUC-762; Fiat Uno 1994 RWO-391; Ford Taunus L 1983 C-1.218.365 Fiat Duna SDL 1995 AKN 830; Renault 18 GTX 1984 B-1.149.113; Fiat 147 1995 AFF-944; Volkswagen GLD 1996 AUO-128; Ford Sierra GL 1991 STS-594; Ford F-100 diesel 1979 UJC-074; Fiat 1985 SSH-874; Honda Accord 1980 SMX-222; Peugeot 505 SR 2 1986 B-2.062.247; Fiat Brio 1990 B-2.296.914; Fiat Duna SD C-1.493.803; Ford Escort LX 1992 TYX-854; Peugeot 505 SR RAV-138; Renault 18 GTL SFO-639; Ford Transit 190 L 1997 BPQ-001; Falcon Rural RRT-669; Renault 11 TS SLM-613; Renault 18 GTX RIJ-892; Fiat Duna SDL B-2.514.392; Toyota Hilux SW4 1997 BRY-494; Fiat Duna SCL 1994 SRK-387; Renault 18 GTL 1986 UQW-008; Fiat Duna SDL 1994 RPW-426; y restos de 18 rodados, de acuerdo a su estado y constancias de autos, que serán exhibidos los días 12 y 13 de agosto de 2002 de 14 a 17 hs. en Olaguer 1234/38 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. Los interesados en su adquisición deberán presentar ofertas bajo sobre hasta el día 20 de agosto a las 9:30 hs. en la sede del Juzgado, oficina 208, los que serán abiertos a las 11 hs. del mismo día, oportunidad en que se labrará un acta y los oferentes presentados en las condiciones establecidas, podrán mejorar sus ofertas. Los sobres deberán contener boleta de depósito efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal 5, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, consistente en el 10% de la suma que se ofrezca, que deberá superar $ 33.000 ya ofrecidos. El pago del saldo será al contado, dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario, y en caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deberá incurrirse para efectuar un nuevo llamado y/o subasta de los rodados. El adjudicatario deberá retirar todos los rodados adquirido indefectiblemente dentro de los 10 días hábiles, a partir del pago del saldo de precio y conformidad del Tribunal. Comisión de venta 10%.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/8 N° 389.218 v. 6/8/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, de la Capital Federal, hace saber: Que con fecha 12 de abril de 2002, en autos: "ARTES GRAFICAS CORIN LUNA S.A. s/Concurso Preventivo", y en orden a lo dispuesto por la Ley 25.563, se señalaron las siguientes nuevas fechas, que a continuación se detallan: 1) Fin del Período de Exclusividad: El día 10 de noviembre de 2003, 2) Fecha de Audiencia Informativa que prevé el inc. 10 del Art. 14 de la Ley 24.522: El día 3 de noviembre de 2003 a las 10 horas. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 5/8 N° 3076 v. 6/8/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría N° 39, habilitada durante la feria judicial y a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, en autos "INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. s/Quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial mencionado precedentemente, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando Perillo, comunica por cinco días, que el 24 de julio de 2002 se resolvió el levantamiento de la quiebra de INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA S.A.M.I.C. (CUIT 20-07723106-5), que fuera decretada con fecha 10 de julio de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de julio de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretario.

e. 2/8 N° 1129 v. 8/8/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° Capital Federal, llama a mejora de oferta de los siguientes Buques y/o Barcazas: 1. - Federico "S", 2. Fernando "S", 3. Lucía "S", 4. Barcaza Mercedes "S", la misma ha sido efectuada en los autos "FRANCISCO SGUERA S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Subasta de Buques". Precio base: $ 1.233.340 por todo concepto, lo que incluye honorarios del martillero, impuestos y gastos. Base: La misma son pagaderas al contado, Garantía de Oferta: 10% (diez por ciento) de la base. Venta de Pliego: Hasta el 16/08/2002 en las oficinas del síndico Dr. Javier Marcelo Espiñeira, sito en la calle Viamonte 783 5° Piso Capital Federal en el horario de 13:00 hs. a 19:00 hs., Valor del Pliego: $ 150. Aclaraciones respecto del pliego: Hasta el 09/08/2002 a las 13:30 hs. Presentación de mejoras: Hasta el 21/08/2002 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Audiencia de Apertura de Sobres: 28/08/2002 a las 11:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, Audiencia para Mejora de Oferta: 28/08/2002 a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Plazo de vigencia para el depósito en garantía: 120 días se computará desde en 01/12/2000. Exhibición: Hasta el 19/08/2002, Condiciones: Conforme surgen de la resolución de fecha 02 de julio de 2002 que ordena este llamado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 5/8 N° 388.772 v. 6/8/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital Federal, comunica en los autos caratulados "IRION S.A. s/Concurso Preventivo" que en fecha 21 de mayo de 2002 IRION S.A. (CUIT 30-69558409-8) solicitó la formación de su concurso preventivo .Que por auto del 5 de julio de 2002 se declaró abierto el mismo, habiéndose designado síndico a Turco, Graciela Silvia, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, ante quien deberán presentar sus pedidos de verificación los acreedores hasta el día 23 de septiembre de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 4 de noviembre de 2002 y 16 de diciembre de 2002 respectivamente, señalándose audiencia informativa para el día 20 de junio de 2003 a las 10:00 horas en los estrados del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores será el 27 de junio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 2/8 N° 2958 v. 8/8/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SIERRA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra (por CAÑETE CESAR HUGO)", expte. N° 39558, decretada en 1° de julio de 2002, se aclara que el domicilio constituido correcto de la Sindicatura actuante es Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3° "D", Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/7 N° 388.876 v. 6/8/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SIERRA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", "39558", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "16 de septiembre de 2002", ante el Síndico designado Contador Cosoli Jorge Alfredo, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 5°, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "28 de octubre de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "9 de diciembre de 2002". Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 10 días del mes de julio de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 31/7 N° 388.875 v. 6/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/8/2002 - Vence: 6/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	18/07/02	TEUS NOEL OSCAR	2841
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/07/02	RUBEN FAILONI	2863
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/07/02	PEDRO DOMINGO MEDINA	13041
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/07/02	SHINA LUISA MARTA	13049

e. 2/8 Nº 133 v. 6/8/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

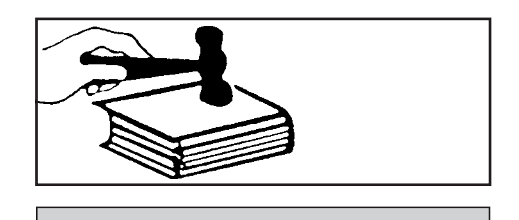
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/8/2002 - Vence: 7/8/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	20/06/02	JUAN ANTONIO BORSELLA	2952
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	18/07/02	JOSE TORREIRO	13092
36	U	SEBASTIAN F. FONT	12/07/02	HORTENSIA MARIA CANNETIELLO	13080
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/07/02	LARUFFA, ROSARIO MIGUEL ANGEL	3003
50		JUAN C. INSUA	16/07/02	GONZALEZ CARMEN	13106
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	28/12/00	ERNESTINA GOLDENBERG	2955
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	11/06/02	AIDA ARMANINI	2950
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	10/06/02	JOSE ALFREDO ALBERTO LOFFREDO	13123
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	16/07/02	HILDA NOEMI LAZARTE	2951

e. 5/8 Nº 134 v. 7/8/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 3, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/HERNANDEZ PEDRAZ CANDIDO y Otro s/Ejecución Hipotecaría" (Expte. 66.568/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 agosto de 2002 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la calle Coronel Machado N° 2185, entre las de Mercedes y Chivilcoy en la Ciudad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 17.691, Nom. Cat. Circ. V, Secc. B, Manz. 146, Parc. 19, Superficie 383mt2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 80/81, el inmueble se encuentra en Coronel Machado 2185, entre Mercedes y Chivilcoy, Ciudad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa, que tiene un patio al frente, y consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño con artefactos completos, garage con espacio para un automóvil, cocina-comedor diario, tiene mueble sobre mesada y bajo mesada con pileta de lavar platos y artefacto cocina. Detrás de la casa hay lavadero cubierto. Tiene un inodoro instalado. Fondo libre. En el fondo hay quincho cubierto con parrilla y un ambiente utilizado como galpón. Estado general bueno. El inmueble se encuentra desocupado según constancias de fs. 140. Base $ 40.615,26, seña 25%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: a O.S.N. partida sin deuda por aplicación de pagos al 27/11/01 (fs. 109), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 575,12 al 4/12/01 (fs. 112), a la Municipalidad de Morón la suma de $ 2.666,37 al 27/12/01 (fs. 136), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.810,35 al 2/5/02 (fs. 150). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf. art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de agosto de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 5/8 N° 3088 v. 6/8/2002

N° 54

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. PROP. BERUTI 3785/91/95/99 c/SOSA DE GRIMAUX, ANA DELIA MELITONA s/Ejecución de Expensas", Exp. Nro. 21.891/99, que el Martillero Carlos Miguel Bruno subastará el 16 de agosto del 2002, a las 12,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un Inmueble sito en Beruti N° 3785/91/93/95/99, esquina Raúl Scalabrini Ortiz N° 2715, UF N° 35, Piso 9no., matrícula FR18-130/35; Sup. 46,39m2, Porcentual 1,41%; que adeuda: OSN $ 41,54 al 10/5/01 (fs. 105), GCBA $ 601,24 al 24/4/01, Aguas Args. $ 364,22 al 27/3/01 (fs. 86), Expensas $ 3.636,67 al 6/9/01 (valor mes agosto/01) $ 109 (fs. 130). Deudas sujetas a reajustes de práctica. Del informe del martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, a excepción de un placard o ropero antiguo. Se trata del departamento "B" del noveno piso, que se compone de un hall de entrada, que comunica con la cocina y con el living comedor, y por un pequeño hall un dormitorio y baño completo, todo en buen estado de uso con el desgaste propio del paso del tiempo y del estado de abandono, ambientes todos con piso de parquet a excepción del baño y la cocina que son cerámicos. Esta venta se realiza al contado y al, mejor postor, Base $ 15.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta o el comprador está autorizado a abonar la seña con cheque certificado por autoridad bancaria, y el remanente con cheque financiero personal, que será canjeado dentro del tercer día de celebrado el remate, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, teniendo conocimiento que las deudas por impuestos, tasas y expensas informados, se hallan sujetos a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: los días hábiles del 9 al 15 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de junio de 2002.
Javier Fernández, secretario.

e. 5/8 N° 3029 v. 6/8/2002

N° 64

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "VERNACCI DE DURAN, MARIA DEL CARMEN c/STRACK, JORGE DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 42.089/01 que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 15 de agosto del 2002, a las 13,00 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 3522, 3er. Piso, Unidad Funcional 12, Matrícula FR 9-874/12 de Capital Federal, N.C.: C. 9, S. 13, M. 14, P. 3; Sup. 57,47m2, porcentual 8,57%; que adeuda: Aguas Args. $ 160,64 al 17/8/01 (fs. 50), sin deuda de OSN al 4/10/01 (fs. 84), sin deuda del GCBA al 21/8/01 (fs. 46/9), Expensas $ 701,60 al 24/6/02 (fs. 152). De las constancias de autos surge que se encuentra desocupado. El martillero informa que es un departamento al contrafrente, identificado con el N° 12 del tercer piso por escalera, del inmueble con frente a la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 3522 de esta Ciudad, el que se compone de un hall de entrada, living comedor, cocina con lavadero, baño completo y dos dormitorios, todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 26.000. Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de hacer efectivo el apercibimiento contenido en el art. 41 del C.P. y tener por. cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 13, del C.P., debiendo efectuarse el deposito del saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina-Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 564 del CPCC), bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de aplicar al saldo de precio la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde la mora y hasta su efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 C.P.). Se hace saber a los interesados, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Se hace constar en el presente edicto que el inmueble a subastarse se encuentra en cabeza de STRACK, ADAN JORGE, fallecido y sus herederos son los demandados en autos. Exhibición: los días hábiles del 9 al 14 de agosto de 14 a 16 horas, y sábado 10 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Marcos Galmarini, secretario.

e. 5/8 N° 3028 v. 6/8/2002

N° 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. A. Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, 6° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SCHAMNE OMAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 49.071/2000, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará, "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 9 de agosto de 2002 a las 11,20 horas, el Inmueble sito en la Localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Gral. Mosoconi 950, edificado en el lote de terreno N° 17 de la Manzana 5-a. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: K, Manz.: 55-a, Parcela 17. Inscripto en la matrícula 6304. Medidas 10m de fte. al NO por 30m. de fdo. Superficie total 300m2. De acuerdo a la constatación obrante en autos (fs. 179/180) se trata de un lote de terreno con parque al frente, pileta de natación en desuso y al fondo una construcción de material con dormitorios, living comedor, baño y cocina con estado general regular. La vivienda presenta signos de abandono, está vacía desde hace más de un año. Base $ 10.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley provincial, Arancel 0,25%. Acordada 24/00, al contado en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas (fs. 119) por tasa de CVP $ 228,08 al 5/2/01. Sin deuda de gas, luz y pavimento (fs. 116) al 6/2/01. Dirección Provincial de Rentas (fs. 106/109) $ 370,76 al 26/1/01, O.S.N. (fs. 104). No cuenta con servicios sanitarios suministrados por O.S.N. al 18/12/00. Aguas Argentinas (fs. 91). No corresponde el Partido de Malvinas Argentinas Area de la concesión de la empresa al 13/12/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión y dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de V.S. como pertenecientes a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal. Cámara Nacional en lo Civil en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18/2/99. El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de agosto de 2002 en el hoarrio de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-6059560).

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 5/8 N° 3090 v. 6/8/2002

N° 99

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 99, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA SA c/ANTONIO, FRANCISCO APARECIDO s/Ejecución Hipotecaria". Exp. 104.360/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 15 de agosto del 2002, a las 12 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en el Partido de La Plata, con frente a la Calle 31 bis, entre las de 526 y 527, Pcia. de Bs. As., matrícula 138.568, N.C.: C. II, S. K, Qta. 167, M. 167-a, P. 23, que mide 10mts. de fte. al SO por 30mts. de fondo; que adeuda: Rentas $ 298,21 al 14/9/00 (fs. 157); Municipalidad $ 735,69 al 31/8/00 (fs. 160) y Azurix (Serv. de

Aguas) $ 105,16 al 18/8/00 (fs.153). De la constatación efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Mario Felicotti, quien lo hace junto con su mujer, la Sra. Sandra García y cinco hijos menores de edad sin acreditar título alguno. Se trata de un terreno de 10mts., de fte. por 30mts., de fondo sobre calles de tierra, en donde se encuentra construida muy precariamente en ladrillo hueco y techo de chapa en forma de "L" una cocina, y un amplio ambiente dividido en cuatro sin puertas ni. Ventanas, todo en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 1.300. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. El adquirente en subasta Judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv., en pleno, del 18/2/99 en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Exhibición: los días hábiles del 9 al 14 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 5/8 N° 3031 v. 6/8/2002

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N. A. c/DUBINI, LUIS VICENTE y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 31.978/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de agosto del 2002, a las 10,40 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el Inmueble sito Avellaneda, con frente a la calle Agüero esquina San Carlos, Pcia. de Bs. As., matrícula 1833, N.C.: C. II, S. J, M. 90, P. 17; que mide: 10m al SO, 4,24m ochava al O, 8m al NO, 13m al NE y 10,93m al SE, sup. 138,05m2; que adeuda: Aguas Args. $ 42,51 al 28/3/00 (fs. 116). OSN $ 17,24 al 17/2/00 (fs. 81), Rentas $ 1.077,98 al 29/2/00 (fs. 78) y Municipalidad $ 985,23 + $ 3.188,37 + $ 810, a agosto del 2000 (fs. 148). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra en Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Crisólogo Larrade (ex. Agüero) N° 6312 esquina San Carlos s/n. Se encuentra desocupado. Se trata de una casa de dos plantas a la que se ingresa por Crisólogo Larralde a un living, con piso de baldosas, tipo mayólicas, con una cocina-comedor la que da a una galería interior, un dormitorio con piso moqueteado con un baño en suite completo. A la planta alta se accede por escalera que nace en el living, la que consta de tres dormitorios, todos con moquet, y uno con vestidor y salida a una galería balcón, con un baño completo. En la planta baja, hay un patio descubierto y un espacio guarda coche. Al fondo se encuentra una casa de dos plantas. La planta baja consta de un dormitorio con pisos moqueteados y baño en suite completo, y en la planta alta un dormitorio, utilizado como sala de estudio. También posee un lavadero. Todo en buen estado de uso y conservación. Por auto de fs. 167, el 24/10/00 se decretó el lanzamiento de los ocupantes del inmueble. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 37.500. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y arancel (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P., se hace saber que de acuerdo al plenario de la C.N. en lo Civil del 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días hábiles del 8 al 13 de agosto, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 5/8 N° 3027 v. 6/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, piso 6° Capital Federal, comunica por 2 días, en autos: "BUCCI, ALBERTO HECTOR s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por BANCO SUPERVIELLE", Exp. 91.173, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el 14 de agosto del 2002, a las 13 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional N° 33 identificada con la letra "A" del 8vo. piso del inmueble de la calle Deán Funes N° 1239 entre la Avda. San Juan y Cochabamba de esta Capital Federal; Matrícula 8-731-33, N.C.: C. 6, S. 30, M. 72, P. 37; Sup. 94,66m2, Porcentual 2,32%, que adeuda: GCBA $ 1.026,03 al 6/10/00 (fs. 94) + $ 341,71 al 28/3/98 (fs. 97), OSN sin deuda al 29/11/00 (fs. 99), Expensas $ 7.716,86 al 30/9/00 (fs. 120). Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por el fallido y dos hijas, una mayor de edad y otra menor de edad discapacitada. Consta de living-comedor con balcón-terraza descubierto a la calle; hall distribuidor a dos dormitorios, uno da al balcón mencionado, y el otro hacia un pozo de aire y luz interior, todos estos ambientes con piso de parquet; y un baño con sus artefactos sanitarios y bañera; cocina con lavadero. El estado de uso y conservación es regular, observándose señales de humedad en los cielorrasos, debidas a filtraciones desde la azotea. Esta venta se realiza al contado y mejor postor, Base $ 37.000, Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. El saldo del precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de, subasta, en los términos previstos por el p. 104.6 del Reglamento del Fuero, y se procederá a la apertura de las que se presenten en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 8 al 13 de agosto, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de julio de 2002.
Virginia Villarroel, secretaria.

e. 5/8 N° 3025 v. 6/8/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo del autorizante, comunica por dos días en autos: "ALIANO, PEDRO RODOLFO c/DI MARZIO, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", Exp. 40.807, que el Martillero Lisandro N. Olmos, el 14 de agosto del 2002, a las 9,20 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, subastará un Inmueble sito en Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente en la calle Sahores N° 2614 entre Warnes y Valle Grande, matrícula 13.660/2. N.C.: C. III, S. B. P. 25, que mide 204,15m2, porcentual 59,30 %, que adeuda: OSN $ 74,50 al 23/10/98 (fs. 59), Municipalidad $ 745,77 al 14/1/99 (fs. 78), Rentas $ 659,99 al 3/11/98 (fs. 64), Aguas Args. $ 27,00 al 23/10/98 (fs. 67), no cuenta con consorcio, no debiendo suma alguna de expensas (fs. 115). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupado por Pailo Cristian Fuentes en carácter de locatario, junto su madre, Sra. Esther Lorenza Pereira y su esposa. La unidad consta en su planta baja de garage con piso de mosaico, que constituye la entrada a la misma; por escalera se accede en la planta alta a un living-comedor, en el que nace un pasillo que comunica a tres habitaciones, una con balcón tipo francés, y las otras con ventanas a la calle. Por el pasillo se accede a un baño completo y a la cocina comedor con un lavadero cubierto, que a su vez se comunica con un patio descubierto y por escalera se accede a una terraza descubierta transitable. Por el living se puede acceder a un toilette. A excepción de los dormitorios que poseen pisos de parquet los restantes ambientes poseen pisos cerámicos. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00), 0,25%, todo en dinero en efectivo debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la entrega de la posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Exhibición: los días hábiles del 8 al 13 de agosto de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 5/8 N° 3026 v. 6/8/2002

N° 6

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 6 a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Sec. N° 11 a mi cargo, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 2, Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación juicio "JURITZ, JORGE GUILLERMO s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial, promovido por BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE", Expediente N° 43.029, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2 y Tel. 4-552-0071) rematará el día 13 de agosto de 2002, a las 12:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Fragueiro 378/80, Cap. Fed. Casa que consta de P.B., living comedor, toilette, cocina y garaje para un auto. Planta alta: tres habitaciones y dos baños. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado. Adeuda: Aguas Args. $ 92,74 al 21/12/01; ABL $ 785,15 al 07/01/02. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 29.500, seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, 0,25 arancel CSJN. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos del art. 571 CPCC. Exhibición los días 7 y 8 de agosto de 2002 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 31/7 N° 388.926 v. 6/8/2002

N° 7

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, sito en Roque S. Peña 1211, 2°, Cap. Fed., Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por tres días en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CARRIZO MOLINA MALVINA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp.N° 16.163/01, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 23 de agosto de 2002 a las 11,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Fiat Modelo Palio ELD 5P, año 1999. Dominio CTI 521, motor Fiat 176A50005068929 Chasis Fiat 8AP178378X4107755. Demandada Malvina Elizabeth Carrizo Molina: DNI 25218940. Deudas: Fs. 41/43: al 30/11/2001: $ 807,20, $ 612,95 y $ 366, estarán a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Base: $ 5.406,50. Comisión: 10%. Arancel CSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta El comprador podrá abonar con cheques certificados, cancelatorios o personales sobre banco de esta plaza, uno por el precio a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, y otro por 10,25% del precio, a la orden del martillero; los cheques personales deberán ser canjeados dentro de las 24 horas, oportunidad en que. se firmará el boleto de venta, por cheques certificados, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 14, 15 y 16 de agosto de 2002 de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2) Km. 37,500, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 5/8 N° 3089 v. 7/8/2002

N° 12

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Marcelo T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed., Secretaría N° 24, a cargo el Dr. Jorge Médici Garrot, comunica por tres días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOVERNATORI MARISA VIVIANA y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 128.937/99, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 23 de agosto de 2002, a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Fiat Palio EL 3P, año 1999, Dominio: CPE 560, Motor Fiat 178B40388477812, Chasis Fiat 8AP178132X4080793, perteneciente a Marisa Viviana Governatori, DNI 17.452.201. Al contado y mejor postor. Base: $ 12.623. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por patentes ascienden a $ 519,05 al 17/11/00 y estarán a cargo del comprador. De acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 22 de agosto de 2002, en la Sede del Juzgado, momento en el cual se procederá a realizar la audiencia de apertura de sobres. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 14, 15 y 16 de agosto de 2002, en el horario de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 5/8 N° 3093 v. 7/8/2002

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Cap. Fed., Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, comunica por tres días, en autos: "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/RODRIGUEZ BIBIANA NELIDA s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 15654/99, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 23 de agosto de 2002,a las 11,40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Fiat Ducato 1.9 D Furgón, año 1998, Dominio: CFK 914, Motor Fiat 230A20002178839, Chasis Fiat ZFA230000W5522529, perteneciente a Bibiana Nélida Rodríguez, DNI 13478126. Al contado y mejor, postor. Base: $ 13.231,19. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo o en cheque certificado o cheque de banco en el acto de la subasta. Las deudas por patentes ascienden a $ 1.659,25 al 21/8/01 y estarán a cargo del comprador. De acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del 22 de agosto de 2002, en la Sede del Juzgado, momento en el cual se procederá a realizar la audiencia de apertura de sobres. El bien se subasta en las condiciones en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 14, 15 y 16 de agosto de 2002, en el horario de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Jorge Médici, secretario.

e. 5/8 N° 3092 v. 7/8/2002

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., Secretaría N° 120, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, comunica por dos días, en autos: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADO c/DALINGER JORGE DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", Exp. N° 96.970/99, que el martillero Isaac Joaquín, CUIT N° 20-04246229-3, rematará el 23 de agosto de 2002 a las 11,10 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el automotor Fiat Siena ELD 4P, año 1999, Dominio: CMV 546, Motor Fiat 176A50005067395, Chasis Fiat 8AP178678X4104750, perteneciente a Jorge Angel Dalinger, DNI 10.887.133. Al contado y mejor postor. Base: $ 8.657,17, Comisión: 10%. Arancel Oficina de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por patentes ascienden a $ 1.560,80 al 31/5/02 y estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de dominio, traslado y cualquier otro análodo. De acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero, se acep-

tarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 22 de agosto de 2002, en la Sede del Juzgado, momento en el cual se procederá a realizar la audiencia de apertura de sobres. Para mayor información acerca del procedimiento concurrir a la Secretaría del Juzgado. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto ni ninguna otra transferencia de derechos de toda índole atinentes al carácter de comprador en remate. El bien se subasta en las condiciones, en que se encuentra y exhibe. Exhibición: 14, 15 y 16 de agosto de 2002, en el horario de 9 a 15 horas, en Service Fiat Mapo, Km. 37,500 de la Ruta Prov. 36 (ex Nac. 2), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 11 de julio de 2002.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 5/8 N° 3091 v. 6/8/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 por la Secretaría N° 33, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, comunica por tres días en los autos “ADARVEZ CLAUDIO F. s/Quiebra” Expte. N° 1258/00 que el martillero Gastón Labourdette, rematará el 22 de agosto de 2002, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble designado como Unidad Funcional N° 1 de la finca sita en calle Lafuente 743, esquina Psje. Lanús 3005/11, a la unidad se accede por el N° 3009 del Psje. Lanús. Sup. total 137,58m2. Porcentual 48,67%. Consta de living comedor, a la calle, con pisos de madera tarugada y comunica hacia el contrafrente con la cocina, teniendo acceso también a un toilette de recepción con pisos y paredes con cerámicos. La cocina con comedor diario, con pisos cerámicos al igual que sus paredes comunica con un patio descubierto y con la cochera cubierta con acceso por el N° 3011 del Psje. Lanús, para la guarda de un solo coche con el piso con las mismas cerámicas del patio. Desde el LC arranca una escalera que desemboca en el hall de distribución del piso 1°. Sobre el frente hay dos dormitorios, uno con el baño completo en suite con cerámicos en piso y paredes, ventilando sobre la calle, con placard con puertas corredizas. El segundo dormitorio a la calle con 2 puertas corredizas de placard. Sobre el contrafrente, ventilando sobre el patio hay un tercer dormitorio, con placard. Por el hall de distribución se accede a un segundo baño completo, de características similares al descrito. Por otra parte accedemos a un espacio semicubierto, donde se encuentra el lavadero y está instalado el termotanque. A continuación hay un pequeño patio descubierto, donde arranca la escalera a la terraza, con solado de baldosa cerámica. El inmueble se encuentra en buen estado, con la calefacción provista por dos picos de gas. Se encuentra ocupado por el fallido y sus progenitores. Base $ 48.000. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%, en dinero en efectivo, aceptándose la seña con cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad Suc. Tribunales y constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 4 días antes de la fecha de subasta. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, a partir de la toma de posesión, no se liquidan expensas comunes. Exhibición 15, 16 y ó 17 de agosto de 2002, de 14 a 17 hs. Informes: 4372-9616.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/8 N° 389.157 v. 6/8/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos “INDUSTRIA METALURGICA CESPEDES S.A.I.C. s/Quiebra” Expte. 39.109 (CUIT 30-519480294) que el martillero Pedro Gonzales Chaves CUIT (20-04442328-7) rematará el día 14 de agosto de 2002 a las 9 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad. Los siguientes bienes: 1) Inmueble desocupado sito en calle Los Troperos N° 2563 de Villa Adelina, Partido de San Isidro (Prov. de Bs. As.) Nom. Catas.: Circ. V, Secc. F, Parcela 12, Manzana 343b. Matríc. F.R. (097) 310. Se trata de un galpón-depósito, terreno de 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo. Estado de conservación regular. 2) Bienes muebles: inventariados a Fs. 238/241 destacándose estruct. metálicas, perforadoras, báscula, motores, soldadoras, muebles de oficina, etc. Hay catálogo. En el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: 1) Inmueble: “ad-corpus” al contado y mejor postor. Base $ 20.000. seña 30%, Comisión 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. en dinero efectivo o cheque certificado sobre esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 13 de agosto de 2002 a las 12 hs., el mismo día a las 12,30 hs. será la hora de apertura de las mismas. No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 Cód. P. 2) Bienes muebles: Sin base al contado y mejor postor. Comisión 10%, Arancel 0,25% IVA sobre el precio de venta a cargo de los compradores, todo en dinero efectivo en el acto de remate. El retiro y traslado de los bienes es a cargo de los compradores. Exhibición: Para el inmueble y bienes muebles días 9 y 12 de agosto de 10 a 12 hs. o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 2/8 N° 389.156 v. 8/8/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1480, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “FEL, MARCOS ISAAC s/Quiebra s/Inc de Liquidación de Bienes”, Expte 41.558 que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día viernes 23 de agosto de 2002 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Pueyrredón 336/38 entre Sarmiento y Valentín Gómez, UF 5 del piso 1°, Capital Federal. Matrícula 9-491/5. Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc. 13, Manz. 97, Parc. 24, Sup. 89,70m2, Porc 2,60%. Según mandamiento de constatación de fs. 282: “…el Sr. David Maximiliano Fel, DNI 28.732.961 quien manifestó que en el bien viven él y sus padres y un hermano no sabiendo decir en calidad de qué. Acto seguido se pudo constatar que el bien consta de pequeño hall de entrada, amplio living comedor, baño completo, tres dormitorios, cocina, patio cerrado con lavadero y aparentemente un lugar para baño de servicio, todo en regular estado de conservación y uso y con signos de humedad…”. Base $ 32.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: los días 20 y 21 de agosto de 2002 en el horario de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de julio de 2002.
Fernando J. Perilló, secretario.

e. 5/8 N° 389.217 v. 9/8/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

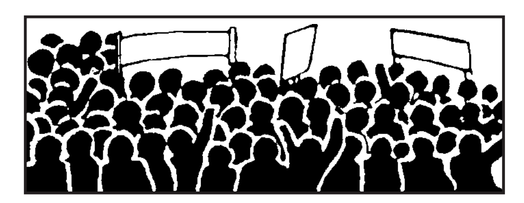
N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, a cargo del Dr. Jorge A. Barbero, Secretaría Unica, sito en Avda. Pte., Roque S. Peña 760, piso 4° de la Capital Federal, comunica por un día en autos: “TELLO ROSA BEATRIZ c/RODRIGUEZ SARA MARIEL y Otros s/Despido” (Expte. 10.838/2000) que la Martillera Pública María Elena Orchow, subastará el día 21 de agosto de 2002, a las 9 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes: 1 vitrina de 2m. aprox.; 1 heladera de acero y vidrio con 2 puertas y motor sin funcionar; 1 estantería con 4 puertas de vidrio; 1 estantería para venta de pan; 1 balanza digital modelo LN AM; 1 heladera mostrador funcionando; 1 vitrina con 4 puertas de vidrio; 1 cortadora de pan de 2 entradas o bocas; 1 armadora; una balanza analógica marca Malero; 1 heladera de acero inoxidable con 4 puertas y motor funcionando; 1 ralladora de pan tipo industrial; los que se exhibirán los días 16 y 20 de agosto, de 11 a 12 hs. en la calle Larrazábal 1352 de la Capital Federal. Venta sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30% Comisión: 10% Arancel C.S.J.N. 0,25%. Entrega de los bienes una vez aprobada judicialmente la subasta. Gastos de desmonte, traslado, etc. a cargo del/los adquirentes. Quien resulte comprador, deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y, en su caso, abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (arts. 579 y 580 del C. Pcsal.).

Buenos Aires, 18 de julio de 2002.
Pablo Candal, secretario.

e. 5/8 N° 388.711 v. 9/8/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.)

Distrito San Juan

En autos N° 26.106, año 2002, caratulados: “PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA (A.R.I.) S/PERSONERIA JURIDICO POLITICA”, se comunica por tres (3) días, que con fecha 11 de junio del año 2002, se encuentra en formación una agrupación política, denominada “PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA (A.R.I.)”. Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

Dr. RODOLFO IGNACIO LINOLA, Secretario Federal Nacional, Distrito San Juan.

e. 2/8 N° 389.127 v. 6/8/2002